

**Archivo Municipal
de**

MALCOCINADO

Código de referencia : ES.06077.AMMAL/1.1.01//6.6

Título : Registro de actas de sesiones del Pleno ...

Fecha(s) : 1910 / 1913

Nivel de descripción : Unidad de instalación

Volumen y soporte de la unidad de descripción : 105 hojas [sic]

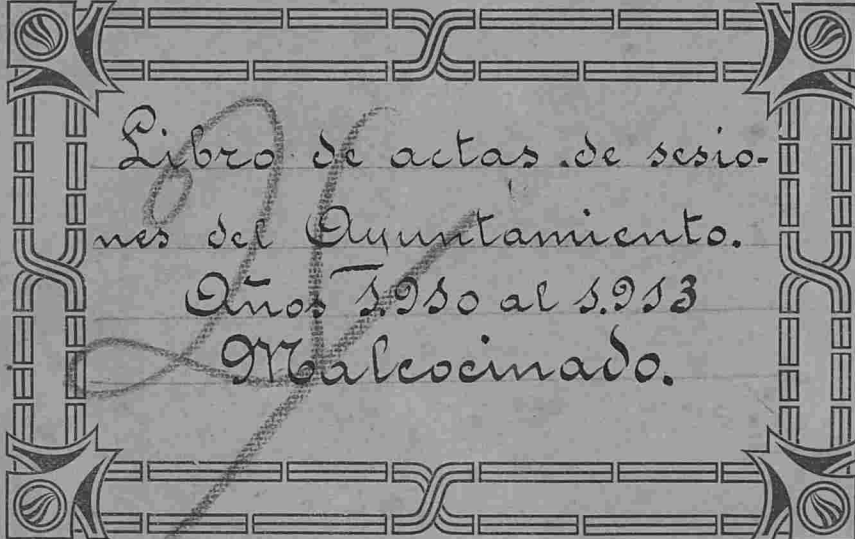
Nombre del Productor : Ayuntamiento de Malcocinado



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

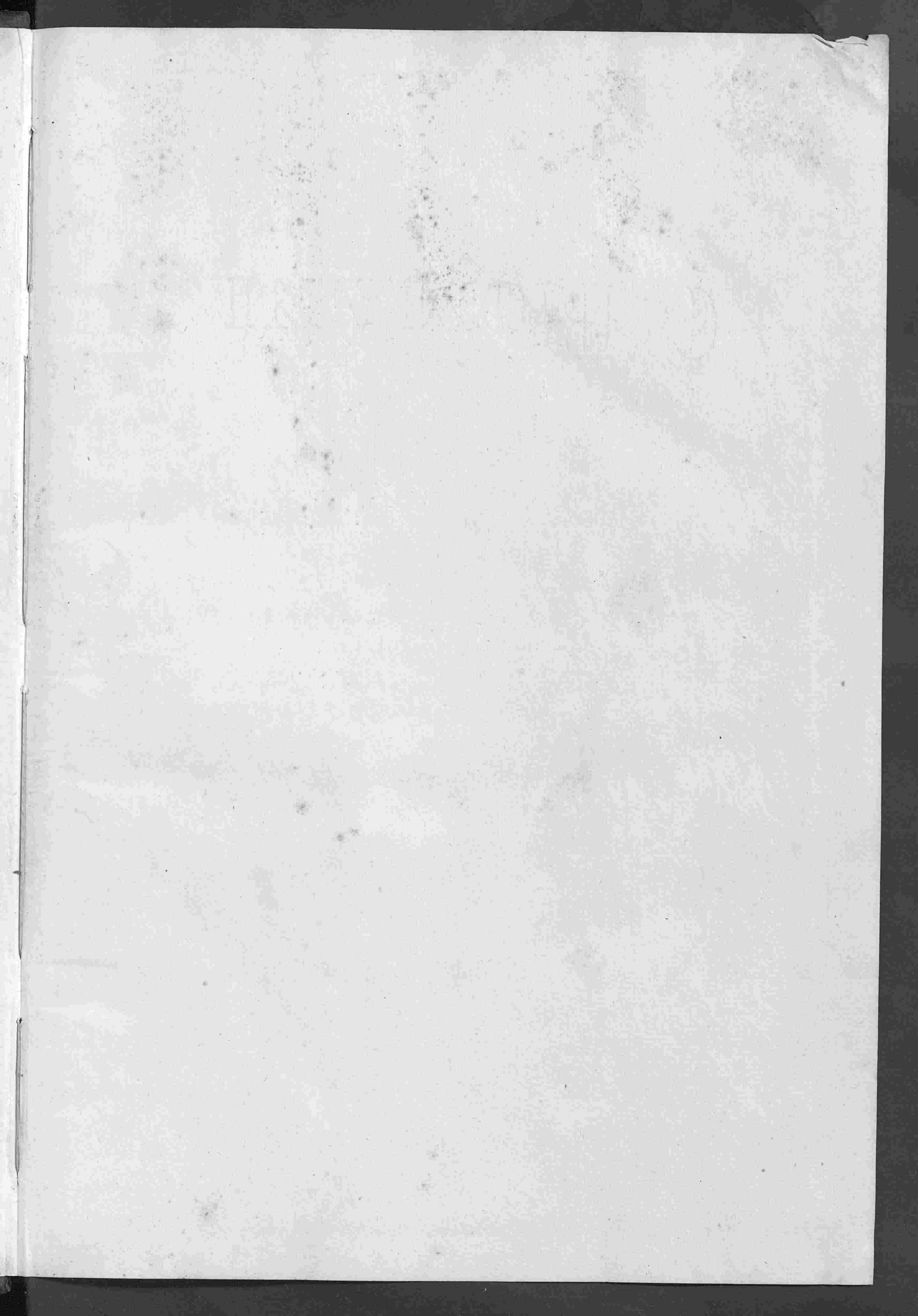
POAMEX

GOBIERNO DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Cultura

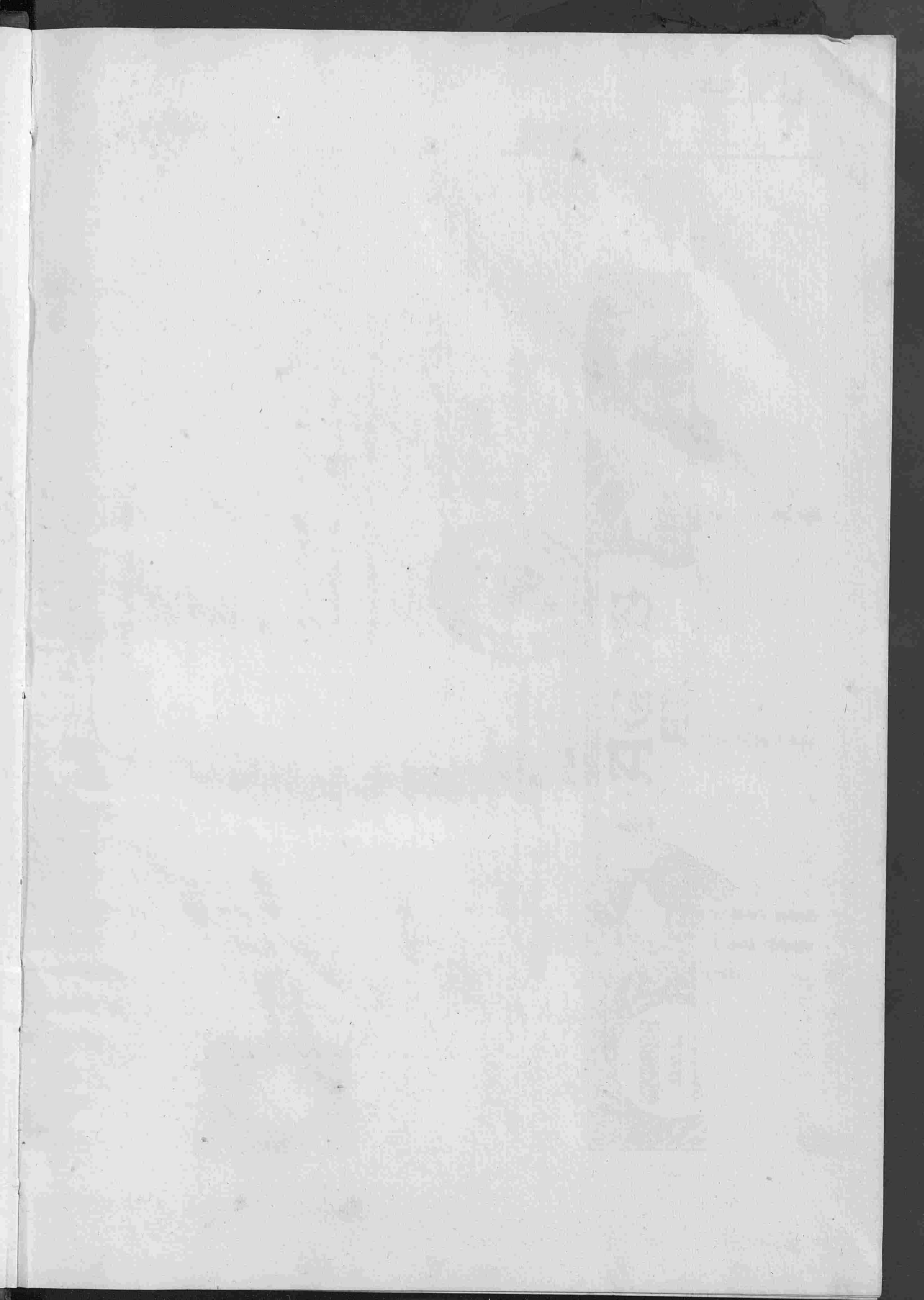


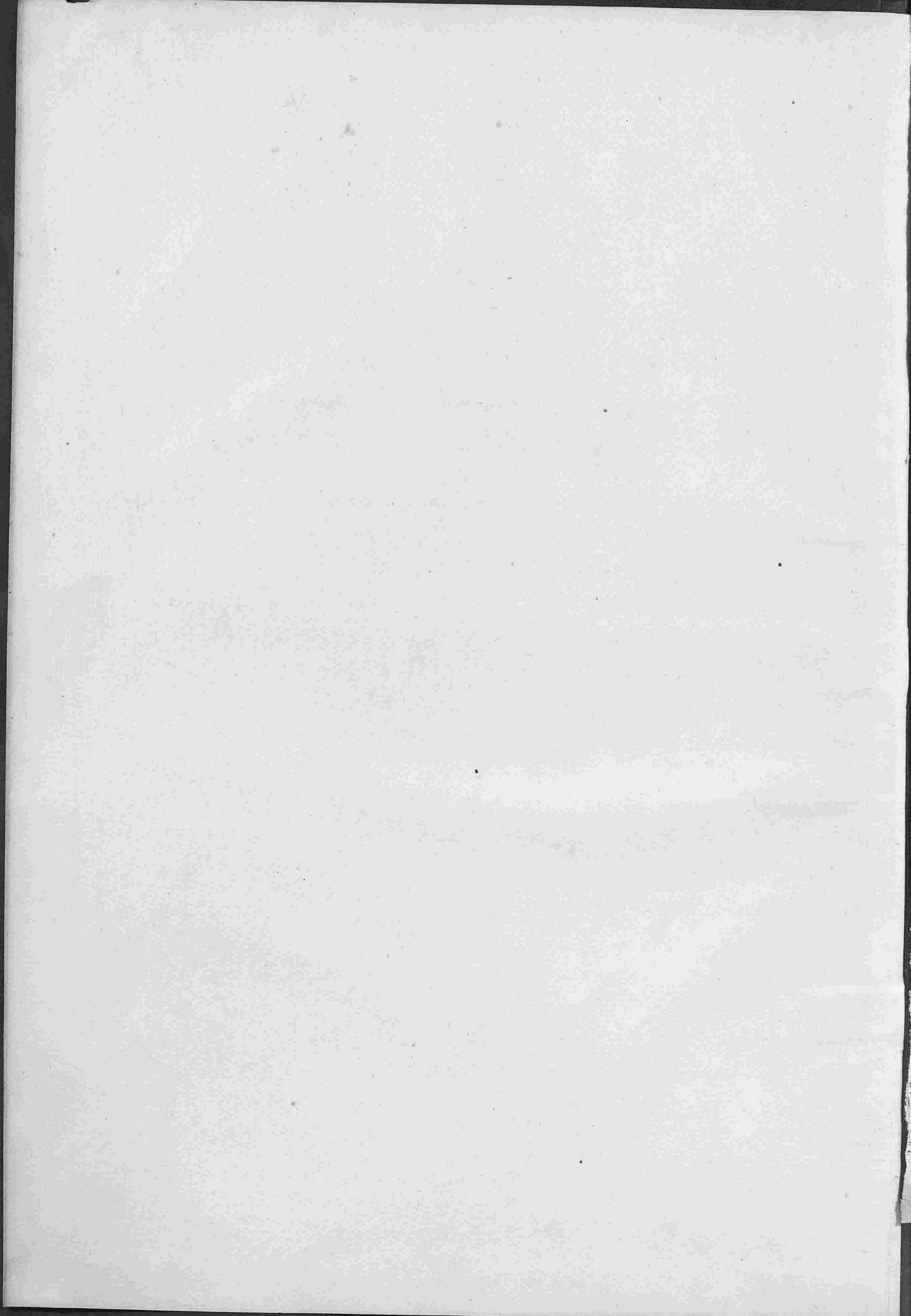
Libro de actas de sesio-
nes del Ayuntamiento.
Años 1950 al 1953
Malcocinado.









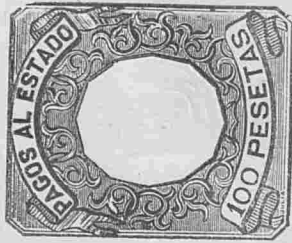


1ª CLASE 100 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

A.O.231,366 ★

Nota. Este pleito y el siguiente, clase ya
 n.º 1.320.131, reintegro por valor de 100 pesetas
 el libro de acuerdos de este Ayuntamiento que
 comprende los acuerdos desde 14 de Marzo 1910 al
 14 de Febrero de 1913 y el acta de posesión del
 1.º Abasco don Manuel Lamirola, verificada en
 1.º de Enero de 1912.



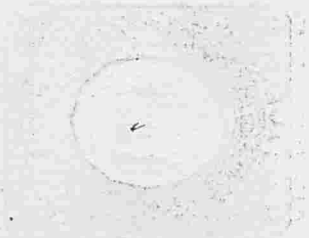
El Alcalde. Manuel Comares
 El Abasco. Manuel de 1916
 Manuel Comares
 Manuel Cabelló

PROVINCIA DE MALDEN

PLAZA DE MALDEN

REPUBLICA AL ESTADO

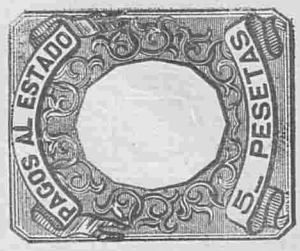






7A CLASE 5 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente. A.1.320,535 *



cumplimiento al Vientogés que se cita en el
folio Clase 1ª serie A n.º 231266

Malcoocuada 1º Abril 1916.

Yo
El Alcalde
Manuel Covino



Ref. No.
David Cabello

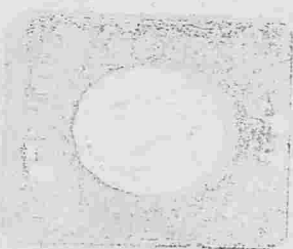
PROVINCIAS

PAGOS



PRODIGE

SAISON 1991-1992



Provincia de

Partido de

Término municipal de

AÑO 191**LIBRO DE ACTAS****DE LAS SESIONES CELEBRADAS**

— POR —

Modelación de J. Vila Serra.—Valencia

Este libro, comprensivo de folios y destinado a consignar las actas de las sesiones que celebre
 ha sido reintegrado conforme a la vigente ley del Timbre con pliego de
 papel de pagos al Estado, clase
 número
 importante

Y en virtud de lo preceptuado en el vigente Reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada Ley, autorizo esta nota, quedando además estampado en todas las hojas el sello de esta Oficina.
 á de de mil novecientos

El



es

na

de

Diligencia de Apertura



Este libro, compuesto de hojas, foliadas y selladas con el de
est....., y rubricadas por su Presidente, está desti-
nado á contener las actas de las sesiones que aquel..... celebre, concernientes á.....
..... comenzando con la de este día.

Y para que conste, extendo esta diligencia que visa y sella dicho Sr. Presidente, en
..... á..... de.....
de mil novecientos

V.º B.º

El

© 1887
The American Book Company
New York

Published by The American Book Company
New York

Pr
D. ma
Pa
Co
D. Ter
Sam
" Sebe
" Er
" Hay
" Er
" Luis
" Dr
" Fran
" Fern

0

Session ordinaria del 24 de Marzo de 1910.

- Presidente
- D. Manuel Carrizosa Paniagua.
- Concejales
- D. Fernando Garcia Sanchez
- Sebastian Hernandez
- Enrico Vaquera.
- Hipolito Truado
- Enrico.
- Luis Demiter Rodriguez.
- Francisco Marin
- Fernandez

En la Villa de Malcocinado a catorce de Marzo de mil novecientos diez y hora de las veinte, se reunieron en el salon de sesiones de estas Casas Consistoriales los señores Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Declarado abierto el acto por el Sr. Presidente, de su orden se dió lectura por mi, el infrascripto Secretario, al acta de la anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de las comunicaciones oficiales y Boletines recibidos durante la última semana, manifestando la Corporacion quedar enterada.

Y no habiendo asuntos de que ocuparse, el Sr. Presidente dió por terminado el acto, ordenando que de él se extienda la presente que firman los señores que asistieron, que yo, el Secretario, certifico.



Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Sebastian Hernandez

Hipolito Truado

Luis Demiter

Francisco Marin

Daniel Cabello
Por el Sr. Secretario

Ordinaria del 25 de Marzo.

En la Villa de Malcocinado a veinte y uno de Marzo de mil novecientos diez y hora de las veint...

Presidente
 D. Manuel Carrizosa Paniagua.
Concejales
 D. Fernando Garcia Sanchez.
 " Sebastian Hernandez Queso Vaguera.
 " Luis Benites Rodriguez.
 " Hipolito Fresno Queso.
 " Francisco Martin Fernandez.

Se reunieron en el salon de sesiones de estas Casas Comitoriales los señores Concejales que al margen se expresan precedidos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, de su orden se dió lectura por mi, el infrascripto Secretario, al acta de la anterior que fue aprobada.

Tambien se leyeron las comunicaciones oficiales y Boletines recibidos durante la semana anterior, manifestando la Corporacion quedar enterada del contenido de dichos documentos.

En continuacion se ocupó la Corporacion del nombramiento de Comisionado del Ayuntamiento para la presentacion de mozas y documentos de este pueblo, correspondientes al recemplazo actual, ante el juicio de revision que ha de tener lugar ante la Comision Mixta de Reclutamiento de esta provincia, acordandole por unanimidad designar para tal cargo al Secretario de este Ayuntamiento, Don Daniel Cabello Morales, facilitandole la cantidad de ciento veinte y cinco pesetas para gastos de viaje y estancia en Badajoz y para recorros a los mozos, cargandose dichos gastos con cargo al capitulo correspondiente del presupuesto.

Con lo cual se dió por terminada la sesion, de que se extiende la presente que firman los señores que suscribieron, de que yo, el Secretario, certifico.



Manuel Carrizosa
 Sebastian Hernandez
 Fernando Garcia
 Hipolito Fresno
 Luis Benites
 Francisco Martin
 Daniel Cabello
 Secretario.

Ordinaria del 28 de Marzo.

Presidente

D. Manuel Carrizosa Paniagua.

Concejales.

D. Fernando Garcia Sanchez.

Sebastian Hernandez

Guero Vaguera

Hipólito Fresno Guero.

Luis Benitez Rodriguez.

Francisco Maria

Fernandez.

En la Villa de Malcocinado a veinte y ocho de Marzo de mil novecientos diez y hora de las veinte, se reunieron en las Casas Constitucionales de este Ayuntamiento los individuos de la Corporacion municipal que al margen se expresan precedidos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia.

Declarado abierto el acto por el Sr. Presidente, de su orden, se dio lectura por mi, el infrascrito Secretario, al acta de la sesion anterior que fue aprobada.

De continuation se dio cuenta de las comunicaciones oficiales y Boletines recibidos durante la semana anterior, quedando enterados los señores Concejales.

Se dio cuenta de una instancia presentada por varios vecinos, en solicitud de que sea arreglado el camino que conduce de esta a Ormaza en el trazo proximo al poyo denominado de "Cayetano". La Corporacion acuerda que para el estudio e informe de la respectiva Comision; y despues se proveera.

Y sin mas asuntos, se dio por terminado el acto, de que se extiende la presente que firman los señores que asistieron conmigo el Secretario, de que certifico.



Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Sebastian Hernandez

Hipólito Fresno

Luis Benitez

Francisco Maria

Daniel Cabello

Secio.

Ordinaria del 24 de Abril.

- Presidente
 D. Manuel Carrizosa Paniagua.
Concejales.
 D. Fernando Garcia Sanchez.
 " Sebastian Hernandez Guerrero Vaquera.
 " Hipolito Hernandez Guerrero.
 " Luis Benito Rostriguer.
 " Francisco Maria Fernandez.

En la Villa de Malcocinado a cuatro de Abril de mil novecientos diez y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos de las Casas Conitoriales los señores Concejales que al margen se expresan por presidido por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarado abierto el acto por el Sr. Presidente, de su orden se dió lectura por mi, el infrascripto secretario, al acta de la anterior, que fué aprobada.

Tambien se dió cuenta de las comunicaciones oficiales y Boletines recibidos durante la última semana quedando enterada la Corporacion y acordando el cumplimiento de cuanto en ellos se ordena.

No habiendo otros asuntos de que ocupara, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion, extendiéndose de ella la presente que firman los señores que asistieron conmigo el Secretario, de que certifico.



Manuel Carrizosa
 Fernando Garcia

Sebastian Hernandez
 Hipolito Hernandez

Luis Benito

Francisco Maria
 Daniel Calvello

Ordinaria del 25 de Abril.

En la Villa de Malcocinado a once de Abril de mil novecientos diez y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos de las Casas Conitoriales los señores Concejales que al margen se expresan por presidido por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

- Presidente
 D. Manuel Carrizosa
 Paniagua.
Concejales
 D. Fernando Garcia
 Sanchez.
 Sebastian Hernandez
 Casuso Vaguera.
 Hipolito Frenado
 Casuso.
 Luis Benitez Robri-
 quer.
 Francisco Maria
 Fernandez.

señaron en la Sala Capitular de este Ayuntamiento los señores de la Corporacion municipal que al margen se expresan presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia.

El Sr. Presidente declaró abierto el acto, y de su orden yo, el Secretario di lectura al acta de la sesion anterior, que fui aprobada.

A continuacion se leyeron las comunicaciones oficiales y Boletines recibidos en la semana anterior, quedando la Corporacion enterada.

Punto a discusion el nombramiento de Recaudador de arbitrios municipales de esta Villa en el año actual, por unanimidad se acordó que siga en dicho cargo el que ha venido desempeñandolo, Don Juan Cronis Ezejo, por estar satisfecha la Corporacion del proceder y conducta de expresado señor en el cumplimiento de las obligaciones que impone dicho servicio; y que a dicho fin se le provea de su correspondiente credencial.

Quin más asuntos de que ocuparme, el Sr. Presidente dió por terminado el acto, ordenando que de él se extienda la presente que firman los señores que asistieron, de que yo, el Secretario, certifico.



Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Sebastian Hernandez

Hipolito Frenado

Luis Benitez

Francisco Maria

Daniel Corbello

2

Ordinaria del 58 de Abril.

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Paniagua.

Concejales
D. Fernando Garcia
Sanchez.

" Sebastian Hernandez
Cruero Vaquera.

" Hipolito Cruzado
Cruero

" Luis Benito Rodri-
gues.

" Francisco Martin
Fernandez.

En la Villa de Malococinado á diez y ocho de
Abril de mil novecientos diez y hora de las veinte, se
reunieron en el salon de sesiones de estas Casas Consis-
toriales los señores del Ayuntamiento, que al margen
se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don
Manuel Carrizosa Paniagua, al objeto de celebrar la
sesion ordinaria de este dia.

Declarado abierto el acto por el Sr. Presidente, de su
orden go, el Secretario, di' lectura al acta de la anterior
que fué aprobada.

Tambien se leyeron las comunicaciones oficiales y Do-
letines recibidos durante la semana ultima, acordandose
se el cumplimiento de cuanto en ellos se ordena.

Dada cuenta de la insignificante recaudacion hecha
por cuenta del primer trimestre de Consumos y reparto
vecinal en el periodo voluntario, se acuerda proceder con
energia y obligar al pago por la via ejecutiva de apre-
mios, nombrando para ello Agente ejecutivo á Don
Jose Fernandez, que lo desempeñó en el año anterior.

Sin mas asuntos de que ocuparse, se dió por ter-
minado el acto, de que se extiende la presente que
firmaron los señores que asistieron conmigo, el Secretario,
de que certifico.



Manuel Carrizosa
y Fernando Garcia

Sebastian Hernandez
y Hipolito Cruzado

Luis Benito

Francisco Martin
y Daniel Cabello

Ordinaria del 25 de Abril.

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Paniagua.

Concejales
D. Fernando Garcia
Sanchez.

" Sebastian Hernandez
Cruero Vaguera.

" Hipolito Frenado
Cruero.

" Luis Benitez Rodri-
gues.

" Francisco Marin
Fernandez.

En la Villa de Maloquinado a veinte y cinco de Abril de mil novecientos diez y hora de las veinte, se reunieron en el salon de sesiones de este Ayuntamiento los señores de la Corporacion municipal que al margen se expresan, presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la ordinaria correspondiente al dia de hoy.

El Sr. Presidente declaro abierto el acto, y de su orden se dio lectura por mi, el infrascrito Secretario, al acta de la sesion anterior que fue aprobada.

Acto seguido, dióse lectura a las comunicaciones oficiales y Boletines recibidos durante la semana anterior, quedando enterados los señores Concejales.

Sin asuntos de que ocuparse, se dio por terminado el acto de que se extiende la presente que firmando los señores que asistieron conmigo, el Secretario, certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Sebastian Hernandez

Hipolito Frenado

Luis Benitez

Francisco Marin

Daniel Cabello

Ordinaria del 2 de Mayo.

En la Villa de Maloquinado a dos de Mayo de mil novecientos diez y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos de las Casas Constitucionales

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Paniagua.

Concejales.
D. Fernando Garcia
Sanchez.

" Sebastian Hernandez
Cruces Vaguera.

" Hipólito Ferrado
Cruces.

" Luis Benites Pro-
driguez.

" Francisco Marin
Fernandez.

los individuos de la Corporacion municipal que al
margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcal-
de, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspon-
diente al dia de la fecha.

Se declaro abierto el acto por el Sr. Presidente, y de
su orden se dio lectura por mi, el Secretario, al acta
de la sesion anterior, que fue aprobada.

Tambien se leyeron las comunicaciones oficiales y Bo-
letines recibidos durante la semana anterior, manifi-
stando los Sres. Concejales quedar enterados.

Se dio cuenta del estado de la recaudacion, que es
muy escasa, acordando que se le di' impulso, poniendo
en juego cuantos medios sean posibles, pues de otro mo-
do es imposible atender a las obligaciones del Munici-
pio mas necesarias.

El Sr. Presidente dio cuenta minuciosa y detalla-
da de los pagos hechos en todo el mes anterior, presen-
tandole la Corporacion, por unanimidad, su aprobacion.

Sin mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente
dio por terminado el acto, ordenando que de el
se extendiera la presente que firman los señores
que asistieron conmigo, el Secretario, de que es-
tifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Sebastian Hernandez

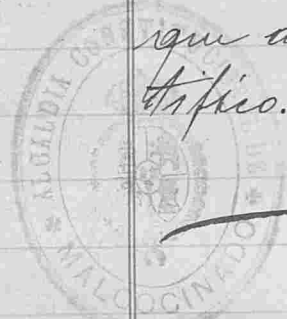
Hipólito Ferrado

Luis Benites

Francisco Marin

Daniel Cabells

Secr.



Ordinaria del 9 de Mayo.

- Presidente
 D. Manuel Carrizosa Paniagua.
Concejales
 D. Fernando Garcia Sanchez.
 Sebastian Hernandez Guerrero Vaguera.
 Hipolito Fernando Guerrero.
 Luis Benitez Rodriguez.
 Francisco Maria Fernandez.

En la Villa de Malacocinado a nueve de Mayo de mil novecientos diez y hora de las veinte, se reunieron en el salon de sesiones de estas Casas Comisionales los señores de la Corporacion municipal que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se dio lectura por mi, el infrascrito Secretario, al acta de la sesion anterior, que fue aprobada.

Seguidamente se leyeron las comunicaciones oficiales y boletines recibidos durante la ultima semana, quedando enterada la Corporacion.

Y no habiendo asuntos de que ocuparse se dio por terminado el acto, de que se extiende la presente que firman los señores que asistieron, de que yo, el Secretario, certifico.

Manuel Carrizosa
 Fernando Garcia
 Sebastian Hernandez
 Hipolito Fernando
 Luis Benitez
 Francisco Maria
 Daniel Cabella

Ordinaria del 26 de Mayo.

En la Villa de Malacocinado a dieciseis de Mayo de mil novecientos diez y hora de las veinte, se reunieron en el salon de sesiones de estas Casas Comisionales los señores de la Corporacion municipal que al mar-

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Paniagua.

Concejales.
D. Fernando Garcia
Sanchez.

" Sebastian Hernandez
Cruces Vaguera.

" Hipolito Frenado
Cruces.

" Luis Demiter Ro-
driguez.

" Francisco Martin
Fernandez.

que se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarado abierto el acto por el Sr. Presidente, de su orden se dió lectura por mi, el infrascrito Secretario, al acta de la sesion anterior que fué aprobada.

A continuacion se leyeron las comunicaciones oficiales y Boletines recibidos durante la sesion anterior manifestando los Sres. Concejales quedar enterados.

Dada cuenta de las relaciones de transmision de dominios de fincas rústicas presentadas por Don Ricardo Fomeres Caballero, Francisco Ruedilla Marañon por su esposa, Juan Morillo Prieto y Manuel Hernandez Rodriguez Gallego, debidamente informadas por la Junta pericial, sobreitando las variaciones de la figura amillarada a sus nombres y que en la actualidad lo está a nombre de los contribuyentes que se mencionan en las descripciones que constan en mencionadas relaciones, el Ayuntamiento, de conformidad con los informes de la Junta, acuerda por unanimidad se proceda en su dia a rectificar en el amillaramiento, por medio del oportuno apendice, porra el próximo año de mil novecientos once, el alta en las partidas que se les figuran amillaradas a los enumerantes, incluyendo en el mismo las hojas correspondientes a quienes se deba, a cuyo efecto se remitiran los expedientes a la aprobacion definitiva del Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia, segun lo dispuesto por circular de 15 de Octubre de 1894.

Acto seguido el Sr. Presidente dió cuenta de varias solicitudes de vecinos de esta que pretenden se les incluya en las listas de la Beneficencia municipal. La Corporacion acuerda que quese a estudio e informe de la Comision respectiva.

Y no habiendo más asuntos de que ocuparse,

D. Manuel Carrizosa Paniagua
D. Fernando Garcia Sanchez
D. Sebastian Hernandez Cruces Vaguera
D. Hipolito Frenado Cruces
D. Luis Demiter Rodriguez
D. Francisco Martin Fernandez

se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.



Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Sebastian Hernandez

Hipolito Frenado

Luis Benites

Francisco Marin

Daniel Cabello
Seco.

Ordinaria del 23 de Mayo.

Presidente

D. Manuel Carrizosa
Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia
Sanchez.

" Sebastian Hernandez
Cruces Vaquera.

" Hipolito Frenado
Cruces.

" Luis Benites Ro.
driguez.

" Francisco Marin
Fernandez.

En la Villa de Malcocinado a veinte y tres de Mayo de mil novecientos diez y hora de las veinte, se reunieron en el salon de sesiones de estas Casas Concejales los individuos de la Corporacion municipal que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Declarada abierta la sesion por el Sr. Presidente, de su orden se dió lectura por mi, el infrascripto Secretario, al acta de la anterior, que, por unanimidad, fué aprobada.

Acto seguido se dió cuenta de las comunicaciones oficiales y Boletines recibidos durante la sesion ultima, manifestando los Sres. Concejales quedar enterado del contenido de los mismos y acordando su cumplimiento.

Sin mas asuntos de que ocuparse se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente que

firmas de señores que asistieron, de que yo, el Secretario, certifico.



Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Sebastian Hernandez

Hipolito Truado

Luis Benites

Francisco Marin

Daniel Cabello

Extraordinaria del 29 de Mayo.

Presidente

D. Manuel Carrizosa
Paniagua.

En la Villa de Malcocinado a veinte y nueve de Mayo de mil novecientos diez y hora de las veinte y se, reunieron en el salon de sesiones de estas Casas Con-

Pres. Concejales

D. Fernando Garcia
Sanchez

D. Hipolito Truado
Cruzo.

sistiales los señores Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion extraordinaria para que habian sido convocados.

D. Luis Benites
Rabiquer.

D. Francisco Marin
Fernandez.

D. Sebastian Hernandez
Cruzo Vaguera.

Seguidamente el Sr. Presidente expuso que, como a los señores Concejales constaba, el objeto de la convocatoria era fijar definitivamente las cuentas del Municipio, pertenecientes al año de mil novecientos nueve que estaban sobre la mesa con el dictamen emitido sobre ellas por el Regidor Sindico. En su virtud y previa lectura de los articulos pertinentes de la ley, se examinaron por los Sres. Concejales las cuentas referidas y determinaron fijar el Cargo en siete mil seiscientos seis pesetas y noventa y seis centimos y la Data en siete mil quinientas diez y ocho pesetas y cincuenta y cinco centimos, acordando al propio tiempo se pasen las mismas con toda su documentacion a la Junta municipal

D. Manuel Carrizosa
D. Fernando Garcia
D. Hipolito Truado
D. Luis Benites
D. Francisco Marin
D. Sebastian Hernandez

para su revision y censura, de conformidad con lo dispuesto en el articulo 161 de la ley municipal, cumpliendose previamente lo dispuesto en el apartado tercero de dicho articulo, para lo cual debe darse conocimiento al vecindario por medio de bandos y edictos, a fin de que cada vecino pueda presentar por escrito lo que de ellas se le oponga y aparezca.

Y siendo este el unico objeto de la sesion, se dio esta por terminada, previa lectura y aprobacion del acta de la anterior, extendiendose la presente que firman los señores que asistieron conmigo el Secretario, certifico.



Manuel Carrizosa
Fernando Garcia
Sebastian Hernandez
Hipolito Brenado
Luis Benitez
Francisco Lopez
Daniel Cabello

Vertical scribble or mark on the left margin.

Ordinaria del 30 de Mayo.

- Presidente
- D. Manuel Carrizosa Paniagua.
- Concejales
- D. Fernando Garcia Saucha.
- " Sebastian Hernandez Cruzes Vaquera
- " Hipolito Brenado Cruzes.
- " Luis Benitez Po-

En la Villa de Malacocinimado a treinta de Mayo de mil novecientos diez y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos de las Casas Consistoriales los individuos de la Corporacion municipal que al margen se exponen, presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con el fin de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, de su orden se dio lectura por mi, el infrascrito Secretario, al acta de la sesion anterior que fue aprobada.

Tambien se leyeron las comunicaciones oficiales y Do-

driguez.
D. Francisco Maria
Fernandez.

Letinas recibidas durante la semana ultima, manifestan-
do la Corporacion quedar enterada y acordando su cum-
plimiento.

No habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presi-
dente declaro terminado el acto, de que se extiende la pre-
sente que firman los señores que asistieron conmigo, el
Secretario, el que certifico.



Manuel Carrizosa
Fernando Garcia
Sebastian Hernandez
Hypolito Fenado
Luis Benites
Francisco Maria
Daniel Calells
Seco.

Ordinaria del 6 de Junio

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Pamiagua.

Concejales
D. Fernando Garcia
Saucher.

Sebastian Hernandez
Cruero Vaguera
Hypolito Fenado
Cruero.

Luis Benites Rodri-
guer.
Francisco Maria
Fernandez.

En la Villa de Malcocinado a seis de Junio
de mil novecientos diez y hora de las veinte, se reu-
nieron en estas Casas Comitoriales los individuos de
la Corporacion municipal que al margen se expresan
presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa
Pamiagua, para celebrar la sesion ordinaria correspon-
diente al dia de hoy.

Por el Sr. Presidente se declaro abierto el acto, y de su
orden go, el infrascripto Secretario, di lectura al acta
de la sesion anterior que quedo aprobada.

A continuacion se leyeron las comunicaciones oficia-
les y Boletines recibidos en la anterior semana, ma-
nifestando los señores Concejales quedar enterados.

Y sin asuntos de que ocuparse, se dio por ter-
minada la sesion, de que se extiende la presente

acta que firman los señores que asistieron conmigo, el secretario, de que certifico.



Manuel Carrizosa
 Fernando Garcia

Sebastian Hernandez

Hipolito Trevado

Luis Benitez

Francisco Marin

Daniel Cabells

Ordinaria del 13 de Junio.

Presidente
 D. Manuel Carrizosa
 Paniagua.

Concejales
 D. Fernando Garcia
 Sanchez.
 Sebastian Hernandez
 Cuervo Vaquera.
 Hipolito Trevado
 Cuervo.
 Luis Benitez Rodri-
 guez.
 Francisco Marin
 Hernandez.

En la Villa de Malcocinado a trece de Junio de mil novecientos diez y hora de las veinte, se constituyeron, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, en el salon de actos de las Casas Consistoriales, los individuos de esta Corporacion municipal, que al margen se expresan, con objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia.

Declarado abierto el acto por el Sr. Presidente, de su orden se dió lectura por mi, el infrascripto Secretario, al acta de la sesion anterior que fué aprobada.

Acto seguido se procedió a dar cuenta de las comunicaciones oficiales y Boletines recibidos durante la última semana, manifestando la Corporacion quedar enterada y acordando su cumplimiento.

Por el Sr. Presidente se dió cuenta minuciosa y detallada de los pagos verificados en el mes anterior, y el Ayuntamiento acordó aprobarlos por unanimidad.

Con lo cual se dió por terminada la sesion, de que se extiende la presente que firman los señores que



asistieron conmigo el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Sebastian Hernandez

Hipolito Trevado

Luis Benites

Francisco Marin

Daniel Cabello

Ordinaria del 20 de Junio.

Presidente

D. Manuel Carrizosa Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia Sanchez.

L. Sebastian Hernandez Cruces Vaguera.

" Hipolito Trevado Cruces.

" Luis Benites Rodriguez.

" Francisco Marin Hernandez.

En la Villa de Malcocinado a veinte de Junio de mil novecientos diez y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos del Ayuntamiento los individuos de la Corporacion municipal, que al margen se expresan, presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, se dio lectura por mi, el Secretario, al acta de la anterior, que fue aprobada.

Tambien se leyeron las comunicaciones oficiales y folios recibidos durante la semana ultima, quedando enterada la Corporacion y acordando su cumplimiento.

Seguidamente se dio cuenta de una instancia presentada y suscrita por Rafael Hermosillo Hernandez en solicitud de que se le conceda un trozo de terreno sobrante de la via publica en la calle de la Era. La Corporacion acuerda que pase a estudio e informe de la respectiva Comision.

Y no habiendo mas asuntos de que ocuparse, el

Dr. Presidente dió por terminado el acto ordenando que se le re extienda la presente que firman los señores que asistieron conmigo el Secretario, de que certifico.



Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Sebastian Hernandez

Nicolito Truado

Luis Benitez

Francisco Marin

Daniel Cabellero

Ordinaria del 27 de Junio.

- Presidente
- D. Manuel Carrizosa Paniagua.
- Concejales
- D. Fernando Garcia Sanchez.
- Luis Benitez Rodriguez.
- Nicolito Truado Pruso.
- Francisco Marin Fernandez.
- Sebastian Hernandez Pruso Laguna.

En la Villa de Malcococha a veinte y siete de Junio de mil novecientos diez y hora de las veinte se reunieron en el salon de sesiones de estas Casas Consistoriales los individuos de la Corporacion municipal que al margen se expresan presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la reunion ordinaria correspondiente a este dia.

Declarada abierta la sesion por el Sr. Presidente, de su orden y el Secretario, dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

A continuacion se leyeron las comunicaciones oficiales y Boletines recibidos durante la semana anterior, manifestando los señores Concejales quedar enterados y acordando que se cumplieren.

Se acordó por unanimidad aprobar las transacciones de dominio en la riqueza urbana de este termino que se solicitan en los expedientes instruidos al efecto por los vecinos de Oruaga, Don Pedro Lopez Gagnechea, Don Carlos Chutillaco y Sanchez, Don Daniel y Don Leonardo Soriano

de Leon y Doña Gregencia Virueta Ruiz, y por los veci-
nos de este pueblo, Sebastian Virueta Gonzalez, Francisco Si-
llero Hernandez, Emilia Villafuerte Ruiz y Carmen Gon-
zalez Abender. Que se devuelvan a los interesados los tita-
los de propiedad que acompañan y que se remitan los
expedientes a la Administracion de Hacienda de la pro-
vincia para su resolucion definitiva.

Y no habiendo mas asuntos de que ocuparse el Sr.
Presidente declaró terminado el acto, ordenando que se ex-
tienda la presente que firman los señores que asistieron
de que go, el Secretario, certifico.



Manuel Carrizosa
Luis Benites Fernando Garcia
Francisco Marin Nipolito Truado
Sebastian Hernandez Daniel Cabella

Extraordinaria del 28 de Junio.

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Paniagua.
Sres. Concejales
D. Fernando Garcia
Sanchez.
D. Luis Benites Ro-
driguez.
D. Nipolito Truado
Cruero.
D. Francisco Marin
Fernandez.

En la Villa de Malcocinado a veinte y ocho
de Junio de mil novecientos diez y hora de las veinte
se reunieron en el salon de actos de las Casas Consis-
toriales los individuos de la Corporacion municipal
que al margen se expresan, presididos por el Sr. Al-
calde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto
de celebrar la sesion extraordinaria para que habian
sido previamente convocados.
Expuesto por el Sr. Presidente el objeto de la mis-
ma que no era otro, segun se anunciaba en la convo-
catoria, que proceder al examen y aprobacion del Opusculo

D. Sebastian Hernandez al amillaramiento de la riqueza rústica y pecuaria de esta Villa Nuevo Vaquera. para el año próximo de mil novecientos once, que para ello se hallaba sobre la mesa. La Corporacion, visto que en su confeccion se han cumplido las prescripciones legales, y que contra el mismo no se ha presentado reclamacion alguna, acuerda por unanimidad prestarle su aprobacion y que se remita con su copia a la de la Superioridad.

Y siendo este el solo fin de la sesion, se dió esta por terminada extendiéndose la presente que firman los señores que asistieron de que yo, el Secretario, certifico.



Mmanuel Carrizosa
Fernando Garcia

Hipólito Frenado

Luis Benites

Sebastian Hernandez

Francisco Marin

Daniel Cabello
Secretario

Ordinaria del 4 de Julio

Presidente

D. Mmanuel Carrizosa
Paniagua.

En la Villa de Malcocinado a cuatro de Julio de mil novecientos diez y hora de las veinte, se reunieron en el salon de sesiones de estas Cortes Constitucionales los individuos de la Corporacion municipal que al margen se expresan, presididos por el Sr. Alcalde, Don Mmanuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Concejales

D. Fernando Garcia
Sanchez.

" Hipólito Frenado
Nuevo.

" Luis Benites
Rodriguez.

" Francisco Marin
Fernandez.

Declarado abierto el acto por el Sr. Presidente, de su orden se dió lectura por mi, el infrascrito Secretario, al acta de la sesion anterior que fué aprobada.

Tambien se leyeron las comunicaciones oficiales y Politicas recibidas durante la ultima semana, manifestando la Cor-

D. Sebastian Herman
dor Cruces Vaquera

provision quedas enterada.

A continuacion dio cuenta detallada el Sr. Presidente de los pagos verificados en el mes anterior, siendo aprobados por unanimidad.

Y no habiendo otros asuntos de qui ocuparse, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion, ordenando que de ella se extendia la presente que firman los señores que asistieron conmigo el Secretario, de qui certifico.



Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Hipolito Trevado

Luis Benitez

Sebastian Hernandez

Francisco Marin

Daniel Cabello

Ordinaria del 11 de Julio

En la Villa de Malcocinado a once de Julio

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Pamiagua.

Concejales
D. Fernando Garcia
Sanchez.

" Hipolito Trevado
Cruces.

" Sebastian Hernandez
Cruces Vaquera

" Luis Benitez P.
Ortigue.

" Francisco Marin
Fernandez.

de mil novecientos diez y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos de las Casas Consistoriales los señores de la Corporacion municipal que al margen se expresan presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Pamiagua, con objeto de celebrar la union ordinaria de este dia.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se dió lectura por mi el Secretario al acta de la sesion anterior que fue aprobada.

Seguidamente se leyeron las comunicaciones oficiales y Boletines recibidos durante la semana anterior manifestando los señores Concejales quedas enterados y acordando su cumplimiento.

Se dió cuenta del informe dado por la Comisión sobre la instancia presentada por Rafael Muñoz Hernandez en la sesión del veinte de Junio, del cual resulta que es improcedente la pretension del solicitante. En su virtud la Corporación acuerda desestimarla y que se notifique al interesado la resolución.

Sin más asunto de que ocuparse, se dió por terminado el acto, extendiéndose de él la presente que firman los señores que asistieron, de que yo, el Secretario, certifico.



Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Hipólito Truado

Sebastián Hernandez

Luis Benites

Francisco Marin

Daniel Cabells
dno.

Ordinaria del 28 de Julio.

Presidente
D. Manuel Carrizosa Paniagua.

Concejales
D. Fernando Garcia Sanchez.

" Hipólito Truado Guerrero.

" Sebastian Hernandez de Guerrero Vaguera

" Luis Benites Rodriguez.

" Francisco Marin

En la Villa de Malcocinado a diez y ocho de Julio de mil novecientos diez y hora de las veinte, se reunieron en el salon de sesiones de estas Casas Con-
sistoriales los individuos de la Corporacion municipal que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de ce-
lebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Declarado abierto el acto por el Sr. Presidente, de su orden se dió lectura por mi, el infrascripto Secretario, al acta de la sesion anterior, que fué aprobada.

Acto seguido se procedió a la lectura de las comunicaciones oficiales y Boletines recibidos durante la ultima semana, manifestando la Corporacion que-

Fernandez.

das enterada y que se cumplimente cuanto en los mismos se ordena.

Trin mai asunto de que ocupara, se dió por terminado el acto, extendiéndose de él la presente que firman los señores que asistieron, de que yo, el Secretario, certifico.



Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Sebastian Hernandez

Hipolito Trenado

Luis Benites

Francisco Marin

Emil Cabello

Ordinaria del 25 de Julio.

Presidente

D. Manuel Carrizosa Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia Sanchez.

" Hipolito Trenado Prueso.

" Luis Benites Rodriguez.

" Sebastian Hernandez Comero Vaguera

" Francisco Marin Fernandez.

En la Villa de Malcocinado a veinte y cinco de Julio de mil novecientos diez y hora de las veinte, se constituyeron en el salon de sesiones de estas Casas Comistoriales los individuos del Ayuntamiento que al margen se expresan, presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

El Sr. Presidente declaro abierto el acto, y de su orden yo, el infrascrito Secretario, di lectura al acta de la sesion anterior, siendo aprobada por el Ayuntamiento.

Seguidamente se leyeron las comunicaciones oficiales y Politivas recibidas durante la anterior semana, quedando enterados los señores Concejales y acordando el exacto cumplimiento de lo que en los mismos se ordena.

Se dió cuenta de la circular del Sr. Gobernador

civil de la provincia, en la que se fija el día primero de Agosto próximo para llevar á cabo el ingreso en Caja de los moros pertenecientes al actual Manzanillo. En su virtud, se acuerda hacerlo público por medio de bandos y edictos, según previene la vigente ley de Reemplazos, citando además personalmente á todos los interesados, para que puedan asistir á dicho acto los que voluntariamente lo deseen. También se acordó nombrar Comisionado del Ayuntamiento para la entrega en Caja de los moros de este abintamiento al Sr. Presidente de la Corporacion, Don Manuel Carrizosa Paniagua, á quien se facilitarán los relaciones que prescribe el artículo 144 de expresada ley, y setenta y cinco pesetas para gastos de viaje y estancia en Tlapra, capital de la Caja de Recluta, girando dicha cantidad con cargo al capítulo correspondiente del presupuesto.

Y no habiendo más asuntos de que ocuparse, se levantó la sesion, de que se extiende la presente que firman los señores que asistieron conmigo, el secretario, certifico.



Manuel Carrizosa
 Fernando Garcia

Nicolito Trevado

Luis Venitez Sebastian Hernandez

Francisco Manin

Daniel Cabello

Ordinaria del 1.º de Agosto.

Presidente

D. Fernando García Saucher.

Concejales

D. Luis Benítez Rodríguez

" Antonio Guerrero Egleña.

En la Villa de Malcocinado a primero de Agosto de mil novecientos diez y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos de estas Casas Consistoriales los señores Concejales que al margen se expresan, presididos por el Primer Teniente-Alcalde, Don Fernando García Saucher, con objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia.

Abierto el acto, se dió lectura al acta de la sesion anterior que fué aprobada.

A continuacion se dió cuenta detallada de los pagos verificados en el mes anterior que tambien fueron aprobados por unanimidad.

Seguidamente y por mi el Secretario se leyeron las comunicaciones oficiales y Boletines recibidos en la semana anterior, manifestando los señores Concejales quedar enterados y acordando se cumplimenten.

Y no habiendos otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesion, de que se extiende la presente acta que firman los señores que asistieron conmigo

el Secretario, de que certifico
Fernando García Saucher

Luis Benítez Rodríguez

Antonio Guerrero Egleña



Ordinaria del 8 de Agosto.

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Concejales
D. Fernando Garcia
Sanchez.

En la Villa de Malcocinado a ocho de Agosto de mil novecientos diez y hora de las veinte, reunidos en las Casas Consistoriales de esta Villa los señores Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, se procedió a celebrar la sesion correspondiente al día de la fecha.

Luis Benito Rodriguez.
Comenzó el acto dándose lectura al acta de la anterior, que quedó aprobada.

Antonio Guerrero Izleria.
Propuso el Sr. Garcia, como medio para que este Municipio pueda paulatinamente ir mejorando su situacion financiera, que se insistiera de nuevo acerca de los Poderes publicos para que se lleve a efecto la rebaja en el cupo de Consumos, que ya se pretendió en otra ocasion, aunque sin resultado; pues sin esta base será de todo punto imposible la rehabilitacion de esta Hacienda municipal. La Corporacion, despues de larga discusion, acordó por unanimidad que el Sr. Presidente de la misma, en nombre y representacion de este Municipio, haga un viaje a Madrid para gestionar cerca del Ministerio de Hacienda la baja que se pretende; y que se le facilite, para gastos de viaje y estancia en la Corte, la cantidad de doscientas pesetas con cargo al capitulo primero articulo octavo del presupuesto.

Se dió lectura á las comunicaciones y Boletines oficiales recibidos en la semana anterior, manifestando la Corporacion quedar enterada y que se cumplimenten. Y sin mas asuntos de que ocuparse, se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores que existieron, de que yo, el Secretario, certifico.

Manuel Carrizosa Fernando Garcia

Luis Benito Rodriguez Antonio Guerrero



Ordinaria del 15 de Agosto.

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Paniagua.
Concejales
D. Fernando Garcia
Sanchez.
D. Luis Benitez Ro-
driguez.
D. Antonio Cuervo
Iglesias.

En la Villa de Malesonado a quince de Agosto de mil novecientos diez, se reunieron en el salon de sesiones de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Carrizosa Paniagua, los señores Concejales que al margen se expresan para celebrar la sesion ordinaria de este dia.

El Sr. Presidente declaró abierto el acto, dándose lectura por mi el Secretario, al acta de la sesion anterior, que fué aprobada.

El concejal, Sr. Benitez, expuso que, aproximándose los dias en que hai de celebrarse la feria de este pueblo, era llegado el momento de proceder sin perdida de tiempo al arreglo de empedrados en el ferrial, que estan en lamentable estado, así como a la limpieza y reparo de los pilares, proponiendo además que se nombren algunos guardas para que en indicados dias se encarguen de la conservacion del orden público. El Ayuntamiento, despues de deliberar detenidamente, acordó por unanimidad: Primero. Que inmediatamente se proceda a la reparacion de empedrados en las calles Iglesia y Nueva situadas a ferrial, encargándose de los trabajos el maestro albañil Maximiliano Haberau Pomer y efectuándose por Administracion. Segundo. Que así mismo se lleve a efecto la limpieza y recomposicion de los pilares bajo la direccion del mismo maestro. Y por último conceder un voto de confianza al Sr. Presidente de la Corporacion municipal para que, con la oportunidad necesaria, él designe los individuos que seria más aptos para la conservacion del orden público durante los dias de feria, gratificándoles por sus servicios si varon de dos pesetas cincuenta centimos diarios, y que todos estos gastos se giren con cargo al capítulo 6.º artículo 6.º del presupuesto.

Se dió lectura por mi el Secretario a las comunicacio-

nu y Boletines oficiales recibidos durante la anterior semana, y enterados los señores Concejales, acordaron que se cumplieren.

Con lo cual se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente que firman los señores que existieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Mmanuel Carrizosa



Fernando Garcia

Luis Benitez

Antonio Grueso

Ordinaria del 22 de Agosto.

Presidente

D. Manuel Carrizosa

Pamiagua

Concejales

D. Fernando Garcia

Sombrer.

D. Luis Benitez

Rodriguez.

D. Antonio Grueso

Iglesia.

En Malcocinado a veinte y dos de Agosto de mil novecientos diez y hora de las veinte se reunieron en estas Casas Consistoriales los señores concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Pamiagua, con objeto de verificar la sesion correspondiente al dia de hoy.

Abierta la sesion, por el Sr. Presidente se indicó la necesidad de acordar las bases administrativas y económicas bajo las cuales há de subastarse el aprovechamiento de los prastos sobrantes del monte de este término, denominado "Ullamo y Quemadina", en el año forestal de mil novecientos diez a mil novecientos once. La Corporacion, previo estudio de las disposiciones vigentes en la materia, formuló y aprobó el siguiente pliego de condiciones.

1.^a - La subasta tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el dia y hora que se determinen por la Seccion Facultativa de Montes de esta provincia, por el sistema de pujar a la llana, bajo la presidencia del Sr. Alcalde o del Presidente en quien delegue, siendo el tipo de la misma el de

mil pieutas, que es el consignado en el plan, no admitiéndose por tanto las proposiciones que no cubran dicha cantidad.

2.^a - Las pujas se admitirán durante la primera media hora de haber comenzado el acto, pudiendo hacer proposiciones cuantas personas sean capaces de contratar, siendo de notorio solero y responsabilidad ó que presenten fiador abonado, depositando previamente el cinco por ciento del tipo señalado, adjudicándose el disfrute provisionalmente, transcurrida que fuese la expresada media hora, al que resulte mejor postor.

3.^a - El remate no tendrá valor ni efecto alguno interin sobre él no recaiga la aprobación del Ayuntamiento, no pudiéndose dar comienzo al aprovechamiento hasta tanto que, por un funcionario de la Sección Facultativa ó por la respectiva Comisión de Montes, se haga entrega al rematante del sitio del disfrute por medio de licencia escrita en la que conste el número y clase de ganados que hayan de aprovecharlo.

4.^a - Aprobada la subasta por el Ayuntamiento, el rematante ingresará en arcas municipales el importe total de la misma en el acto de recibir la indispensable licencia de que se hace mérito en la condición anterior; obligándose además á satisfacer el diez por ciento del importe del remate, que corresponde al Tesoro, y los gastos que origine el expediente.

5.^a - La falta de cumplimiento de alguna de las condiciones expresadas, tanto en este pliego como en el que se formule por la Sección Facultativa de Montes de la provincia, así como las contravenciones á las disposiciones vigentes en la materia, que no se hallen comprendidas en los mismos, serán castigadas por los procedimientos y con las penas que en las mismas se establecen.

Seguidamente se leyó el acta de la union anterior, que fué aprobada; leyéndose despues las comunicaciones y Boletines oficiales recibidos durante la semana úl-

P
D. Fe
San
Cor
D. L
Pro
D. C
Zyl

tema y acordándose se cumplimenten.

En otro asunto de que ocuparse, se dió por terminada la sesion, de que se extiende la presente que firman los que asistieron, de que yo, el Secretario, certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Venitez

Antonio Guerrero

Ordinaria del 29 de Agosto.

Presidente

D. Fernando Garcia
Sanchez.

Concejales

D. Luis Venitez
Rodriguez

D. Antonio Guerrero
Iglesia.

En la Villa de Malcocinado a veinte y nueve de Agosto de mil novecientos diez, y bajo la presidencia del Primer Fomento. Alcalde, Don Fernando Garcia Sanchez, se reunieron en el salon de actos de estas Casas Consistoriales los señores del Ayuntamiento que al margen se expresan, para celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarada abierta la sesion por el Sr. Presidente, se dió lectura por mi, el infrascrito Secretario, al acta de la anterior que fué aprobada.

A continuacion se dió cuenta de las comunicaciones, ordenes y Politivos oficiales recibidos durante la anterior semana; manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se cumplimenten.

Se dió cuenta de varias solicitudes de vecinos de este pueblo en replica de que sean incluidos en las listas de la Beneficencia municipal. El Ayuntamiento acordó por unanimidad que pasen á estudio e informe de

la Comisión respectiva.

Con ello se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.



Fernando Garcia

Jesús Venútez

Antonio Guerrero

Extraordinaria del 3 de Septiembre.

Presidente
D. Fernando Garcia Saucher.
Concejales
D. Antonio Guerrero Iglesias.
D. Luis Benítez Rodríguez.

En Malcocinado a tres de Septiembre de mil novecientos diez y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos de estas Casas Consistoriales los señores de la Corporacion municipal, que al margen se expresan, presididos por el Primer Teniente - Alcalde, Don Fernando Garcia Saucher, con objeto de celebrar la sesion extraordinaria para que habian sido convocados. Comensó el acto dándose lectura por mi el infrascripto Secretario al acta de la sesion anterior, que fue aprobada.

Se pasó al objeto de la sesion, que, según se hacia constar en la convocatoria, no era otro que proceder al examen y discusion del proyecto de presupuesto municipal para el año próximo de mil novecientos once, autorizado por la respectiva Comisión en primerio del mes actual, y que, para este objeto, se hallaba sobre la mesa.

Visto y examinado detenidamente por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto municipal formado por la Comisión de su seno nombrada al efecto para el año

de 1.911, y estendiéndole conforme y arreglado á las necesidades de esta poblacion, á las disposiciones vigentes y recursos de la localidad, acuerda: que se fije al público por quince dias, según ordena la ley Municipal, y transcurridos, con diligencia que lo acredite y reclamaciones que se presenten, se someta á la discusion y votacion definitiva de la Junta municipal.

Y no siendo otro el objeto de la reunion, se dió por terminado el acto, extendiéndose de él la presente, que firman los señores que asistieron conmigo, el secretario, certificado.

Fernando Garcia

Antonio Gueso

Luis Benítez



Ordinaria del 5 de Septiembre.

Presidente

D. Fernando Garcia Sanchez.

Concejales

D. Luis Benítez Rodriguez.

D. Antonio Gueso Oglenia.

En la Villa de Malcocinado á cinco de Septiembre de mil novecientos diez y hora de las veinte se reunieron en el salon de actos del Ayuntamiento los señores Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del Primer Teniente-Alcalde, Don Fernando Garcia Sanchez, al objeto de celebrar la reunion ordinaria de este dia.

Obierto el acto, se dió lectura al acta de la reunion anterior, que fué aprobada.

A continuacion se leyeron las comunicaciones, ordenes y Decretos oficiales recibidos en la ultima semana, manifestando la Corporacion quedar enterada y acordando que se cumplieren.

Seguidamente y á propuesta del concejal Sr. Benítez, se acordó imponer los recargos municipales siguientes para el próximo año mil novecientos once: el cinco veinte por ciento sobre las especies de consumo, excepto el vino, que solo se recargará con el cinco por ciento, y la sal que queda exenta de re-

cargo: el diez y seis por ciento sobre las cuotas de las riqueras
Púbrica y Penaria y Vibona: el tres por ciento sobre las cuotas
de Industrial: y el treinta por ciento sobre Cédulas personales.

Dada cuenta detallada de los pagos hechos en el mes an-
terior, quedaron aprobados.

Y sin más asuntos de que tratar, se dió por concluida la
sesion, extendiéndose de ella la presente acta que firman los
señores, que asistieron conmigo el Secretario, certificado.

Fernando Garcia

Luis Benites

Antonio Gueso

Ordinaria del 12 de Septiembre.

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Paniagua
Concejales
D. Fernando Garcia
Sanchez.
D. Luis Benites Ro-
driguez
D. Antonio Gueso
Iglesia

En Malcocinado a doce de Septiembre y hora de las
²del año mil novecientos diez,
veinte, se reunieron en el salon de sesiones de estas Casas Con-
sistoriales los señores de la Corporacion municipal que al mar-
gen se expresan precedidos por el Sr. Alcalde, Don Manuel
Carrizosa Paniagua, al objeto de celebrar la sesion ordinaria
correspondiente al día de la fecha.

Declarado abierto el acto por el Sr. Presidente, se dió
lectura al acta de la sesion anterior que fué aprobada.

Tambien se leyeron las comunicaciones, ordenes y Poletines ofi-
ciales recibidos durante la última semana, manifestando la Cor-
poracion quedar enterada y acordando se cumplimenten.

Se dió cuenta de una instancia suscrita por varios
vecinos de la calle Era de esta Villa, en solicitud de que
sea reparado el empedrado en dicha calle antes de que
llegue la época de las lluvias. La Corporacion, en virtud
a lo razonable de la pretension de los solicitantes, acuerda

acceder á ella y que se dedique la consignación que figura en el presupuesto municipal para esta atención al arreglo de los trozos de empedrados de más necesidad en repetida vía pública, efectuándose los trabajos por administración y que de ellos se encargue el maestro Orlondo Orozco Permejo.

~~Con lo cual se dió por terminada~~

Dada cuenta de la subasta del aprovechamiento de pastos sobrantes del monte de este término denominado "Olamo y Guadalupe" verificada el día nueve del actual, y visto, del examen del expediente, que en la misma solo tomó parte como postor el vecino de esta, Don Manuel Hernández Carrizosa, cubriendo el tipo de tasación, la Corporación acuerda aprobar dicha subasta adjudicando definitivamente si expresado fuere el repetido aprovechamiento para el año forestal de mil novecientos diez á mil novecientos once, y que se haga entrega del monte al rematante en la forma reglamentaria.

Con lo cual se dió por terminado el acto, extendiéndose de él la presente que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico. = Entre líneas = del año mil novecientos diez = vale = Firmado = Con lo cual se dió por terminado = así vale =



Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Guil Venita

Antonio Yrueso

Ordinaria del 19 de Septiembre.

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Paniagua
Concejales
D. Fernando Garcia
Sanchez.
D. Luis Veniter
Rodriguez
D. Antonio Gueso
Iglesias.

En la Villa de Malococinado a diez y nueve de Septiembre de mil novecientos diez y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos de estas Casas Consistoriales los señores de la Corporacion municipal que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarado abierto el acto por el Sr. Presidente, se dió lectura al acta de la sesion anterior, que fué aprobada.

Acto seguido y por mi, el infrascrito Secretario, se dió lectura a las comunicaciones, ordenes y Boletines oficiales recibidos en la semana anterior, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se cumplieren.

Sin otro asunto de que tratar se dió por concluido el acto extendiéndose de él la presente que firman los señores que asistieron, de que yo, el Secretario, certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Veniter

Antonio Gueso



Ordinaria del 26 de Septiembre.

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Paniagua.

En la Villa de Malococinado a veinte y seis de Septiembre de mil novecientos diez y hora de las veinte, se reunieron en el salon de sesiones de este Ayuntamiento,

Concejales

- D. Fernando Garcia Sanchez.
- D. Luis Benitez Rodriguez
- D. Antonio Gueso Zglecia.

bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Pagnana, los señores de esta Corporacion que se expresan al margen, con objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia:

Abierto el acto se comenzo por la lectura del acta de la sesion anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se leyeron las comunicaciones, ordenes y Politicos oficiales recibidos durante la semana ultima, manifestando la Corporacion quedar enterada y acordando que se cumplimenten.

Dada cuenta de la instancia presentada por Don Manuel Hernandez Carrizosa, en solicitud de que se le reintegre, por lo menos en parte, de los gastos de viaje y estancia en Badajoz, que tuvo necesidad de hacer a consecuencia de haber resultado elegido Compromisario por este termino municipal para la eleccion de Senadores verificada en el año actual, el Ayuntamiento acuerda estimar la instancia y que se le abonen las cincuenta pesetas que para Elecciones figuran consignadas en el presupuesto municipal.

Sin más asuntos, el Sr. Presidente dió por terminado el acto, de que se extiende la presente que firman los que asistieron conmigo, el Secretario, certifico.



Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benitez

Antonio Gueso

Ordinaria del 3 de Octubre.

Presidente

D. Manuel Carrizosa Paniagua.

Concejales

D. D. Fernando Garcia Sanchez.

D. D. Luis Veniter Rodriguez

D. D. Antonio Grueso Izleria.

En la Villa de Malcocinado a tres de Octubre, de mil novecientos diez y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos de estas Casas Comunitarias bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, los señores Concejales que al margen se expresan, con objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia.

Declarado abierto el acto por el Sr. Presidente, dióse lectura por mi, el infrascrito Secretario al acta de la sesion anterior que por unanimidad fué aprobada.

Seguidamente se leyeron las órdenes, comunicaciones y resoluciones oficiales recibidos durante la semana ultima, quedando enterada la Corporacion de su contenido y acordando se les dió cumplimiento.

En continuacion el Sr. Presidente dió cuenta detallada de los pagos verificados por esta Caja municipal durante el mes anterior. El Ayuntamiento, previo minucioso examen de los mismos, acordó por unanimidad aprobarlos.

Con ello se dió por terminada la sesion, de que se extiende la presente acta que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, certificado.



Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Veniter

Antonio Grueso

Ordinaria del 30 de Octubre.

Presidente

D. Manuel Carrizosa

Pamiagua

Concejales

D. Fernando Garcia

Saucha.

D. Luis Benitez Po-

driguez.

D. Antonio Cordero

Iglesia.

En Malcocinado a diez de Octubre de mil nove-
cintor diez y hora de las veinte, reunidos los señores de esta
Corporacion municipal que al margen se expresan en el rubro
de actor del Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Al-
calde, Don Manuel Carrizosa Pamiagua, se procedio a cele-
brar la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Se dio comienzo por la lectura del acta de la se-
sion anterior, que fue aprobada.

A continuacion se dio cuenta por medio de lectura
de las comunicaciones, ordenes y decretos recibidos durante
la ultima semana, acordando la Corporacion que se cumplieran.

El Sr. Presidente expuso la conveniencia de hacer
algunas reparaciones en la fuente publica de esta Villa
y la necesidad absoluta de la adquisicion y colocacion
en la misma de un cano consistente que diere salida
al agua en la proporcion necesaria a evitar que el
vecindario tenga que hacer interminable cola para
surtirse de la misma. La Corporacion entiende de
absoluta necesidad que se lleven a efecto dichas repara-
ciones y acuerda que se realicen en la proporcion que per-
mite la consignacion que figura para ello en el presupuesto,
y que se encargue de los trabajos el maestro albanil
Maximiliano Cabera Gomez, haciendose aquellos por ad-
ministracion y en cargo al capitulo y articulo correspondientes.
Se dio el acto por terminado, extendiendose de el la pre-
sente que firman los que asistieron, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benitez

Antonio Cordero



Ordinaria del 17 de Octubre.

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Paniagua.
Concejales
D. Fernando Garcia
Sauche
D. Luis Benitez Ro-
driguez.
D. Antonio Gueso
Vizcaino.

En la Villa de Malcocinado a diez y siete
de Octubre de mil novecientos diez y hora de las veinte,
se reunieron en el salon de actos de esta Casa Con-
sistorial los señores del Ayuntamiento que al mar-
gen se expresan presididos por el Sr. Alcalde, Don
Manuel Carrizosa Paniagua, al objeto de celebrar la
sesion ordinaria de este dia.

Declarada abierta la sesion por el Sr. Presidente,
se dió lectura por mi, el infrascripto Secretario, a la
acta de la anterior, siendo aprobada.

A continuacion se leyeron las ordenes, comunicacio-
nes y Boletines oficiales recibidos durante la sema-
na anterior, manifestando los señores Concejales quedar
enterados y que se dá cumplimiento a cuanto se ordena.

Sin mas asuntos de que ocuparse, el Sr. Presidente
levantó la sesion, extendiéndose de ella la presente que
firmaron los señores que asistieron conmigo, el Secretario,
de que certifico.

Manuel Carrizosa
Fernando Garcia
Luis Benitez

Antonio Gueso

Ordinaria del 24 de Octubre.

En la Villa de Malcocinado a veinte y cuatro
de Octubre de mil novecientos diez y hora de las veinte.



Presidente
 D. Manuel Carrizosa
 Paniagua.
Concejales
 D. Fernando Garcia
 Sanchez.
 D. Luis Benitez Ro-
 driguez.
 D. Antonio Inuso
 Iglecia.

reunidos en estas Casas Comitoriales los señores de la Corpo-
 racion municipal, que al margen se expresan, bajo la pre-
 sidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Pa-
 niagua, procedieron a celebrar la sesion ordinaria co-
 rrespondiente al dia de la fecha.

Ocurrido el acto, se dio lectura al acta de la se-
 sion anterior, que fue aprobada.

Seguidamente se leyeron las comunicaciones, ordenes y
 Boletines oficiales recibidos en la semana anterior, manifi-
 stando los señores Concejales quedar enterados y acordando
 que se cumplieren.

El Sr. Garcia se hizo eco de varias quejas produ-
 cidas con motivo del mal estado en que se encuentra
 el Cementerio civil, y expuso la precision que habia de
 colocarle mas puertas, de que carece, y construir un caba-
 llote en todo alrededor del muro para evitar que este,
 a consecuencia de las lluvias, se desplome y resulte enton-
 ces mas gravosa la reparacion. La Corporacion, entendiendolo
 de urgente necesidad las obras indicadas, accedió a la pro-
 puesta del Sr. Garcia, acordando por unanimidad se proce-
 da inmediatamente a efectuarlas bajo la direccion del ma-
 stro Adelardo Orrio Bermejo y por administracion, girando
 los gastos que se originen con cargo al capitulo y artículo corres-
 pondientes del presupuesto.

Y con ello se dio por terminada la sesion, de que se ex-
 tende la presente que firman los señores que asistieron con-
 migo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benitez

Antonio Inuso



Ordinaria del 30 de Octubre.

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Paniagua.
Concejales
D. Fernando Garcia
Sanchez.
D. Luis Venites
Rodriguez.
D. Antonio Guerrero
Iglesias.

En la Villa de Malcocinado a treinta y uno de Octubre de mil novecientos diez y hora de las veinte, se reunieron en estas Casas Comunitarias los individuos pertenecientes a este Ayuntamiento, que al margen se expresan, presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia.

El Sr. Presidente declaro abierta la sesion y de su orden se dio lectura por mi, el Secretario al acta de la anterior, que fue por unanimidad aprobada.

A continuacion se leyeron las comunicaciones, ordenes y Boletines oficiales recibidos durante la ultima semana, de cuyo contenido quedaron enterados los señores Concejales, acordando que se les dió cumplimiento.

No habiendo otros asuntos de que ocuparse, se dió el acto por terminado, extendiendose de él la presente, que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Venites

Antonio Guerrero



Ordinaria del 7 de Noviembre.

En la Villa de Malcocinado a siete de Noviembre de mil novecientos diez y hora de las veinte se reu-

Presidente
 D. Manuel Carrizosa
 Paniagua
Concejales
 D. Fernando Garcia
 Sanchez.
 D. Luis Benito Ro-
 driguez.
 D. Antonio Gueso
 Iglesia.

niere en el salon de actos de estas Casas Comunitarias los se-
 ñores Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia
 del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con ob-
 jeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia.

Obierto el acto, se dió lectura al acta de la anterior,
 siendo aprobada.

Se leyeron las comunicaciones, órdenes y Boletines ofi-
 ciales recibidos en la sesion anterior, manifestando la Cor-
 poracion quedar enterada y acordando que se les dió exacto
 cumplimiento.

A continuacion el Sr. Presidente dió cuenta minuciosa
 a la Corporacion de los desperfectos que habia observado en
 el reloj publico y que eran causa de que estuviere parado.
 La Corporacion, estimando de urgente necesidad se proceda a
 su arreglo y reparatura, concede un voto de confianza al Sr.
 Presidente a fin de que gestione la venida a esta de un
 relojero que proceda, previo ajuste, a las reparaciones que
 sean necesarias para ponerlo en marcha, pues es un
 grave trastorno para el vecindario la paralización del
 mismo.

Y no habiendo más asuntos de que ocuparse, el
 Sr. Presidente declaró terminada la sesion, ordenan-
 do que de ella se extienda la presente acta que
 firmen los señores que asistieron conmigo, el Secretario,
 de que certifico.

Manuel Carrizosa Fernando Garcia

Luis Benito Rodriguez

Antonio Gueso



Ordinaria del 24 de Noviembre.

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Paniagua.
Concejales
D. Fernando Garcia
Sanchez.
D. Luis Veniter Ro-
driguez.
D. Antonio Grueso
Iglesia.

En la Villa de Malcocinado a catorce de Noviem-
bre de mil novecientos diez y hora de las veinte, se reunie-
ron en el salon de sesiones de estas Casas Comitoriales los
señores de esta Corporacion municipal que al margen se expre-
san, con objeto de celebrar la ordinaria de este dia, presididos
por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua.

Declarado por este abierto el acto, dió lectura al acta
de la sesion anterior, que fue aprobada.

En continuacion se leyeron las comunicaciones, órdenes y Bo-
letines oficiales, (manifest) recibidos durante la semana ulti-
ma, manifestando la Corporacion quedar enterada de su con-
tenido y acordando se cumplieren.

El Sr. Presidente dió cuenta de que, habiendose avisado
con el mecanico-relojero del inmediato pueblo de Guadalea-
nal, Don Antonio Luque, en cumplimiento de la comision
que se le dió por acuerdo de esta Corporacion, expresado señor
le habia manifestado que la reparatura y limpieza del re-
loj publico no puede hacerse por menor cantidad de cin-
cuenta pesetas, en atencion a tener que colocarle dos o tres
piezas nuevas. La Corporacion, teniendo en cuenta la necesidad
para el vecindario de poner en marcha el reloj de la Villa,
acuerda que el Sr. Luque proceda sin dilacion a su arre-
glo y que se le abone la cantidad que exige de cincuenta
pesetas con cargo al capitulo de Imprevistos.

Sin mas asuntos de que tratar, se dió por terminada la
sesion extendiendose de ella la presente que firman los señores
que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico = Entre
preséntesis = manifest = no vale.



Manuel Carrizosa
Fernando Garcia
Luis Veniter
Antonio Grueso

Ordinaria del 25 de Noviembre.

Presidente
D. Manuel Carrizosa Paniagua.

Concejales
D. Fernando Garcia Sanchez
D. Luis Benitez Rodriguez
D. Antonio Guerrero Izleria.

En Malocinado a veinte y uno de Noviembre de mil novecien-
to y hora de las veinte, reunidos en las Casas Consistoriales los señores
del Ayuntamiento, que al margen se expresan, bajo la presidencia del
Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar
la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha,
Comenzó el acto dando lectura al acta de la anterior, que
quedo aprobada.
Despues se leyeron las comunicaciones, órdenes y Decretos ofi-
ciales recibidos durante la semana ultima, manifestando los seño-
res Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se
cumplimenten.

Y sin asunto de interes de que tratar, el Sr. Presidente dio
por terminada la sesion de que se extiende la presente, que fir-
man los señores que asistieron, de que yo, el Secretario, certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benitez
Antonio Guerrero

Extraordinaria del 25 de Noviembre.

Presidente
D. Manuel Carrizosa Paniagua

Concejales
D. Fernando Garcia Sanchez
D. Luis Benitez Rodriguez

En la Villa de Malocinado a veinte y cinco de No-
viembre de mil novecientos dia y hora de las veinte, se reu-
nieron en el salon de actos de estas Casas Consistoriales los
señores de la Corporacion municipal que al margen se expre-
san, presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa
Paniagua, con el objeto de celebrar la sesion extraordinaria pa-
ra que habian sido convocados previamente.

diriguen.

D. Antonio Guerso

Iglesia.

Se dió comienzo por la lectura del acta de la sesion anterior que fué aprobada.

Inmediatamente se pasó al objeto de la sesion, que no era otro, segun se determinaba en la convocatoria, que procede al examen del expediente de responsabilidad que se instruye contra Corporaciones anteriores. Examinado con el mayor detenimiento y exequutoridad por la Corporacion, acordó suspender toda resolucion hasta que se acredite en el mismo de una manera indudable los descubiertos que se aparezean á este Municipio por sus obligaciones para con la Hacienda pública, con la Diputacion provincial y con la Depositaria de fondos carcelarios del Partido; para cuyo efecto se acordó que se interesen de expresados Centros las certificaciones oportunas en las que se detallen, por concepto, los debitos que resulten á este Municipio, rogando al Sr. Presidente que, tan pronto se reciban dichos documentos, se di cuenta de ellos á la Corporacion, para que, con vista y conocimiento de los mismos, pueda tomar acuerdos.

No habiendo sido otro el objeto de la reunion, el Sr. Presidente la dió por terminada, ordenando que de ella se extienda la presente acta que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Casirora

Fernando Garcia

Juan Benitez

Antonio Guerso



Ordinaria del 28 de Noviembre.

Presidente
 D. Manuel Carrizosa
 Paniagua
Concejales
 D. Fernando Garcia
 Sanchez.
 D. Luis Benitez
 Rodriguez.
 D. Antonio Cauce
 Iglecia.

En la Villa de Malcocinado a veinte y ocho de Noviem-
 bre de mil novecientos diez y hora de las veinte, se reunieron
 en el salon de actos del Ayuntamiento los señores Concejales
 que al margen se expresan, presididos por el Sr. Alcalde Don
 Manuel Carrizosa Paniagua, al objeto de celebrar la se-
 sion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Dada lectura al acta de la union anterior, quedó apro-
 bada.

A continuacion se leyeron las comunicaciones, órdenes y
 Boletines oficiales recibidos durante la semana anterior, ma-
 nifestando la Corporacion quedar enterada y acordando que
 se cumplimenten.

Acto seguido, el Sr. Presidente dió cuenta al Ayunta-
 miento de hallarse sobre la mesa el repartimiento de la
 contribucion rústica y pecuaria de esta Villa para el
 año próximo de mil novecientos once, confeccionado por
 esta Junta pericial. Se procedió a un examen por los in-
 dividuos de la Corporacion que tubieron a bien hacerlo,
 y rematando de su comparacion con el anterior repartimien-
 to y con el último apéndice al amillaramiento, que se
 halla perfectamente ajustado a las prescripciones legales, que
 en él se han tenido en cuenta las alteraciones solicitadas
 en dicha riqueza en el año actual, y, por último, que
 el liquido imponible señalado a este pueblo por expresa-
 da riqueza, que es el de treinta y ocho mil trescientas
 ochenta y nueve pesetas y ochenta y cuatro céntimos,
 permanece invariable, el Ayuntamiento acordó por una-
 nidad prestarle su aprobacion y que, con su copia
 y duplicadas listas cobratorias, se remita sin perdida de
 tiempo al Sr. Administrador de Hacienda de esta
 provincia para su aprobacion superior, si la merece.

Y no habiendo otro asunto de que ocuparse, el Sr. Pre-
 sidente dió por terminada la sesion, de que se extiende la



presente acta que firman los señores asistentes conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benites

Antonio Guerrero

Ordinaria del 5 de Diciembre.

Presidentes

D. Manuel Carrizosa Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia Sanchez.

D. Luis Benites Rodriguez.

D. Antonio Guerrero Izleria

En la Villa de Malcocinado a cinco de Diciembre de mil novecientos diez y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos de estas Casas Consistoriales los señores de esta Corporacion municipal, que se expresan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarado abierto el acto por el Sr. Presidente, se dio lectura por mi, el infrascrito Secretario, al acta de la sesion anterior, que fue aprobada.

Seguidamente se leyeron las comunicaciones, ordenes y Boletines oficiales recibidos durante la semana anterior, manifestando la Corporacion quedar enterada de su contenido y acordando que se cumplieren.

De continuacion y por el Sr. Presidente, se dio cuenta detallada de los pagos verificados por esta Caja en el mes anterior, siendo aprobados por unanimidad.

Y sin mas particular de que tratar, se dio por ter-

minada la sesion, extendiéndose de ella la presente que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Venites

Antonio Guerrero

Ordinaria del 22 de Diciembre.

Presidente

D. Manuel Carrizosa

Paniagua.

Concejales.

D. Fernando Garcia

Sanchez.

D. Luis Venites

Rodriguez.

D. Antonio Guerrero

Zgleria.

En Malcocinado a doce de Diciembre de mil novecientos diez y hora de las veinte, reunidos en el salon de actos del Ayuntamiento los señores Concejales que al margen se expresan presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesion ordinaria de este dia.

Se dio lectura al acta de la anterior, que fue aprobada, leyéndose a continuacion las comunicaciones, ordenes y Boletines oficiales recibidos durante la semana anterior, manifestando la Corporacion quedar enterada de su contenido y acordando que se les di cumplimiento.

Sin mas asunto, el Sr. Presidente levanto la sesion, de que se extiende la presente acta que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Antonio Guerrero

Luis Venites

Extraordinaria del 26 de Diciembre

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Paniagua
Concejales
D. Fernando Garcia
Sanchez.
D. Luis Penites
Rodriguez
D. Antonio Gueso
Zalesia.

En la Villa de Malcocinado a diez y seis de Diciembre de mil novecientos diez y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos de estas Casas Consistoriales los señores Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion extraordinaria para que habian sido previamente convocados.

Abierto el acto, el Sr. Presidente expuso el objeto del mismo que era, segun se hacia constar en las cédulas de convocatoria, proceder al examen del proyecto de reparto vecinal para cubrir el deficit del presupuesto municipal para el proximo año mil novecientos once, confeccionado por la Junta municipal de Asociados, y que a este fin se hallaba sobre la mesa. La Corporacion, previo detenido examen de dicho reparto, hallándolo conforme y acomodado a la ley Municipal y demás disposiciones aclaratorias y complementarias, acuerda que se exponga al publico por terminos de ocho dias, comunicándose por Secretaria las operaciones a todo interesado que lo solicite y admitiéndose las reclamaciones que se produjeran; y que transcurrido dicho termino, se sesme la Corporacion para resolver las que se presenten, haciéndose saber que no serán atendidas las que no se acomoden a los terminos prescritos por la regla 7ª art.º 128 de la vigente ley Municipal.

Por ser este el unico objeto de la sesion, el Sr. Presidente dió por concluido el acto, de que se extiende la presente que firman los señores que asistieron, de que yo, el Secretario, certifico.



Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Penites

Antonio Gueso

Ordinaria del 19 de Diciembre.

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Paniagua.
Concejales
D. Fernando García
Soucheu.
D. Luis Veniter
Rodríguez.
D. Antonio Gueso
Vigleria.

En la Villa de Malcocinado a diez y nueve de Diciembre de mil novecientos diez y hora de las veinte, reunidos los señores Concejales que se expresan al margen en el salon de sesiones de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Después abierto el acta por el Sr. Presidente, de su orden y por mí, el Secretario, se dió lectura al acta de la sesion anterior, que fué aprobada.

A continuación se leyeron las comunicaciones, ordenes y Boletines oficiales recibidos durante la última semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados del contenido de los mismos y acordando que se les dió el más exacto cumplimiento.

Sin más asuntos de que ocuparse, se dió por terminada la reunion, de que se extiende la presente que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando García

Luis Veniter

Antonio Gueso



Ordinaria del 26 de Diciembre.

En la Villa de Malcocinado a veinte y seis de Diciembre de mil novecientos diez y hora de las veinte, se reunieron en el salon de sesiones de estas Casas Comitoriales los señores de la Cor-

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Panigua.

Concejales
D. Fernando Garcia
Sanchez.

" Luis Benito Ro-
driguez.

" Hipolito Truado
Cruces

" Sebastian Hernandez
Cruces Vaguera.

" Francisco Martin
Fernandez.

poracion municipal que al margen se expresan bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Panigua, con el
objeto de celebrar la ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarado abierto el acto por el Sr. Presidente, de su orden
go, el Secretario, di lectura al acta de la sesion anterior, que
fue aprobada.

A continuacion se leyeron las comunicaciones, ordenes y Pote-
stades oficiales recibidas durante la ultima semana, manifestan-
do la Corporacion queda enterada de su contenido y acordando
que se cumplan.

Dada cuenta por la presidencia de la renuncia de re-
presentantes de este Municipio formulada por D. Francisco
y D. Antonio Sierra Mercado, Agentes de negocio en Dada-
jor, que han girado bajo la razon social de "Hijos de Sie-
rra", por disolucion de dicha sociedad, el Ayuntamiento acor-
do admitirla, y teniendo necesidad este Ayuntamiento de
apoderar en Dadajor una persona que lo represente,
puesto a discusion este extremo, el Ayuntamiento acordo por
unanimidad nombrar para que lo represente en la Capi-
tal de Dadajor a Don Antonio Sierra Sainz, Agen-
te de negocio en dicha ciudad; asi como para que, a
nombre de este Municipio perciba los intereses que tengan de-
vengados y devenguen en lo sucesivo las inscripciones del 80%
de Propios emitidas al mismo y las que en adelante se
emitan por este u otros conceptos, recogiendo estas del Centro
donde se encuentren para que reciba los intereses que le co-
rrespondan tambien a los resguardos de la Caja de Deposi-
tos de que es dueño este Municipio, premio de cobranza por
toda clase de contribuciones y cuanto recibir deba por todos
conceptos; pues para todo se le concede el poder mas am-
plio que en derecho se requiera, facilitandole certificacion
de este acuerdo para los fines que se expresan y para que
pueda ostentar la representacion de este Ayuntamiento en
las Oficinas del Estado.

Seguidamente se ocupó la Corporacion del nombramiento

de un representante de este Ayuntamiento, para que en su nombre tomara parte en la discusion del proyecto del presupuesto carcelario del Partido para el año mil novecientos once, siendo para ello designado por unanimidad Don Rafael Sabido, de Lerma; acordandose se notifique a dicho Sr. la designacion y se le remita certificacion de este acuerdo.

Sin mas asuntos de que ocuparse, se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Mmanuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benitez

Sebastian Hernandez

Hipolito Benado

H

H

Extraordinaria del 30 de Diciembre.

Presidentes

D. Mmanuel Carrizosa

Paniagua

Concejales

D. Fernando Garcia

Sanchez.

D. Luis Benitez

Rodriguez.

D. Antonio Guerrero

Yglesias.

En la Villa de Malcozinado a treinta y uno de Diciembre de mil novecientos diez y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos del Ayuntamiento los señores Concejales que al margen se expresan precedidos por el Sr. Alcalde, Don Mmanuel Carrizosa Paniagua, al objeto de celebrar la sesion extraordinaria para que habian sido previamente convocados.

Obierto el acto, se pasó a dar lectura al acta de la sesion anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se procedió al primer objeto de la sesion, que no era otro, segun en la convocatoria se expresaba, que resolver las reclamaciones que se hubieren producido contra el reparto vecinal durante el plazo de su exposicion al publico. Y no habiéndose presentado reclamacion alguna contra el mismo, la Corporacion acuerda por unanimidad su definitiva apro-

25
bacion y que se proceda á la recaudacion de sus cuotas.

Se dió cuenta por el Sr. Presidente de los trabajos verificados para la formacion de la estadística de viviendas y albergues existentes en este término municipal, ordenada por R. O. de 27 de Julio último, y de los llevados á efecto hasta este dia para llevar á cabo el Censo general de poblacion, acordando la Corporacion aprobar la cuenta de gastos verificados en la rotulacion y numeracion de calles y edificios presentada por el maestro, Maximiliano Cabera Gomez, e importante cien pesetas: gratificar con treinta pesetas los jornales dados por su ayudante, Ramon Perer Giles, en los trabajos anteriores. Tambien acordó se abonen, en concepto de gratificacion, á los Orijuntos colaboradores, Sergio Frunado Gueso y Luis Juan Hernandez, la cantidad de veinte y cinco pesetas á cada uno por los servicios censales prestados; y que, á los Agentes repartidores, Cayetano Vera Ruiz y Gervasio Gomez Bana, se les remunere por los excelentes servicios hechos, con la suma de treinta y cinco pesetas á cada uno, girando todos estos gastos con cargo al capítulo de Imprevistos del presupuesto municipal del año actual.

Truendo estos los dos asuntos objeto de la sesion, se dió esta por terminada, extendiendose de ella la presente que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Espinosa

Fernando Garcia

Luis Benitez

Antonio Gueso



Faint, illegible handwriting at the top of the page.

Fragmentary handwriting from the left edge of the page.

A small, vertical handwritten flourish or mark.

Large, stylized handwritten signature or initials, possibly reading 'S. G. S.' or similar, written across the page.

Extraordinaria del 5º de Enero de 1911.

Presidente
D. Manuel Carrizosa Paniagua.

Concejales
D. Fernando Garcia Sanchez.
„ Luis Periter Rodriguez.
„ Sebastian Hernandez Crousso Vaquera.
„ Antonio Crousso Iglesias.

En la Villa de Malacatinado a primero de Enero de mil novecientos once y hora de los once se reunieron en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, los señores Concejales que al margen se exponen, al objeto de celebrar la sesion extraordinaria para que habian sido previamente convocados.

Declarado abierto el acto por el Sr. Presidente y manifestado el objeto del mismo, que no era otro, segun se hacia constar en la convocatoria, que proceder a la formacion de las listas de los individuos de que se compone este Ayuntamiento y de un numero cuádruplo de vecinos con cara abierta que paguen las mayores cuotas de contribuciones directas por el infrascripto Secretario se dio lectura a los articulos de la ley electoral de Senadores de 8 de Febrero de 1877, pertinentes al presente acto, y a los antecedentes al efecto preparados para facilitar la pronta confeccion de las expresadas listas: y consultados que fueron con el mayor detenimiento el padron de habitantes de este termino municipal y los repartimientos por riqueza rústica y pecuaria, urbana y padron de Industrial, despues de pausada discusion y resoluciones por los Sres. Concejales cuantas dudas surgieron acerca del más exacto cumplimiento de su cometido, por unanimidad acordaron: Dar por terminadas las referidas listas en la forma que por el Ayuntamiento se autorizan en este mismo acto, aunque separadamente, y que sean inmediatamente publicadas y expuestas al público en la tablilla de anuncios, donde permanecerán hasta el dia veinte de este mes, con el fin de que puedan hacerse las reclamaciones que interesen durante dicho plazo, y resuelva el Ayuntamiento sobre las mismas antes del dia primero de Febrero proximo, todo lo cual se hará saber al público por medio del correspondiente edicto, uniéndose un ejemplar de las listas precitadas al oportuno expediente.

Terminado el objeto de la convocatoria, se levanto la sesion, de que se extiende la presente, que autorizan con sus firmas los señores que asistieron, asi como las listas de referencia, conmigo, el Secretario, de que certifico.



Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Peniter

Sebastian Hernandez

Antonio Guerrero

Daniel Cabello

Ordinaria del 2 de Enero

Presidente

D. Manuel Carrizosa

Paniagua

Concejales

D. Fernando Garcia

Sanchez.

D. Luis Peniter

Rodriguez

D. Antonio Guerrero

Iglesia.

En la Villa de Malcocinado a dos de Enero de mil novecientos once y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos de estas Casas Consistoriales los individuos de esta Corporacion municipal que se expresan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

El Sr. Presidente declaro abierta la sesion y de su orden se dio lectura por mi el infrascripto Secretario, al acta de las dos anteriores, que fueron aprobadas.

A continuacion se leyeron las comunicaciones, ordenes y Boletines oficiales recibidos durante la semana anterior, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se les di el mas exacto cumplimiento.

Seguidamente el Sr. Presidente dio cuenta ordenada y minuciosa de los pagos verificados por esta Caja Municipal en el mes anterior, siendo aprobados por el Ayuntamiento.

No habiendo otros asuntos de que ocuparse, se dio

por terminada la sesion, de que se extiende la presente ac-
ta que firman los señores que asistieron conmigo, el secre-
tario de que certifico.



Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Veniter

Antonio Guerrero

Ordinaria del 9 de Enero.

Presidente

D. Manuel Carrizosa

Paniagua

Concejales

D. Fernando Garcia

Sanchez

D. Luis Veniter

Rodriguez

D. Antonio Guerrero

Iglesia

En la Villa de Malcocinado a nueve de Enero
de mil novecientos once y hora de las veinte, se reunieron
en el salon de actos de este Ayuntamiento los señores Conce-
jales que al margen se expresan, presididos por el Sr. Alcalde,
Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la
sesion ordinaria de este dia.

Declarado abierto el acto, se dio lectura al acta de la
sesion anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se leyeron las comunicaciones, ordenes y
Boletines oficiales recibidos durante la semana anterior, ma-
nifestando la Corporacion quedar enterada y acordando
que se cumplieren.

El Sr. Presidente dio cuenta del expediente instruido
para llevar a efecto el arrendamiento del arbitrio municipi-
pal establecido sobre Pesas y Medidas, correspondiente al año
actual; y resultando de él que han quedado desiertas, por
falta de licitadores, la primera y segunda subastas anuncia-
das para tal fin, y para los dias veinte y veinte y cinco,
respectivamente, del pasado mes de Diciembre, la Corporacion
acuerda por unanimidad que se lleve por administracion

la recomendacion del expresado arbitrio, concediendo un voto de confianza al Sr. Presidente para que nombre el personal que le parezca más apto para este desempeño, el que desde luego será remunerado con el cinco por ciento de las cantidades que se recauden por tal concepto.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesion, de que se extiende la presente que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benites

Antonio Grueso



Extraordinaria del día 30 de Enero

Presidente

D. Manuel Carrizosa
Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia
Sánchez.

D. Luis Benites
Rodriguez.

D. Antonio Grueso
Iglesias.

En Malcocinado a diez de Enero de mil novecientos once. Siendo la hora señalada en la convocatoria y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua se reunieron los señores Concejales anotados al margen, que constituyen la mayoría de este Ayuntamiento, quienes enterados del objeto de aquella y de cuanto la Ley Municipal vigente dispone sobre formacion de Secciones en que se há de dividir cada término para la designacion por sorteo de un número igual de Vocales asociados al de Concejales de que se compone el Ayuntamiento y que en union del mismo deben formar la Junta municipal encargada de la censura y aprobacion de los presupuestos, cuentas, establecimientos de arbitrios municipales que autorizan las leyes, y de cuantos asuntos se relacionen con la Hacienda municipal, despues de estudiar con el mayor detenimiento las ventajas e inconvenientes de todos y cada uno de los medios que la ley concede, armonizando sus preceptos y reglas con las condiciones

de esta poblacion, se acordó por unanimidad, á propuesta del Sr. Presidente, que este termino municipal se divida al expresado objeto en tres Secciones.

Acto seguido, y preparadas convenientemente por la Secretaria de esta Corporacion, el mismo Sr. Presidente dió cuenta de las listas de los vecinos de este termino que, reuniendo las condiciones legales sin excepcion alguna de incapacidad o incompatibilidad, les corresponde ingresar en cada una de dichas Secciones, proponiendo á su vez la designacion del numero de Vocales asociados que respectivamente deban elegirse en las mismas, atemperándose en su todo á lo dispuesto en las reglas 2.^a y 3.^a art. 66 de la citada Ley Municipal, por lo que tambien por unanimidad se acordó aprobar dicha designacion y que las expresadas listas queden unidas al expediente, publicándose todo ello en la forma de costumbre, á fin de que los interesados puedan producir, en el irrevocable plazo de ocho dias las reclamaciones que entendiendose procedentes. Y se levantó la sesion, extendiéndose esta acta que, leida á los señores concurrentes, la aprobaron y ratifican en su contenido, firmando los que saben, de que yo, el Secretario, certifico.



Manuel Corisora

Fernando Garcia

Luis Benitez

Antonio Grueso

[Signature]

Pre
D. Manu
Pan
Cor
D. Fern
San
D. Luis
dirig
D. Ch
Fgle

Pre
D. Man
Pan
Cor
D. Fern
San
D. Lu

Ordinaria del 16 de Enero.

PresidenteD. Manuel Carrizosa
Paniagua.ConcejalesD. Fernando Garcia
Sanchez.D. Luis Benitez Po.
driguez.D. Antonio Grueso
Iglesia.

En la Villa de Malcocinado a diez y seis de Enero de mil novecientos once y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos de estas Casas Comitoriales los individuos de esta Corporacion municipal que se expresan al margen, con objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia.

Declarado abierto el acto por el Sr. Presidente, Don Manuel Carrizosa Paniagua, se dió lectura por mi, el Secretario a las actas de las dos sesiones ultimas, que fueron aprobadas.

A continuacion se leyeron las comunicaciones, órdenes y Póliticos oficiales recibidos durante la ultima semana, manifestando los señores Concejales quedan enterados de su contenido, acordando que se cumplimenten.

Con ello, se dió por terminada la sesion, de que se extiende la presente acta, que firman los que asistieron, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benitez

Antonio Grueso

Ordinaria del 23 de Enero.

PresidenteD. Manuel Carrizosa
Paniagua.ConcejalesD. Fernando Garcia
Sanchez.

D. Luis Benitez

En la Villa de Malcocinado a veinte y tres de Enero de mil novecientos once y hora de las veinte, se reunieron en el salon de sesiones de este Ayuntamiento, los señores Concejales que al margen se expresan, presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, para celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia.

Abierto el acto, se dió lectura al acta de la anterior, que

Rodriguez
D. Antonio Guerrero
Yglesia.

quedo aprobada.

Seguidamente se leyeron las comunicaciones, órdenes y Boletines oficiales recibidos en la última semana, quedando enterada la Corporación de su contenido y acordando que se cumplieran.

Sin otro asunto, el Sr. Presidente levantó la sesión, ordenando que de ella se extendiera la presente que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benites



Antonio Guerrero

Ordinaria del 30 de Enero

Presidente

D. Manuel Carrizosa

Paniagua

Concejales

D. Fernando Garcia

Sanchez.

D. Luis Benites Rodriguez.

D. Antonio Guerrero

Yglesia.

En la Villa de Malcocinado a treinta de Enero de mil novecientos once y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos de estas Casas Consistoriales, los señores de esta Corporación municipal que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de la fecha.

Declarado abierto el acto por el Sr. Presidente, de su orden y, el infrascrito Secretario, dió lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada.

A continuación se leyeron las comunicaciones, órdenes y Boletines oficiales recibidos durante la última semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se cumplieran.

Se dió cuenta del padron de habitantes formado por

la Junta municipal del Censo de poblacion, resultado del Censo verificado en la noche del treinta y uno de Diciembre ultimo, que hace ascender la poblacion de derecho a trescientos treinta y ocho vecinos y el numero de habitantes a mil cuatrocientos sesenta y uno. La Corporacion, previo detenido estudio y examen del mismo, le prestó por unanimidad su aprobacion.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió la sesion por terminada, extendiéndose de ella la presente que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benites

Antonio Grueso

Ordinaria del 6 de Febrero.

Presidente

D. Manuel Carrizosa

Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia

Sanchez.

D. Luis Benites

Benites.

D. Antonio Grueso

Iglesia.

En la Villa de Malcocinado a seis de Febrero de mil novecientos once y hora de las veinte se reunieron en el salon de actos de estas Casas Consistoriales los señores Concejales que al margen se expresan, presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarada abierta la sesion por el Sr. Presidente, se dió lectura por el infrascripto Secretario al acta de la anterior que fue aprobada.

Acto continuo se leyeron las comunicaciones, órdenes y Boletines oficiales recibidos durante la última semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que

se cumplimenten.

Seguidamente se procedió al nombramiento de Recaudador de arbitrios municipales para el año actual, acordando por unanimidad la Corporación que sea designado para ello Don Juan Orono Espejo que lo viene desempeñando hace años á satisfacción de todos.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se dió el acto por terminado, extendiéndose de él la presente que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.



Manuel Carrizosa
Fernando Garcia
Luis Veniter

Antonio Guerrero

Ordinaria del 13 de Febrero.

Presidente
D. Manuel Carrizosa Paniagua.
Concejales
D. Fernando Garcia Somelhu.
D. Luis Veniter Rodriguez.
D. Antonio Guerrero Gyleria.

En la Villa de Malcoocinado á trece de Febrero de mil novecientos once, reunidos los señores de esta Corporación municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, en estas Casas Consistoriales, procedieron á celebrar la sesion ordinaria de este dia.

Declarado abierto el acto, se dió lectura al acta de la sesion anterior, que fué aprobada.

Tambien se leyeron las comunicaciones, órdenes y Decretos oficiales recibidos en la anterior semana, quedando enterados los señores Concejales y acordando que se cumplimenten.

Acto seguido se ocupó la Corporación del nombramiento de Agente ejecutivo para hacer efectivos por la via de apremio los abicamientos de estos vecinos para con la Hacienda.

de municipal correspondiente a años anteriores y al actual, acordando por unanimidad designar a Don José Fernando Sanchez, que lo ha desempeñado en los dos años anteriores cumpliendo bien su cometido.

Con lo cual se dió por terminada la sesion, extendiéndose de ella la presente acta que firman los señores que existieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

José Benítez

Antonio Guerrero



Ordinaria del 20 de Febrero.

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Paniagua
Concejales
D. Fernando Garcia
Sanchez.
D. Luis Benítez Pro-
driguez.
D. Antonio Guerrero
Zuleta.

En la Villa de Malcocinado a veinte de Febrero de mil novecientos once y hora de las veinte, se reunieron en estas Casas Consistoriales, los señores del Ayuntamiento que al margen se expresan, presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia.

Declarado abierto el acto por el Sr. Presidente, se dió lectura por mi, el infrascrito Secretario, al acta de la sesion anterior, que fué aprobada.

A continuacion se leyeron las comunicaciones, órdenes y Boletines oficiales recibidos durante la anterior semana, manifestando la Corporacion quedar enterada y acordando que se cumplieran.

A propuesta del Sr. Presidente, se acordó por unanimidad designar a los vecinos de esta, Celestino Gonzalez Jimenez y Benigno Cordo Jimenez, padre, respectivamente, de los meses minor diez y diez y ocho del actual remplazo, para que, como

contrainteresados depongan en los expedientes de excepcion que se promovian en el año actual para eximirse del servicio militar, por ser personas de probidad y honrada reconocidas.

En más asuntos de que tratar, se levantó la sesion, que se extiende la presente acta que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, certifico.



Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benitez

Antonio Gueso

Ordinaria del 27 de Febrero.

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Paniagua.

Concejales
D. Fernando Garcia
Saucha.

D. Luis Benitez Ro-
driguez.

D. Antonio Gueso
Zelena.

En la Villa de Malcocinado a veinte y siete de Febrero de mil novecientos once y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos de estas Casas Consistoriales los señores de este Ayuntamiento que se expresan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Se declaró abierto el acto por el Sr. Presidente, y de su orden se dió lectura al acta de la sesion anterior, que fue aprobada.

A continuacion se dió cuenta de la correspondencia oficial, quedando enterada la Corporacion y acordando se le dé cumplimiento a cuanto se ordena.

Se procedió a designar el Fallador que haya de encargarse, en el acto de clarificacion y declaracion de rotulado que se verificará el primer Domingo de Marzo próximo, de la operacion del marqués, acordando por unanimidad nom-

bras al sargento licenciado, Juan Hernandez Paniagua, vecino de esta localidad, que ya en años anteriores cumplió debidamente este cometido.

Y sin más asunto, se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.



Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benites
Antonio Gueso

Ordinaria del 6 de Marzo.

Presidente

D. Manuel Carrizosa
Paniagua.

En la Villa de Malcocinado a seis de Marzo de mil novecientos once y hora de las veintiseis, se reunieron en el salon de actos de estas Casas Comitoriales los señores de esta Corporacion municipal que al margen se expresan, presididos por el Sr. Al-

Concejales

D. Fernando Garcia
Sanchez.

calde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia.

D. Luis Benites
Rodriguez.

Obierto el acto, se dió lectura al acta de la sesion anterior, que quedó aprobada.

D. Antonio Gueso
Iglesia.

Seguidamente se leyeron las comunicaciones, ordenes y Decretos oficiales recibidos en la anterior semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se les dió exacto cumplimiento.

Y no habiendo asuntos de interés de que poder tratar, el Sr. Presidente declaró terminada la sesion, ordenando que de ella se extienda la presente acta que firman los señores que asistieron, de que yo, el Secretario,



certifico.

Manuel Carrizosa Fernando Garcia

Luis Venitez
Antonio Guerrero

Ordinaria del 13 de Marzo.

Presidente

D. Manuel Carrizosa
Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia
Sanchez.

D. Luis Venitez Po-
driguez.

D. Antonio Guerrero
Iglesia.

En la Villa de Malcocinado a veinte de Marzo

de mil novecientos once y hora de las veinte, se reunieron en el salon de sesiones de este Ayuntamiento los señores Concejales que se expresan al margen precedidos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, para celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

El Sr. Presidente declaro abierto el acto, y de su orden se dio lectura al acta de la anterior, que fue aprobada.

A continuacion se leyeron las comunicaciones, ordenes y Boletines oficiales recibidos durante la semana anterior, manifestando los señores concejales quedar enterados y acordando que se cumplieren.

Sin otro asunto, se dio por terminado el acto, extendiendose de él la presente que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.



Manuel Carrizosa Fernando Garcia

Luis Venitez

Antonio Guerrero

Ordinaria del 27 de Marzo.

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Paniagua.

Concejales
D. Fernando Garcia
Sanchez.

D. Antonio Grueso
Iglesia.

D. Luis Benitez
Rodriguez.

En la Villa de Malcocinado a veinte y siete de Marzo de mil novecientos once y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos de estas Casas Comistoriales, los señores de esta Corporacion municipal que se expresan al margen, presidida por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarada abierta la sesion por el Sr. Presidente, de su orden, yo el Secretario, di lectura al acta de la sesion anterior, que fue aprobada.

A continuacion se leyeron las comunicaciones, ordenes y Politicas oficiales recibidos en la anterior sesion, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se les di exacto cumplimiento.

Seguidamente se dió cuenta del nuevo repartimiento de la riqura mitica y pecuaria de esta Villa, así como de las nuevas listas cobratorias del padron de la riqura urbana para el año próximo de mil novecientos ^{formados} once, en virtud de la ley de Presupuestos de 29 de Diciembre de 1.910 y R. D. de 1.º de Enero de 1.911 para su ejecucion. Despues de examinar detenidamente, la Corporacion, en virtud de quedar cumplidas en dichos documentos las prescripciones de las disposiciones citadas, le presto por unanimidad su aprobacion.

Con lo cual se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente que firman los señores que asistieron, el que yo, el Secretario, certifico = Entre renglones = formados = vale.



Manuel Carrizosa
Fernando Garcia

Antonio Grueso
Luis Benitez

Ordinaria del 3 de Abril.

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Paniagua
Concejales
D. Fernando Corcué
Sauchera.
D. Luis Benítez
Rodríguez
D. Antonio Franco
Zglerio.

En la Villa de Malcocinado a tres de Abril de mil noventa y uno y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos de esta Casa Consistorial los señores del Ayuntamiento que al margen se expresan seguidos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia.

El Sr. Presidente declaró abierta la sesion, y de su orden se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

A continuacion se leyeron las comunicaciones, órdenes y Partes oficiales recibidos en la semana anterior, acordándose que se les dié exacta cumplimento.

Enseguida el Sr. Presidente hizo saber a la Corporacion que por la vigente ley de Presupuestos del Estado de veinte y nueve de Diciembre último se concede a los Ayuntamientos el derecho a solicitar, en el término de seis meses, del Sr. Ministro del ramo el conciento por todos sus descubiertos por atrasos con la Hacienda, para satisfacerlos, una vez conseguido, en el plero de veinte años, que dicha ley concede; lo que promia en consentimiento de la Corporacion por si ultimaba acordar la solicitud para la concesion de dicho conciento. Enterados los señores Concejales de la proposicion hecha por el Sr. Alcalde, fué tomada esta en consideracion por unanimidad, y en su virtud se acordó facultar al Sr. Presidente por virtud de este acuerdo para solicitar, en nombre y representacion de esta Corporacion, el referido conciento para el pago de los descubiertos que tenga este Municipio por atrasos con la Hacienda durante el plero de veinte años expresado, en la forma y por los trámites que determina dicha ley de Presupuestos.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse, el Sr. Presidente declaró terminada la sesion, ordenando que de ella se extienda la presente acta, que firmen con él todos los señores que al acto asistieron, de



que yo, el Secretario, certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benitez

Antonio Guerrero

Ordinaria del 30 de Abril.

Presidente

D. Manuel Carrizosa
Paniagua.

En la Villa de Malcocinado a diez de Abril, de mil novecientos once y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos de estas Casas Comistoriales, los señores del Ayuntamiento que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia.

Concejales

D. Fernando Garcia
Sauche.

D. Luis Benitez
Rodriguez.

D. Antonio Guerrero
Bgleña.

Declarada abierta la sesion por el Sr. Presidente, de su orden yo, el infrascripto Secretario, di lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

De continuacion se leyeron las comunicaciones, ordenes y Boletines oficiales recibidos durante la ultima semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se cumplieren.

Seguidamente se ocupó la Corporacion del nombramiento de Comisionado del Ayuntamiento para la presentacion, ante la Comision Mixta de Reclutamiento de la provincia en el juicio de exenciones que há de verificarse ante la misma, de los mozos de este pueblo y documentacion necesaria, acordándose por unanimidad designar para tal objeto al Sr. Secretario de esta Corporacion municipal, Don Daniel Cabello Morales, por ser, a juicio del Ayuntamiento, la persona

más idónea para el desempeño de dicha comisión, acordándose además que, para gastos de viaje y estancia en Padajón y para socorros a los mozos, se le faciliten ciento cincuenta pesetas con cargo al capítulo y artículo correspondientes del presupuesto municipal.

Y con ello se dió por terminada la sesión, de que se extiende la presente acta que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.



Mmanuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benítez

Antonio Guerrero

Ordinaria del 27 de Abril.

Presidente
D. Mmanuel Carrizosa
Paniagua.

Concejales
D. Fernando Garcia
Sauchel.

D. Luis Benítez
Rodríguez.

D. Antonio Guerrero
Iglesia.

En la Villa de Malcocinado a diez y siete de Abril de mil novecientos once y hora de las veinte, se reunieron en el salon de sesiones de esta Casa Consistorial los individuos pertenecientes a esta Corporacion que al margen se expresan, presididos por el Sr. Alcalde, Don Mmanuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Dada lectura al acta de la sesion anterior, quedó aprobada.

A continuacion se leyeron las comunicaciones, ordenes y Boletines oficiales recibidos durante la semana anterior, manifestando los señores Concejales que las enteraron de su contenido y acordando que se les dió exacto cumplimiento.

Y no habiendo asuntos de interés de que ocuparse, el

Dr. Presidente levanto la sesion, de que se extiende la presente acta que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, certifico.



Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Veniter

Antonio Gueso

Ordinaria del 24 de Abril.

Presidente

D. Manuel Carrizosa Pamiagua.

Concejales

D. Fernando Garcia

Saetas.

D. Luis Veniter

Rodriguez.

D. Antonio Gueso

Iglesia.

En la Villa de Malcocinado a veinte y cuatro de Abril de mil novecientos once y hora de las veinte, reunidos los señores Concejales que se expresan al margen en estas Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Pamiagua, procedieron a celebrar la sesion ordinaria de este dia.

Abierta la sesion y, previa la lectura y aprobacion del acta de la anterior, se leyeron las comunicaciones y demas correspondencia oficial recibidas en la ultima sesion, manifestando la Corporacion quedar enterada y acordando que se cumplimenten.

En asunto de interes de que ocuparse, se dio por terminada la sesion, de que se extiende la presente que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, certifico.



Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Veniter

Antonio Gueso

Ordinaria del 5º de Mayo.

Presidente.

D. Manuel Carrizosa
Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia
Sanchez.

D. Luis Benitez
Rodriguez

D. Antonio Gueso
Iglesia.

En la Villa de Malcocinado a primero de Mayo de mil novecientos once y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos del Ayuntamiento los señores Concejales que se expresan al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarada abierta la sesion por el Sr. Presidente, se dió lectura por mi, el Secretario, al acta de la anterior, que fue aprobada.

Ato seguido se leyeron las comunicaciones, órdenes y Boletines oficiales recibidos en la anterior semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se cumplieren.

Dada cuenta de varias quejas producidas por vecinos de este pueblo y de las que se ha hecho eco el concejal Sr. Benitez, relativas a los abusos que en general vienen cometiendo las mugeres de este pueblo lavando las ropas sucias al pie de los pilares publicos y aun a las mismas puertas de sus respectivos domicilios, con gran molestia para el transeunte y grave daño para la salubridad publica, se acordó por unanimidad se haga saber por bandos y edictos que serán castigados con fuertes multas cuantos en lo sucesivo incurran en las faltas que se mencionan indicadas.

Con ello se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente que firman los señores que asistieron, certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benitez

Antonio Gueso



Extraordinaria del 28 de Abril.

Presidente En la Villa de Malcocinado, a veinte y ocho de
D. Manuel Carrero Abril de mil novecientos once, se reunieron en estas Casas Con-
Concejales sistoriales los individuos del Ayuntamiento que al margen se
D. Fernando Garcia expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Ca-
Sanchez rriosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion extraordina-
D. Sebastian Hernandez ria para que habian sido convocados previamente.
 Declarada abierta, se dió lectura al acta de la sesion ante-
 der Guano. Laguna rior, que fué aprobada.
D. Luis Peniter Seguidamente el Sr. Presidente expuso que como a los
Rodriguez señores Concejales conataba, el objeto de la convocatoria era fijar de-
D. Antonio Guerrero finitivamente las cuantas del Municipio pertenecientes al año de
Iglesias. mil novecientos diez que estaban sobre la mesa con el dictamen
 emitido sobre ellas por el Regidor Sindico. En su virtud, y previa
 lectura de los articulos pertinentes de la ley, se examinaron por los
 Sres. Concejales las cuantas referidas y determinaron fijar el Cargo en
 siete mil setecientas quince pesetas y sesenta centimos y la Data
 en siete mil cuatrocientas noventa y siete pesetas y sesenta centimos,
 acordando al propio tiempo se pasen las mismas con toda su do-
 cumentacion a la Junta municipal para su revision y censura,
 de conformidad con lo dispuesto en el articulo 161 de la ley Municipal,
 cumpliéndose previamente lo dispuesto en el apartado Tercero de dicho
 articulo, para lo cual debe darse conocimiento al vecindario por me-
 dio de bandos y edictos, a fin de que cada vecino pueda presentar por
 escrito lo que de ellas se le oponga y quejarse.

Y siendo este el unico fin de la sesion, se dió esta por terminada,
 extendiéndose de ella la presente, que firman los señores Concejales que
 asistieron, de que yo, el Secretario, certifico.



Manuel Carrero

Fernando Garcia

Sebastian Hernandez

Luis Peniter

Antonio Guerrero

Daniel Gabello

D. M.
Pan
Co
D. Fe
So
D. Lu
Pr
D. C
2

Ordinaria del 8 de Mayo.

- Presidente
- D. Manuel Carrizosa Paniagua
- Concejales
- D. Fernando Garcia Sanchez.
- D. Luis Peniter Rodriguez.
- D. Antonio Gueso Zgleria.

En la Villa de Malcocinado a ocho de Mayo de mil, novecientos once y hora de las veinte, reunidos los señores Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, en estas Casas Comitoriales, procedieron a celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Obierto el acto, se dió lectura al acta de la sesion anterior, que fué aprobada.

A continuacion se leyeron las comunicaciones, órdenes y Boletines oficiales recibidos en la sesion anterior, quedando enterados los señores Concejales de su contenido y acordando se les dé exacto cumplimiento.

El Sr. Presidente dió cuenta de varias instancias hechas por vecinos de esta localidad en solicitud de que se les incluya en las listas de la Beneficencia municipal. La Corporacion acuerda que pases a informe de la respectiva Comision y despues se proveerá.

No habiendo otros asuntos de que ocuparse, el Sr. Presidente declaró terminado el acto, ordenando que de él se extienda la presente que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.



Manuel Carrizosa
 Fernando Garcia Luis Peniter
 Antonio Gueso

Ordinaria del 15 de Mayo.

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Paniagua
Concejales
D. Fernando Garcia
Saucher.
D. Luis Benitez
Prodriguez.
D. Antonio Gueso
Zglecia.

En la Villa de Malcocinado a quince de Mayo de mil novecientos once y hora de las veinte se reunieron en el salon de actos de estas Casas Consistoriales, los señores de la Corporacion municipal que se expresan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, para celebrar la sesion ordinaria de este dia.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se leyeron las comunicaciones, órdenes y Boletines oficiales recibidos durante la semana anterior, manifestando los señores Concejales quedar enterados y acordando que se cumplimenten.

No habiendo asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto, extendiéndose de él la presente que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa y
Fernando Garcia

Luis Benitez

Antonio Gueso

Ordinaria del 22 de Mayo.

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Paniagua.
Concejales
D. Fernando Garcia

En la Villa de Malcocinado a veinte y dos de Mayo de mil novecientos once y hora de las veinte, se reunieron en estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, los señores de esta Corporacion que se expresan al margen,

Sanchez. al objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia.
 D. Luis Peniter Leida el acta de la anterior, que fué aprobada, se procedió a
 Rodriguez la lectura de las comunicaciones, órdenes y Boletines oficiales recibidos en la sesion anterior, manifestando los señores Concejales quedar enterados y acordando que se les dé exacto cumplimiento.
 D. Antonio Guero y Iglesia. Y sin asunto de que ocuparse se dió el acto por terminado extendiéndose de él la presente que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, certifico.



Manuel Carrizosa y Fernando Garcia
 Luis Peniter Antonio Guero

Extraordinaria del 23 de Mayo.

Presidente
 D. Manuel Carrizosa En la Villa de Malcocinado á veinte y tres de Mayo de mil novecientos once y hora de las veinte, se reunieron en el salon de sesiones del Ayuntamiento los individuos de esta Corporacion municipal que se expresan al margen, bajo la presidencia del Sr. D. Fernando Garcia Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion extraordinaria para que habian sido convocados previamente con expresion de su objeto.
Concejales
 D. Fernando Garcia Paniagua
 D. Luis Peniter
 Rodriguez.
 D. Antonio Guero y Iglesia.
 Obierto el acto se dió lectura al acta de la sesion anterior, que fué aprobada, pasando al objeto de la sesion.
 Da da cuenta de las relaciones de transmision de dominio de fincas rústicas presentadas por Don José Ebalor Moreno, Don Antonio Caro Guero, Don Manuel Calderon Serrano á nombre de Herederos de Dona Guadalupe Lopez Calero, y Don José Montero Oranda, debidamente informadas por la Junta pericial, solicitando las variaciones de la rigura amillarada á sus nombres y que en la actualidad lo está á nombre

de los contribuyentes que se mencionan en las descripciones que constan en mencionadas relaciones, el Ayuntamiento, de conformidad con los informes de la Junta, acuerda por unanimidad se proceda en su día a rectificar en el amillaramiento por medio del oportuno apéndice para el próximo año de mil novecientos doce, el alta en las partidas que se les figuran anilladas a los recurrentes, incluyendo en el mismo las bajas correspondientes a quienes se deba, a cuyo efecto se remitirán los expedientes a la aprobación definitiva del Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia, según lo dispuesto por circular de 11 de Octubre de 1.894.

Y siendo este el único objeto de la reunión, se dió esta por terminada, extendiéndose de ella la presente, que firman los señores que asistieron, de que certifico.



Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Veniter

Antonio Guerrero

Extraordinaria del 28 de Mayo.

Presidentes
D. Manuel Carrizosa
Tomisqua.

Concejales
D. Fernando Garcia
Sanchez.

" Sebastian Roman
du Guerrero Vaguera.

En la Villa de Malcocinado a veinte y ocho de Mayo de mil novecientos once y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos de estas Cortes Constitucionales los señores de la Corporacion municipal que se expresan al margen, al objeto de celebrar la sesion extraordinaria para que habian sido previamente convocados, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua.

Antonio Gueso
Iglesias.
Luis Benites R.O.
Briquer.

Overta la sesion, se dio lectura al acta de la anterior, que fue aprobada.
Seguidamente el Sr. Presidente expuso que, como a los señores Concejales constaba, el objeto de la convocatoria era fijar definitivamente las cuentas del Municipio pertenecientes al año de mil novecientos diez, que estaban sobre la mesa con el dictamen emitido sobre ellas por el Regidor Judio. En su virtud, y previa lectura de los articulos pertinentes de la ley, se examinaron por los Sres. Concejales las cuentas referidas y determinaron fijar el Cargo en siete mil setecientos quince pesetas y sesenta centimos y la Data en siete mil cuatrocientas noventa y siete pesetas y sesenta centimos, acordando al propio tiempo se pasen las mismas con toda su documentacion a la Junta municipal para su revision y censura, de conformidad con lo dispuesto en el articulo 161 de la ley Municipal, cumpliendose previamente lo dispuesto en el apartado tercero de dicho articulo, para lo cual debe darse conocimiento al vecindario por medio de bandos y edictos, a fin de que cada vecino pueda presentar por escrito lo que de ellas se le ofusca y aparezca.

Finido este el unico fin de la reunion, el Sr. Presidente declaro el acto terminado, ordenando que de el se extendiera la presente acta que firman los señores que existieron conmigo, el Secretario, de que certifique.



Manuel Carrizosa
Fernando Garcia

Sebastian Hernandez

Antonio Gueso

Luis Benites

Daniel Cabello

Handwritten scribble or signature on the left margin.

Ordinaria del 29 de Mayo.

Presidentes

D. Manuel Carrizosa
Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia
Sanchez.

D. Luis Benitez
Rodriguez

D. Antonio Gueso
Iglesia

En la Villa de Malcocinado a veinte y nueve de Mayo de mil novecientos once y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos de estas Casas Consistoriales los señores Concejales que al margen se expresan presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarado abierto el acto, se dió lectura al acta de la sesion anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se leyeron las comunicaciones, órdenes y Póliticas oficiales recibidos durante la semana anterior, manifestando la Corporacion quedar enterada de su contenido y acordando que se les dé exacto cumplimiento.

A continuacion el Sr. Presidente dió cuenta del primer estado en que se hallaba la recaudacion de arbitrios municipales y demás ingresos de este Municipio, que hasta la fecha era completamente nula; y que en su consecuencia estaban desatendidos los servicios municipales y en descubierto las obligaciones del Ayuntamiento para con los Centros provinciales y regionales. La Corporacion, teniendo en cuenta que este estado de cosas es insostenible, acuerda que se instigue al Ogeante ejecutivo para que, con energia y sin contemplaciones, obligue por la via de apremio y procedimientos ejecutivos a satisfacer sus descubiertos a estos vecinos.

Con ello se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benitez

Antonio Gueso



Extraordinaria del 2 de Junio.

PresidenteD. Manuel Carrizosa
Paniagua.ConcejalesD. Fernando Garcia
Sanchez.D. Luis Peniter
Rodriguez.D. Antonio Eneso
Iglesia.

En la Villa de Malcocinado a dos de Junio de mil novecientos once y hora de las veinte, se reunieron en el salon de sesiones del Ayuntamiento los señores Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, para celebrar la sesion extraordinaria a que habian sido previamente convocados.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se dió lectura al acta de la sesion anterior, que fué aprobada.

Dada cuenta al Ayuntamiento de la octava disposicion especial de la ley de Presupuestos de 29 de Diciembre de 1910 y de la R. O. de 29 de Mayo ultimo que para su ejecucion ha dictado el Ministerio de Hacienda, y considerando altamente beneficioso para este Municipio el concierto que en esas disposiciones se ofrece para el pago total de los deudores que el mismo tiene con el Tesoro publico en primeros de Enero del corriente año, la Corporacion, ratificando el acuerdo tomado en la sesion celebrada el dia tres de Abril ultimo, por unanimidad acordó:

Primero. Solicitar del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, antes del primero de Julio proximo, la celebracion del concierto para el pago de dichos descubiertos en plazo de veinte años, por anualidades iguales, cuyo importe, no menor del cinco por ciento del actual presupuesto de gastos de este Municipio, se consignará en los sucesivos. Y segundo: Que por el Secretario de este Ayuntamiento, con los datos que obren en su dependencia y los que le sea preciso adquirir de las oficinas provinciales de Hacienda, se forme el estado de deudores que há de acompañarse a la solicitud, dando cuenta de él a la Corporacion.

Y siendo este el unico objeto para el cual habian sido convocados los señores Concejales a sesion extraordinaria, el Sr. Presidente dió por terminada la reunion, ordenando que de la misma se extienda la presente acta que el mismo autoriza con su firma, en union de los señores Concejales que asistieron conmigo,



Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benites

Antonio Cruzes

Ordinaria del 5 de Junio

Presidente

D. Manuel Carrizosa Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia Sanchez.

D. Luis Benites Rodriguez.

D. Antonio Cruzes Iglesia.

En Malcocinado a cinco de Junio de mil novecientos once y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos de estas Casas Consistoriales los individuos del Ayuntamiento que al margen se expresan presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, para celebrar la sesion ordinaria de este dia.

Declarado abierto el acto, se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada, ratificando y declarando firme por unanimidad la Corporacion el acuerdo tomado por la misma en la sesion anterior, referente al convenio con la Hacienda para el pago de los debitos que con la misma tiene este Municipio.

Despues se leyó la correspondencia oficial, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando su mas exacto cumplimiento.

Con ello se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente que firman los señores que existieron, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benites

Antonio Cruzes



Ordinaria del 22 de Junio.

Presidente
 D. Manuel Carrizosa Paniagua.
Concejales
 D. Fernando Garcia Sanchez.
 D. Luis Benito Rodriguez.
 D. Antonio Gueso Igloria.

En la Villa de Malcocinado a doce de Junio de mil novecientos once y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos del Ayuntamiento los señores Concejales que al margen se expresan por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia.

El Sr. Presidente declaró abierto el acto, y de su orden se dió lectura por mi, el Secretario, al acta de la sesion anterior, que fué aprobada.

A continuacion se leyeron las comunicaciones, órdenes y Boletines oficiales recibidos durante la ultima semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se cumplieren.

Seguidamente se dió cuenta del estado formado por esta Secretaria de los debitos liquidados y reconocidos que le resultan al Municipio, en favor de la Hacienda pública, en primero de Enero del año actual, importantes diez y ocho mil quinientas treinta y tres pesetas y treinta y un céntimos; la Corporacion acordó prestarle su más absoluta conformidad, aceptando todas las partidas que en el mismo figuraban, como anímicamente acepta la liquidacion que la Hacienda practique, por los errores u omisiones que dicho estado pudiera contener.

Y no habiéndose otros asuntos de que ocuparse, el Sr. Presidente levantó la sesion, de que se extiende la presente que firman los señores que asistieron, de que yo, el Secretario, certifico.

Manuel Carrizosa
 Fernando Garcia

Luis Benito Rodriguez
 Antonio Gueso



Ordinaria del 19 de Junio

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Paniagua
Concejales
D. Fernando Garcia
Sanchez,
D. Luis Benitez Ro-
driguez.
D. Antonio Guerrero
Zalera.

En la Villa de Malcocinado a diez y nueve de Junio de mil novecientos once y horas de las veinte, se reunieron en el salon de actos de las Casas Comistoriales, los señores de esta Corporacion municipal que se expresan al margen precedidos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Abierto el acto, se dió lectura al acta de la sesion anterior, que fué aprobada; ratificando y declarando firme la Corporacion por unanimidad el acuerdo que la misma adoptó aprobando el estado de los debitos que este Municipio tiene liquidados y reconocidos a favor de la Hacienda publica en primero de Enero de mil novecientos once, cuyo importe total asciende a la cantidad de diez y ocho mil quinientas treinta y tres pesetas y treinta y uno céntimos, según dicho estado, aceptando unanimemente como buena la liquidacion que en definitiva se haga por las oficinas de Hacienda.

Seguidamente se leyeron las comunicaciones, ordenes y Boletines oficiales recibidos en la semana anterior, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se cumplieren.

Con lo cual se dió por terminada la reunion, de que se extiende la presente acta que firman los señores que asistieron convingo, el Secretario, de que certifico.



Manuel Carrizosa
Fernando Garcia
Luis Benitez
Antonio Guerrero

Ordinaria del 26 de Junio.

PresidenteD. Manuel Carrizosa
Paniagua.ConcejalesD. Fernando Garcia
Sanchez.D. Luis Benitez
Rodriguez.D. Antonio Cuervo
Iglesia.

En la Villa de Malcocinado a veinte y seis de Junio de mil novecientos once y hora de las veinte, reunidos en las Casas Consistoriales los individuos de esta Corporacion municipal que se expresan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarado abierto el acto por el Sr. Presidente, se le dio lectura por mi, el infrascripto Secretario, al acta de la sesion anterior, que fué aprobada.

A continuacion se leyeron las comunicaciones, ordenes y Boletines oficiales recibidos durante la semana anterior, manifestando la Corporacion quedar enterada de su contenido y acordando que se les dió el máx exacto cumplimiento.

Seguidamente se dió cuenta del Opindico al amillaramiento de la riqueza rústica y pecuaria de esta Villa para el año mil novecientos doce, confeccionado por esta Junta pericial, acordando la Corporacion por unanimidad prestarle su aprobacion y que, con su copia, se remita a la superior del Sr. Administrador de Hacienda de la provincia.

(Y no habiendo) A continuacion se dió cuenta de las alteraciones de dominio en la riqueza urbana solicitadas por Antonio Camacho Castro y José Romer Cuervo para que sean alta a los mismos, respectivamente, la casa número treinta de la calle Iglesia y la número veinte y seis de la calle Era de esta poblacion. La Corporacion acuerda prestarles su aprobacion y que se devuelvan a los interesados los títulos de propiedad que acompañan, remitiéndose los expedientes a la Administracion de Hacienda de la provincia para su resolucion definitiva.

Sin más asuntos de que ocuparse, el Sr. Presidente declaró terminada la reunion, ordenando que de ella se extienda la presente acta que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario,



de que certifico. = Entre paréntesis = No habiendo = no vale.
Manuel Carrizosa

Fernando Garcia Luis Benitez
Antonio Guerrero

Ordinaria del 3 de Julio

Presidente

D. Manuel Carrizosa
Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia
Saucher.

D. Luis Benitez
Rodriguez

D. Antonio Guerrero
Iglesia.

En la Villa de Malcocinado a tres de Julio de mil novecientos once y hora de las veinte, se reunieron en el salon de sesiones del Ayuntamiento, los señores Concejales que al margen se expresan precedidos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria del dia de la fecha.

Declarado abierto el acto por el Sr. Presidente, se dió lectura por mi, el infrascrito Secretario, al acta de la sesion anterior, que fue aprobada.

Acto seguido se leyeron las comunicaciones, ordenes y Decretos oficiales recibidos en la anterior semana, manifestando la Corporacion quedar enterada y acordando que se cumplieren.

Con ello se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente que firman los que asistieron de que certifico.



Manuel Carrizosa

Luis Benitez

Fernando Garcia
Antonio Guerrero

Ordinaria del 30 de Julio

- Presidentes
D. Manuel Carrizosa
Concejales
D. Fermindo Ponce
Saucher.
D. Luis Benitez
Rodriguez.
D. Antonio Emeso
Iglesia.
- En la Villa de Malocimado a diez de Julio de mil novecien-
tos once y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos del
Ayuntamiento los señores Concejales que al margen se expresan bajo
la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Pania-
qua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia
de la fecha.
- Declarado abierto el acto, se dió lectura al acta de la sesion
anterior que fué aprobada.
- Tambien se leyeron las comunicaciones, ordenes y Poletines ofi-
ciales recibidos durante la semana anterior, manifestando la Cor-
poracion quedar enterada de su contenido y acordando que se
les dé exacto cumplimiento.

Dada cuenta del expediente instruido para proceder a la renova-
cion de la mitad de los individuos de la Junta pericial de este
termino, con arreglo a lo dispuesto en los arts. 30 y siguientes del re-
glamento para la contribucion territorial de 30 de Septiembre de 1885:
vistas las relaciones que en el mismo se han estampado por la Secre-
taria de este Ayuntamiento, la primera de las cuales expresa el
numero y nombre de los peritos a quienes corresponde cesar por
razon de antigüedad, y la segunda comprende todos los con-
tribuyentes por territorial de este distrito, debidamente clasifica-
dos; y apareciendo estar conformes estos datos con los antecedentes res-
pectivos llamados a la vista, la Corporacion acordó:

1.º Declarar excluidos de dicha Junta a los individuos que,
constituyendo la mitad de la misma y procediendo su nombramien-
to del año de 1907, se expresan a continuacion

Numero de orden	Hombres	Grupo o categoría a que corresponden.	Si son vecinos o hacendados foresteros.	Observaciones.
<u>Peritos repartidores en propiedad</u>				
1	José Viruete Hernandez Martin	1.º	Vecino	Nombrado por el Ayuntamiento
2	Antonio Maria Lorente Olcantara	1.º	rd.	N.º. por la Administracion

3	Jesus Romero Benitez	2 ^o	Vecino	Nombrado por la Administracion
4	Antonio Carrizosa Alfaro	1 ^o	Forastero	Ed. por el Ayuntamiento
5	Antonio Fernando Gomez	1 ^o	id.	Ed. por la Administracion

Vecinos repartidores suplentes

6	Mannel Cruces Sora	1 ^o	Vecino	Nombrado por la Administracion
7	Ramon Hernandez Callejo	1 ^o	id.	Ed. por el Ayuntamiento.

2^o - Que en reemplazo de la mitad de dichos individuos nombra el Ayuntamiento por su parte a los contribuyentes que a continuacion se expresan, y que han sido designados por la suerte, previo sorteo por medio de papeletas.

Vecinos repartidores

1	Mannel Hernandez Carrizosa	1 ^o	Vecino
2	Quieto Pantamante Centeno	1 ^o	Forastero

Suplentes

3	Gayetano Barragan Viruete	2 ^o	Vecino.
---	---------------------------	----------------	---------

3^o - Que para el nombramiento de los tres vecinos repartidores y un suplente restantes por parte de la Administracion de Hacienda de esta provincia, se formen y remitan a la misma las ternas siguientes:

Primera categoria	Segunda categoria	Tercera categoria
<u>Vecinos</u>	<u>Vecinos</u>	<u>Vecinos</u>
<u>Para vecinos repartidores</u>		
Francisco Acosta Ortega	Antonio Gomez Viruete	Juan Cruz Espino
Leonardo Hernandez Rojo	Juan Cruces Viruete	Serafin Ruiz Aniza
Ramon Hernandez Callejo	Sebastian Viruete Hernandez	Camilo Cruces Alcantara
<u>Forasteros</u>	<u>Forasteros</u>	<u>Forasteros</u>
Daniel Soriano de Leon	Emilio Morillo Blanco	Pablo Delgado Parcia
Mannel Prieto del Puerto	Antonio Raimundo Blanco	Miguel Calero Equivel
Sebastian de la Gala Ortiz	Miguel Duran Hernandez	Mannel Sanchez Carrizosa
<u>Para Suplentes</u>		
Mannel Castillo Aldana	Leonardo Ruiz Castillo	Diego Delgado Hernandez
Domingo Hernandez Vanes	Agustin Calero Viruete	Francisco Gonzalez Madrid
Sebastian Calero Alejandro	Mannel Hernandez Rodriguez	Mannel Hernandez Cruces
Por ultimo, el Ayuntamiento acordó, que de conformidad		

g a los efectos que previene el art. 26 del mencionado reglamento, se comuniquen el nombramiento a los peritos repartidores y suplentes que la Corporación municipal ha designado, haciendo lo propio respecto a los que la Administración elija, tan pronto lo ponga esta en conocimiento de la Alcaldía; y transcurrido que sea el término legal, sin reclamación por parte de aquellos o resultas las que se formulen, se proceda a la instalación de la Junta pericial con dichos peritos y los que continúen funcionando procedentes de la última renovación, dando principio la misma a las operaciones preliminares del repartimiento de la contribución territorial para el próximo ejercicio, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y vicepresidencia del Concejal D. Antonio Gueso Iglesias, que acuerda designar en este acto el Ayuntamiento.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse, el Sr. Presidente declaró terminado el acto, ordenando que de él se extienda la presente que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.



Mmanuel Carrizosa
Fernando Garcia

Juán Ventas

Antonio Gueso

Ordinaria del 17 de Julio.

Presidente
D. Mmanuel Carrizosa
Paniagua
Concejales
D. Fernando Garcia

En la Villa de Malcocinado a diez y siete de Julio de mil novecientos once y hora de la veinte, se reunieron en estas Casas Consistoriales los señores de la Corporación que se expresan al margen presididos por el Sr. Alcalde, Don Mmanuel Carrizosa Paniagua, para celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Sanchez.
D. Luis Benitez
Rodriguez
D. Antonio Guerrero
Zoleria

Declarada abierta la sesion por el Sr. Presidente, se dió lectura por mi, el infrascrito Secretario, al acta de la anterior, que fué aprobada.

A continuacion se leyeron las comunicaciones, órdenes y Boletines oficiales, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se cumplieren.

Sin más asunto de que ocuparse, se dió el acto por terminado, extendiéndose de él la presente que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.



Manuel Carrizosa
Luis Benitez
Fernando Garcia

Antonio Guerrero

Ordinaria del 24 de Julio.

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Paniagua,
Concejales
D. Fernando Garcia
Sanchez.
D. Luis Benitez Rodriguez.
D. Antonio Guerrero
Zoleria.

En la Villa de Malcocinado a veinte y cuatro de Julio de mil novecientos once y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos de las Casas Comitoriales los señores de la Corporacion municipal que al margen se expresan presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Se abrió la sesion comenzando por dar lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Seguidamente se leyeron las comunicaciones, órdenes y Boletines oficiales recibidos durante la semana anterior, quedando enterada la Corporacion del contenido de ellos

y acordando su cumplimiento.

Acto seguido se ocupó la Corporacion del nombramiento de Comisionado del Ayuntamiento para el ingreso en Caja de los moros declarados soldados por este pueblo en el remplazo actual, acordándose por unanimidad designar para este desempeño al Sr. Presidente del Ayuntamiento, Don Manuel Carrizosa Paniagua, y que se faciliten al mismo para gastos de viaje y estancia en Tlaxcala la cantidad de cincuenta pesetas con cargo al capítulo y artículo correspondientes del presupuesto.

No habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminada la sesion, de que se extiende la presente que firman los señores que asistieron y de que yo, el Secretario, certifico.



Manuel Carrizosa

Fernando Garcia y sus Benitos

Antonio Guerrero

Handwritten mark or signature on the left margin.

Extraordinaria del 28 de Julio.

En la Villa de Malcocinado a veinte y ocho de Julio de mil novecientos once y hora de las veinte, se reunieron en el salon de sesiones del Ayuntamiento los señores Concejales que se expresan al margen, presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, al objeto de celebrar la sesion extraordinaria para que habian sido previamente convocados.

El Sr. Presidente declaró abierto el acto y de su orden se dió lectura por el infrascripto Secretario al acta de

- Presidente
- D. Manuel Carrizosa Paniagua
- Concejales
- D. Fernando Garcia Sanchez.
- D. Luis Benitez Rodriguez.
- D. Antonio Guerrero

Iglesia.

la sesion anterior, que fue aprobada.

Se pasó al objeto de la sesion que no era otro, segun en la convocatoria se expresaba, que acordar la designacion del local que haya de utilizarse para el (ali) aislamiento de los primeros enfermos que fueren afectados de enfermedades epidémicas. La Corporacion, previo estudio detenido de las disposiciones vigentes sobre materia sanitaria, y en cumplimiento del art.º 113 y del anexo II de la Instruccion de Sanidad, así como de la circular núm. 119 dada por la Inspeccion de Sanidad con fecha diez y nueve del mes actual, acordó por unanimidad designar para este objeto la casa número trece de la calle de la Iglesia, que es propiedad del Ayuntamiento y que, á juicio de la Corporacion y del Dr. Inspector municipal de esta Villa, reúne las condiciones necesarias para el fin que se destina. Pero en virtud á lo dispuesto en las citadas disposiciones se proceda sin pérdida de tiempo á preparar en condiciones el expresado local con los efectos y medios de desinfeccion y aparatos que le corresponden con arreglo al número de habitantes de este pueblo y que se detallan en el referido anexo; y que, una vez hecho, se ponga todo á la disposicion exclusiva del Dr. Inspector municipal de Sanidad de esta Villa, á más tardar el día primero de Agosto próximo; y que los gastos que con este motivo se ocasionen se giren con cargo al capítulo y artículo correspondientes del presupuesto; y si lo consignado para esta atencion no llegare á cubrir los gastos, que se gire el resto con cargo á Improvisos.

Y siendo este el único objeto de la reunion, se dió esta por terminada, extendiéndose de ella la presente que firman los Pres. que asistieron conmigo, el Secretario, certifico. = Entre parentesis = ali = no vale.



Manuel Coniroca

Fernando Garcia

José Benítez

Antonio Gueso

Ordinaria del 35 de Julio.

- Presidente En la Villa de Malcocinado a treinta y uno de Julio de
 mil novecientos once y hora de las veinte, se reunieron en el sala de
 autos del Ayuntamiento, los señores Concejales que al margen se
 expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Ca-
 rriosa Paniagua, para celebrar la sesion ordinaria de este dia
 Declarado abierto el acto, se dió lectura al acta de la au-
 terior, que fué aprobada.
 A continuacion se leyeron las comunicaciones, órdenes y Dol-
 tivas oficiales recibidos en la anterior semana, manifestando los
 Sres. Concejales quedar enterados y acordando se les di cumplimiento
 A propuesta del Sr. Marin y por unanimidad,
 se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Cor-
 poracion por el fallecimiento del que fué individuo de la
 misma, Don Hipólito Fresno Fresno, y que se di por ter-
 minada la sesion en señal de duelo.

Qui fué declarado por el Sr. Presidente, extendiéndose
 del acto la presente que firman los señores que asistieron,
 de que yo, el Secretario, certifico.

Manuel Carriosa y Fernando Garcia

Luis Benitez

Antonio Fresno



A
 B
 C
 D
 E
 F
 G
 H
 I
 J
 K
 L
 M
 N
 O
 P
 Q
 R
 S
 T
 U
 V
 W
 X
 Y
 Z
 AA
 AB
 AC
 AD
 AE
 AF
 AG
 AH
 AI
 AJ
 AK
 AL
 AM
 AN
 AO
 AP
 AQ
 AR
 AS
 AT
 AU
 AV
 AW
 AX
 AY
 AZ
 BA
 BB
 BC
 BD
 BE
 BF
 BG
 BH
 BI
 BJ
 BK
 BL
 BM
 BN
 BO
 BP
 BQ
 BR
 BS
 BT
 BU
 BV
 BW
 BX
 BY
 BZ
 CA
 CB
 CC
 CD
 CE
 CF
 CG
 CH
 CI
 CJ
 CK
 CL
 CM
 CN
 CO
 CP
 CQ
 CR
 CS
 CT
 CU
 CV
 CW
 CX
 CY
 CZ
 DA
 DB
 DC
 DD
 DE
 DF
 DG
 DH
 DI
 DJ
 DK
 DL
 DM
 DN
 DO
 DP
 DQ
 DR
 DS
 DT
 DU
 DV
 DW
 DX
 DY
 DZ
 EA
 EB
 EC
 ED
 EE
 EF
 EG
 EH
 EI
 EJ
 EK
 EL
 EM
 EN
 EO
 EP
 EQ
 ER
 ES
 ET
 EU
 EV
 EW
 EX
 EY
 EZ
 FA
 FB
 FC
 FD
 FE
 FF
 FG
 FH
 FI
 FJ
 FK
 FL
 FM
 FN
 FO
 FP
 FQ
 FR
 FS
 FT
 FU
 FV
 FW
 FX
 FY
 FZ
 GA
 GB
 GC
 GD
 GE
 GF
 GG
 GH
 GI
 GJ
 GK
 GL
 GM
 GN
 GO
 GP
 GQ
 GR
 GS
 GT
 GU
 GV
 GW
 GX
 GY
 GZ
 HA
 HB
 HC
 HD
 HE
 HF
 HG
 HH
 HI
 HJ
 HK
 HL
 HM
 HN
 HO
 HP
 HQ
 HR
 HS
 HT
 HU
 HV
 HW
 HX
 HY
 HZ
 IA
 IB
 IC
 ID
 IE
 IF
 IG
 IH
 II
 IJ
 IK
 IL
 IM
 IN
 IO
 IP
 IQ
 IR
 IS
 IT
 IU
 IV
 IW
 IX
 IY
 IZ
 JA
 JB
 JC
 JD
 JE
 JF
 JG
 JH
 JI
 JJ
 JK
 JL
 JM
 JN
 JO
 JP
 JQ
 JR
 JS
 JT
 JU
 JV
 JW
 JX
 JY
 JZ
 KA
 KB
 KC
 KD
 KE
 KF
 KG
 KH
 KI
 KJ
 KL
 KM
 KN
 KO
 KP
 KQ
 KR
 KS
 KT
 KU
 KV
 KW
 KX
 KY
 KZ
 LA
 LB
 LC
 LD
 LE
 LF
 LG
 LH
 LI
 LJ
 LK
 LL
 LM
 LN
 LO
 LP
 LQ
 LR
 LS
 LT
 LU
 LV
 LW
 LX
 LY
 LZ
 MA
 MB
 MC
 MD
 ME
 MF
 MG
 MH
 MI
 MJ
 MK
 ML
 MM
 MN
 MO
 MP
 MQ
 MR
 MS
 MT
 MU
 MV
 MW
 MX
 MY
 MZ
 NA
 NB
 NC
 ND
 NE
 NF
 NG
 NH
 NI
 NJ
 NK
 NL
 NM
 NN
 NO
 NP
 NQ
 NR
 NS
 NT
 NU
 NV
 NW
 NX
 NY
 NZ
 OA
 OB
 OC
 OD
 OE
 OF
 OG
 OH
 OI
 OJ
 OK
 OL
 OM
 ON
 OO
 OP
 OQ
 OR
 OS
 OT
 OU
 OV
 OW
 OX
 OY
 OZ
 PA
 PB
 PC
 PD
 PE
 PF
 PG
 PH
 PI
 PJ
 PK
 PL
 PM
 PN
 PO
 PP
 PQ
 PR
 PS
 PT
 PU
 PV
 PW
 PX
 PY
 PZ
 QA
 QB
 QC
 QD
 QE
 QF
 QG
 QH
 QI
 QJ
 QK
 QL
 QM
 QN
 QO
 QP
 QQ
 QR
 QS
 QT
 QU
 QV
 QW
 QX
 QY
 QZ
 RA
 RB
 RC
 RD
 RE
 RF
 RG
 RH
 RI
 RJ
 RK
 RL
 RM
 RN
 RO
 RP
 RQ
 RR
 RS
 RT
 RU
 RV
 RW
 RX
 RY
 RZ
 SA
 SB
 SC
 SD
 SE
 SF
 SG
 SH
 SI
 SJ
 SK
 SL
 SM
 SN
 SO
 SP
 SQ
 SR
 SS
 ST
 SU
 SV
 SW
 SX
 SY
 SZ
 TA
 TB
 TC
 TD
 TE
 TF
 TG
 TH
 TI
 TJ
 TK
 TL
 TM
 TN
 TO
 TP
 TQ
 TR
 TS
 TU
 TV
 TW
 TX
 TY
 TZ
 UA
 UB
 UC
 UD
 UE
 UF
 UG
 UH
 UI
 UJ
 UK
 UL
 UM
 UN
 UO
 UP
 UQ
 UR
 US
 UT
 UY
 UZ
 VA
 VB
 VC
 VD
 VE
 VF
 VG
 VH
 VI
 VJ
 VK
 VL
 VM
 VN
 VO
 VP
 VQ
 VR
 VS
 VT
 VU
 VV
 VW
 VX
 VY
 VZ
 WA
 WB
 WC
 WD
 WE
 WF
 WG
 WH
 WI
 WJ
 WK
 WL
 WM
 WN
 WO
 WP
 WQ
 WR
 WS
 WT
 WU
 WV
 WW
 WX
 WY
 WZ
 XA
 XB
 XC
 XD
 XE
 XF
 XG
 XH
 XI
 XJ
 XK
 XL
 XM
 XN
 XO
 XP
 XQ
 XR
 XS
 XT
 XU
 XV
 XW
 XX
 XY
 XZ
 YA
 YB
 YC
 YD
 YE
 YF
 YG
 YH
 YI
 YJ
 YK
 YL
 YM
 YN
 YO
 YP
 YQ
 YR
 YS
 YT
 YU
 YV
 YW
 YX
 YZ
 ZA
 ZB
 ZC
 ZD
 ZE
 ZF
 ZG
 ZH
 ZI
 ZJ
 ZK
 ZL
 ZM
 ZN
 ZO
 ZP
 ZQ
 ZR
 ZS
 ZT
 ZU
 ZV
 ZW
 ZX
 ZY
 ZZ

Ordinaria del 7 de Agosto

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Paniagua.

Concejales
D. Fernando Garcia
Sanchez.

D. Antonio Ornes
Iglesias

D. Luis Benitez
Rodriguez.

En la Villa de Malcocinado, a siete de Agosto de mil novecientos once y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos de estas Cortes Constitucionales los señores que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, al objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia.

Declarado abierto el acto, dió lectura el acta de la sesion anterior, que fué aprobada.

Tambien se dió lectura a la correspondencia oficial, órdenes y Decretos recibidos durante la sesion anterior, manifestando los Srs. Concejales quedar enterados.

El Sr. Presidente dió cuenta detallada de los pagos efectuados por esta Caja municipal en el mes anterior, que fueron por unanimidad aprobados.

A propuesta del Sr. Presidente, se dió cuenta al Ayuntamiento de una comunicacion del Sr. Gobernador Civil de esta provincia, en la que se ordena a esta Alcaldia se abstenga de ejercer acto de dominio sobre el Cementerio de esta Villa, sin perjuicio de que, si el Ayuntamiento considera que no es de propiedad de la Iglesia y si del Municipio, acuda al Sr. Gobernador con documentos que lo justifiquen. La Corporacion, haciendo constar su extraneza, acordó que inmediatamente se proceda por esta Secretaria a ordenar y poner en claro los documentos que existan en este archivo municipal y que tengan relacion mas o menos directa con la construccion y reedificacion del Cementerio de este pueblo; y que, una vez hecho, se dié conocimiento a la Corporacion para que acuerde lo que proceda.

A propuesta del Sr. Presidente se acordó conceder un voto de confianza al Depositario de fondos municipales, Don Juan Orsio Espejo, para que se encargare de ordenar y disponer cuanto creia conveniente, dentro de los limites con-

signador en presupuesto para esta atencion, al efecto de que la feria de este pueblo se celebre en el año actual con perfecto orden y con el mayor lucimiento posible, dentro de los escasos recursos con que para ello se cuenta; y que los gastos que se originen, se giren con cargo al capitulo y articulo correspondientes del presupuesto.

Por el Sr. Presidente, como tal de la Junta local de Instruccion pública, se hizo conitar la necesidad de llevar a efecto algunas reformas en los locales de las Escuelas públicas y reparaciones en las casas destinadas a habitacion para los Maestros. El Ayuntamiento, tras breve discusion y accediendo a las indicaciones del Sr. Alcalde, acordó por unanimidad se proceda a efectuar las reparaciones necesarias en cuanto sea compatible con la consignacion que figura en presupuesto para esta atencion, encargando de los trabajos al maestro albañil, Maximiliano Cabera Pomer, haciéndolos por administracion y con cargo al capitulo correspondiente del presupuesto.

Y sin más asuntos de que ocuparse, se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Mmanuel Corisora

Fernando Garcia

Antonio Gueso

Luis Benites



Ordinaria del 24 de Agosto.

En Malcocinado, a catorce de Agosto de mil novecientos once y hora de las veinte, reunidos bajo la presi-

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Paniagua

Concejales
D. Fernando Parcia
Sauchun.

D. Luis Benítez
Rodríguez.

D. Antonio Cuesco
Iglesia.

dencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, los señores Concejales que al margen se expresan, se procedió a celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de la fecha.

Por el infrascripto Secretario se dio lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada; leyéndose a continuación la correspondencia oficial y Boletines oficiales recibidos durante la semana anterior, manifestando la Corporación quedar enterada.

Seguidamente se ocupó la Corporación del examen y estudio de los expedientes interuidos, para la construcción y reedificación del Cementerio de esta Villa, que, ordenados por el Sr. Secretario del Ayuntamiento, se hallaban sobre la mesa. Leídos íntegramente y examinados por los señores Concejales, resultó del contenido de dichos documentos lo que ya en el ánimo de la Corporación estaba, así como en el sentir público de este vecindario, es á saber: Que la construcción de repetido cementerio se hizo por iniciativa de este Ayuntamiento y á expensas del vecindario, como también por iniciativa del primero y á su costa, se efectuaron las sucesivas reparaciones que en él se hicieron, careciendo por consiguiente de todo fundamento los derechos de propiedad que sobre el mismo y en favor de la Iglesia pretenden alegar este Sr. Cura Párroco y el Ilmo. Sr. Gobernador Eclesiástico de esta Diócesis. En su virtud, el Ayuntamiento acordó por unanimidad que sin pérdida de tiempo se extendan certificaciones de dichos documentos, así como de los acuerdos tomados por esta Corporación, y se remitan al Sr. Gobernador Civil de esta provincia, á fin de que dicha superior Autoridad, con vista de ellos, tenga á bien declarar y hacer saber á las Autoridades eclesiásticas el carácter de municipal de este Cementerio.

Acto seguido se dio cuenta del proyecto de presupuesto municipal ordinario de esta Villa para el año mil novecientos doce, formado por la respectiva Comisión de Hacienda e informado por el Regidor Sindico de este Ayuntamiento. Examinado detenidamente por los señores Concejales resultó que estaba arreglado á las necesidades de este pueblo, á las dispo-

Pre
D. Ma
Pam
Co
D. Fern
San
D. Lu
R
D. C
Iz

reiones vigentes en la materia y á los recursos de la localidad; y en su virtud fué aprobado por la Corporacion unánimemente.

Y no habiéndose otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanto la sesion, ordenando que de ella se extienda la presente acta que firman los señores asistentes, de que yo, el Secretario, certifico.



Mmanuel Carrizosa

Fernando Garcia
Luis Benitez

Antonio Guerrero

Ordinaria del 25 de Agosto.

Presidente

D. Mmanuel Carrizosa

Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia

Sanchez.

D. Luis Benitez

Rodriguez.

D. Antonio Guerrero

Iglesia.

En la Villa de Malcocinado, á veinte y uno de Agosto de mil novecientos once y hora de las veinte, se reunió en estas Casas Comistoriales el Ayuntamiento, presidido por el Sr. Alcalde, Don Mmanuel Carrizosa Paniagua, para celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, de su orden se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se dió lectura por el infrascripto Secretario á las comunicaciones oficiales, órdenes y Boletines recibidos en la semana anterior, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se les dé cumplimiento.

A continuacion se hizo eco el Sr. Garcia de las quejas formuladas con motivo del lamentable estado en que se hallan los caminos vecinales, demostrando la imprescindible necesidad de proceder á la reparacion de los mismos, sobre todo, á la de los que conducen á los pueblos de Oruaga y Cuadalecanal, por ser los de máis tránsito y, por consiguiente, máis urgente el arreglo de

los mismos y, muy particularmente, el del que conduce a Guadalupe canal, que está de todo punto intranquilizable en su primer trozo, como de medio kilómetro, a la salida de este pueblo. La Corporación, comprendiendo la urgencia y prementora necesidad de proceder a las reparaciones indicadas, acuerda que se lleven a cabo en el expresado trozo del camino de Guadalupe canal así como en el de Oruaga en el trozo próximo al poyo llamado de Bayetano; efectuándose los trabajos por administración bajo la dirección del maestro albañil, Edelardo Osorio Permejo, y con cargo al capítulo y artículo correspondientes del presupuesto.

Sin más asuntos de que ocuparse, se dió el acto por terminado, extendiéndose de él la presente, que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, certifico.



Mmanuel Carrizosa

Luis Benites

Fernando Garcia

Antonio Gareso

Ordinaria del 28 de Agosto

- Presidente
- D. Mmanuel Carrizosa
- Concejales
- D. Fernando Garcia
- Sombrero.
- D. Luis Benites Rodriguez
- D. Antonio Gareso

En Malcocinado a veinte y ocho de Agosto de mil novecientos once, siendo la hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos del Ayuntamiento, los señores Concejales que se expresan al margen, presididos por el Sr. Alcalde, Don Mmanuel Carrizosa Paniagua, para celebrar la sesion ordinaria de este dia.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, de su orden se dió lectura al acta de la anterior, que fue aprobada; leyéndose a continuacion la correspondencia oficial, ordenes y

Logia.

Boletines recibidos en la semana anterior. La Corporacion quedo enterada de su contenido y acordó que se cumplimenten.

Dicto seguido, el Sr. Benitez expuso la conveniencia de proceder a la limpieza de los pilares donde beben las caballerias, pues habia tenido ocasion de comprobar, en virtud de varias quejas recibidas de estos vecinos, que, ademais de tener mucho fango y suciedad, existen en ellos, y en abundancia, sanguijuelas, lo cual ocasiona gran perjuicio a las caballerias. Tambien expone su opinion de que debe procederse al enlucido de la fachada o tetera de la fuente publica, que esta desconchada en su mayor parte; pues, sobre la probabilidad que hoy de que sucesivos desprendimientos puedan ocasionar victimas, es muy lamentable y da una idea sobre de urbanizacion el que la unica fuente publica de este pueblo presente aspecto ruinoso y antiestetico. Por unanimidad se acuerda acceder a lo propuesto por el Sr. Benitez, acordando que los trabajos indicados se hagan por administracion, encargando de ellos al maestro, Maximiliano Caberas Gomez, y en cargo al capitulo y articulo correspondientes del presupuesto de gastos.

Con lo cual, el Sr. Presidente declaro terminada la sesion, ordenando que de ella se extienda la presente acta, que firma con los señores Concejales asistentes al acto, de que yo, el Secretario, certifico.

Manuel Corioco

Fernando Garcia

Juan Benitez

Antonio Grueso

Extraordinaria del 35 de Agosto

En la Villa de Malococinado, a treinta y uno de Agosto de mil novecientos once y hora de las diez, se reunieron en

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Paniagua.
Concejales
D. Fernando Garcia
Sanchez.
D. Luis Benitez
Rodriguez.
D. Antonio Gueso
Iglesia.

estas Casas Comunitarias, previa convocatoria al efecto expresiva del objeto, los señores Concejales que al margen se expresan, presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, para celebrar la sesion extraordinaria que viene anunciada y que, como en la convocatoria se expresaba, no tenia otro objeto que acordar el pliego de condiciones economicas para la proxima subasta de pastos; y, previa lectura del acta de la sesion anterior anterior, que fué aprobada, se pasó al objeto de la misma.

Obierta la sesion, por el Sr. Presidente se indicó la necesidad de acordar las bases administrativas y economicas bajo las cuales ha de subastarse el aprovechamiento de los pastos sobrantes del monte de este termino denominado "Olamo y Quemadina" durante el año forestal de mil novecientos once a mil novecientos doce. La Corporacion, previo estudio de las disposiciones vigentes en la materia, formuló y aprobó el siguiente pliego de condiciones.

Primera: La subasta tendrá lugar en estas Casas Comunitarias el dia veinte del proximo Septiembre y hora de las doce, por el sistema de pujas a la llana y bajo la presidencia del Sr. Alcalde o del Teniente en quien delegue, siendo el tipo de la misma la cantidad de mil pecetas, que es el consignado en el plan, no admitiéndose, por tanto las proposiciones que no cubran dicha cantidad.

Segunda: Las pujas se admitiran durante la primera media hora de haber comenzado el acto, pudiendo hacer proposiciones cuantas personas sean capaces de contratar, siendo de notorio abono y responsabilidad o que presente fiador abonado, depositando previamente en la mesa presidencial el cinco por ciento del tipo señalado. Transcurrida que fuere la expresada media hora, se adjudicará el disfrute provisionalmente al que resulte mejor portor.

Tercera: El remate no tendrá valor ni efecto alguno interin sobre el no recaiga la aprobacion del Ayuntamiento, no pudiéndose se dar comienzo al disfrute hasta tanto que, por un funcionario de la Seccion Facultativa o por la respectiva Co-

P
D. Ma
Pan

misión de Montes, se haga entrega al rematante del mismo por medio de licencia escrita en la que conste el número y clase de ganados que hayan de aprovecharlo.

Cuarta:

Aprobada la subasta por el Ayuntamiento, el rematante ingresará en arcas municipales el importe total de la misma en el acto de recibir la indispensable licencia de que se hace mérito en la condición anterior, obligándose además a satisfacer el diez por ciento del importe del remate, que corresponde al Tesoro, y los gastos que origine el expediente de subasta.

Quinta:

La falta de cumplimiento de alguna de las condiciones expresadas, tanto en este pliego como en el que se formula por la Decisión Facultativa de Montes de la provincia, así como las contravenciones a las disposiciones vigentes en la materia, que no se hallen comprendidas en los mismos, serán castigadas por los procedimientos y con las penas que en las mismas se establecen.

Y, terminado el objeto de la sesión, se dió esta por terminada acordándose que se una certificación de los precedentes acuerdos al expediente de su razón; de todo lo cual se extiende la presente que firman los señores concurrentes al acto con el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benítez

Antonio Grueso

Ordinaria del día 4 de Septiembre.

Presidente

D. Manuel Carrizosa
Paniagua.

En la Villa de Malcocinado a cuatro de Septiembre de mil novecientos once y hora de las veinte se reunieron en esta Casa Comunal los señores de la Corporación municipi-

Concejales
 D. Fernando García
 Sánchez.
 D. Luis Benítez
 Rodríguez.
 D. Antonio Gueso
 Iglesias.

pal que al margen se expresan, presidido por el Sr. Alcalde,
 Don Manuel Carrizosa Paniagua, al objeto de celebrar la sesión
 ordinaria de este día.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, se dió lectura al acta
 de la anterior, que fué aprobada

Acto seguido se leyeron por el infrascripto, Secretario las
 comunicaciones, órdenes y Boletines oficiales recibidos durante la
 semana anterior, manifestando los señores Concejales quedar en-
 terados de su contenido y acordando que se cumplieren.

Por el Sr. Presidente se dió cuenta detallada de los pagos
 efectuados por esta Caja municipal en el mes anterior, que la
 Corporación aprobó por unanimidad.

A continuación, y después de detenida deliberación, se
 acordó por unanimidad imponer, para el próximo año de
 mil novecientos doce, los recargos municipales siguientes:
 con excepción de la sal, y el ciento por ciento sobre el vino
 el ciento veinte por ciento sobre el cupo de Consumos; el diez
 y seis por ciento sobre las riquezas rústica y pecuaria y
 sobre la urbana; el treinta por ciento sobre el importe de las
 cédulas personales; y el trece por ciento sobre las cuotas de
 la contribución industrial.

Y sin más asuntos de que ocuparse, el Sr. Pre-
 sidente declaró terminada la sesión, ordenando que de
 ella se extienda la presente acta que firma con los
 demás señores Concejales asistentes y conmigo, el Secre-
 tario, de que certifico. = Entre líneas = con excepción de la
 sal y el ciento por ciento sobre el vino = valer.

Manuel Carrizosa
 Fernando García
 Luis Benítez
 Antonio Gueso



Ordinaria del 11 de Septiembre.

PresidenteD. Manuel Carrizosa
Paniagua.ConcejalesD. Fernando Garcia
Sanchez.D. Luis Benitez
RodriguezD. Antonio Grueso
Iglesia.

En Malcocinado a once de Septiembre de mil novecien-
tos once y hora de las veinte, se reunieron en estas Casas Consi-
toriales los individuos de esta Corporacion municipal que alman-
que se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Ma-
nuel Carrizosa Paniagua, para celebrar la sesion de este dia.

Obierto el acto, se dió lectura al acta de la anterior que fue
aprobada; leyéndose a continuacion por el infrascripto Secretario
las comunicaciones, órdenes y Póliticos oficiales recibidos en la an-
terior sesion, quedando los señores Concejales enterados de su con-
tenido y acordando que se cumplieren.

Se dió cuenta de una solicitud suscripta por varios veci-
nos de las calles Constitucion y Real, en solicitud de que se
reparasen los empedrados de dichas calles, que se hallan
en pésimo estado. La Corporacion acordó, sin discutir,
por ser muy necesario, que inmediatamente se proceda
al arreglo de los trozos cuya reparacion sea más urgente,
pero sin extralimitarse en los gastos de lo consignado
para esta atencion en el presupuesto municipal, haciéndose
se los trabajos por administracion y bajo las órdenes del
maestro albañil, Adelardo Orosio Bermijo.

Y no habiéndose otros asuntos de que tratar, se
dió por concluido el acto, del cual se extiende la presen-
te, que firman los señores que asistieron conmigo, el Se-
cretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benitez

Antonio Grueso



Ordinaria del 28 de Septiembre.

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Paniagua,
Concejales
D. Fernando García
Sauchez
D. Luis Benítez
Rodríguez.
D. Antonio Grueso
Iglesia.

En la Villa de Malacatán, a diez y ocho de Septiembre de mil novecientos once y hora de las veinte se reunieron en el salón de actos de estas Casas Comitoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, los señores Concejales que al margen se expresan, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día.

Obierta la sesión por el Sr. Presidente, se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

En continuación se dió cuenta por medio de lectura de las comunicaciones, ordenes y Decretos oficiales recibidos durante la semana anterior, manifestando la Corporación quedar enterada del contenido de los mismos y acordando que se cumplieren.

El Sr. Presidente expuso a continuación el estado deplorable de esta Hacienda municipal, sin que vea a su alcance medios ni recursos que puedan mejorar su estado, ante por el contrario, con la nueva Ley de 29 de Diciembre último imponiendo el 0'25% sobre los bienes de las Personas jurídicas, le sobreviene un nuevo gravamen, aumentando el peso de la inmensa carga que ya sobre la misma pesaba y que hace imposible la vida de este Municipio. Manifiesta que es vergonzoso que transcurra un año y otro sin que este Ayuntamiento pueda, siquiera en parte, satisfacer sus débitos para con la Hacienda pública y demás Centros, y pide a la Corporación su ayuda y cooperación más eficaz para ver el medio de que las cosas tomen otro rumbo; pues de lo contrario, y por abatimiento, tendrá que abandonar el cargo que ocupa en el Ayuntamiento. La Corporación, después de detenida y deliberada, discusión, acuerda conceder un voto de confianza al Sr. Presidente por su gestión al frente de la misma, pues no es culpa suya que este Municipio no queda aten-

P.
D. Ma
Pani

des à ses compromisos por su situacion precaria y por los crecidísimos tributos que sobre él pesan. A propuesta del Sr. Garcia, se acuerda en que se insista, una vez más, cerca del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda para que conceda la rebaja del capo de Consumos señalado à este pueblo, pues sin esta concesion es imposible el mejoramiento en la Hacienda municipal; como así mismo, y teniendo en cuenta el misero estado financiero expuesto, exceptúe à este Municipio del nuevo impuesto del 0'25%. Para ello, se acordó por unanimidad que el Sr. Presidente y el segundo Teniente de Alcaldes de la Corporacion vayan à Madrid para que, en nombre y representacion de este Ayuntamiento, hagan las gestiones expuestas en el Ministerio de Hacienda. Tambien se acordó que los gastos que se originen con tal motivo se giren con cargo al capitulo de Imprevistos del presupuesto municipal.

Y no habiendo otros asuntos de qui ocuparse, el Sr. Presidente levantó la sesion, de qui se extiende la presente que firman los señores que asistieron, de qui certifico.



Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benítez

Antonio G. Pardo

Ordinaria del 25 de Septiembre.

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Lamiagua.

En la Villa de Malcocinado à veinte y cinco de Septiembre de mil novecientos once y hora de las veinte, se reunieron en estas Casas Comunitarias los señores

Concejales
D. Fernando Garcia
Sanchez.
D. Luis Benitez
Rodriguez.
D. Antonio Gueso
Iglesias.

Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Piniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia.

Declarada abierta, se dió lectura al acta de la anterior, quedando aprobada.

A continuacion se leyeron las comunicaciones, órdenes y Decretos oficiales recibidos en la anterior sesion, manifestando los señores Concejales quedar enterados del contenido de los mismos y acordando que se cumplieren.

Ordá cuenta de la subasta del aprovechamiento de pastos sobrantes del monte "Olamo y Guemadina", para el año forestal de mil novecientos once á mil novecientos doce, celebrada el dia veinte del mes actual, la Corporacion, previo examen del expediente de subasta, acordó por unanimidad aprobarla y que el dispute sea adjudicado definitivamente al unico postor, Don Manuel Hernandez Carrizosa.

Y sin más asuntos de que ocuparse, el Sr. Presidente levanta la sesion, de que se extiende la presente acta que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.



Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benitez

Antonio Gueso

Extraordinaria del 30 de Septiembre.

En la Villa de Malcocinado á treinta de Septiembre

Presidente
 D. Manuel Carrizosa Paniagua.
Concejales
 D. Fernando Garcia Sanchez.
 D. Luis Benito Rodriguez.
 D. Sebastian Hernandez Gueso Vaguera.
 D. Antonio Gueso Iglesias.

bre de mil novecientos once y hora de las diez de su mañana, se reunieron en el salon de actos de estas Casas Constitucionales los señores del Ayuntamiento que al margen se expresan, precedidos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion extraordinaria para que habian sido previamente convocados.

Declarada abierta la sesion por el Sr. Presidente, y dada lectura al acta de la anterior, que fué aprobada, se pasó al objeto de esta, que no era otro, segun en la convocatoria se anunciaba, que oír las reclamaciones que se hubieren presentado en la Secretaria de este Ayuntamiento y las que se hagan en este acto contra la petición formulada por el Sr. Alcalde de Oruaga, en representación del Ayuntamiento de dicha villa, de que se declare de utilidad pública el camino vecinal que, partiendo de expresada poblacion, conduzca a esta Villa pasando por la Fuente del Peinado y Sotillo.

Como era de esperas, ni por escrito ni verbalmente, se ha presentado reclamacion de clase alguna en todo el plazo reglamentario ni en este acto, por lo cual esta Corporacion daba por terminada su mision por lo que al mismo respecta, si bien, por unanimidad, acordó se hiciera constar la satisfaccion que tanto a este Ayuntamiento como al vecindario ha producido la petición hecha por el Sr. Alcalde de Oruaga, por tratarse de un camino que es de verdadera e imprescindible necesidad para este pueblo.

El Sr. Presidente hizo constar su sentimiento por no haber podido llevar la iniciativa en este asunto, a consecuencia de la falta de recursos de este Municipio, y, siendo la hora de las doce, dió por terminado el acto de que se extiende la presente, que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.



Manuel Carrizosa
 Fernando Garcia
 Sebastian Hernandez
 Luis Benito
 Antonio Gueso
 Daniel Cabello

Ordinaria del 2 de Octubre.

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Paniagua.

Concejales
D. Fernando Cor-
rea Sanchez.

D. Luis Benitez
Rodriguez.

D. Antonio Casco
Iglesias.

En Malcocinado a dos de Octubre de mil novecientos
once, se reunieron en las Casas Comunitarias, bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, los se-
ñores Concejales que se expresan al margen, para celebrar la se-
sion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarada abierta, se dió lectura por mi, el infrascripto
Secretario, al acta de la anterior, que fué aprobada; leyendo
a continuacion las comunicaciones, ordenes y Boletines oficia-
les recibidos durante la precedente semana. La Corporacion
manifestó quedar enterada y acordó que se cumplieran.

El Sr. Presidente dió cuenta de los pagos efectuados
por esta Caja municipal en el mes anterior, y la Corpo-
racion los aprobó unánimemente su aprobacion.

A propuesta del Sr. Presidente, y previa breve discu-
sion, se acordó reparar leves desperfectos ocasionados por
los temporales invernales ultimos en el caballete del Cemen-
terio civil, y construir a su entrada un banco de mate-
rial que haga las veces de mesa de auxilios, encargando
de los trabajos, que se harán por administracion, al maestro
albanil, Adelardo Cuervo Bermejo; con cargo al capitulo corres-
pondiente del presupuesto municipal.

Con lo cual se dió por terminado el acto, de que se ex-
trae la presente que firman los señores que asistieron
conmigo, el Secretario, de que certifico.



Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benitez

Antonio Casco

Ordinaria del 9 de Octubre.

Presidente

D. Manuel Carrizosa

Paniagua.

Concejales

D. Fernando García

Sanchez.

D. Luis Benítez

Rodríguez.

D. Antonio Grueso

Zgleria.

En Malecinado a nueve de Octubre y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos del Ayuntamiento los señores Concejales que al margen se expresan, presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, de su orden se dió lectura por mi, el Secretario, al acta de la anterior, que fué aprobada; leyéndose a continuación las comunicaciones, ordenes y Decretos oficiales recibidos en la anterior semana, manifestando los Sres. Concejales quedar enterados del contenido de los mismos y acordando que se les dé cumplimiento.

Por el Sr. Presidente se dió cuenta del estado de débitos de este Ayuntamiento para con el Tesoro público formado por las oficinas provinciales de Hacienda con motivo de la solicitud hecha por este Ayuntamiento para acogerse a los beneficios que a los Municipios se conceden por la octava disposición especial de la ley de Presupuestos de 24 de Diciembre de 1910. Cotejado dicho estado con el formado por la Secretaría de este Ayuntamiento, salta a la vista la enorme disparidad entre el resultado que arroja uno y otro, consistente en una diferencia de más de cien mil pesetas, cantidad que por si sola constituye un absurdo el solo pensar que este Municipio pueda satisfacerla. En su consecuencia, y después de larga discusión, acordó la Corporación que el Sr. Presidente, en nombre y representación del Ayuntamiento, se presente ante el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, al objeto de conseguir una fórmula que, sin privar a este Municipio de los beneficios de expresada Ley, pueda resolver el problema satisfactoriamente, fijando como débitos generales para con el Tesoro una cantidad que, con alguna probabilidad, pueda hacerse efectiva; pues no cabe que un Municipio de la escasisima importancia de este deba al Tesoro más de ciento cuarenta y cuatro mil

peretas.

Tambien se acordó que los gastos de viaje y estancia en Madrid que con este motivo se originen, se carguen al capitulo de Imprevistos del presupuesto municipal.

Con ello se dió por terminada la sesion, extendiéndose de ella la presente, que firman los señores que asistieron de que go, el Secretario, certifico.

Mmanuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Veniter

Antonio Grueso

Ordinaria del 16 de Octubre

Presidente

D. Mmanuel Carrizosa

Pamiagua

Concejales

D. Fernando Garcia

Sanchez.

D. Luis Veniter

Rodriguez.

D. Antonio Grueso

Iglesia.

En la Villa de Malcocinado a diez y seis de Octubre de mil novecientos once, reunidos en estas Casas Comunitarias los individuos de la Corporacion que al margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Don Mmanuel Carrizosa Pamiagua, se procedió a celebrar la sesion ordinaria correspondiente al día de la fecha.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, de su orden, go, el infrascripto Secretario, di' lectura al acta de la sesion anterior, que fué aprobada.

A continuacion se leyeron las comunicaciones, órdenes y Boletines oficiales recibidos en la semana anterior, manifestando los señores Concejales quedar enterados del contenido de ellos y acordando que se les di' exacto cumplimiento.

Y no habiendo especial asunto de que ocuparse, el Sr. Presidente declaró el acto terminado, extendiéndose de él la presente acta, que firman los se-



concurrentes conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia Luis Benites

Antonio Gueso

Ordinaria del 23 de Octubre.

Presidente

D. Manuel Carrizosa Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia Sanchez.

D. Luis Benites Rodriguez.

D. Antonio Gueso Iglesias.

En Malcocinado, a veinte y tres de Octubre de mil novecientos once y hora de las veinte, se reunió en las Casas Comunitarias, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, los señores Concejales que al margen se expresan, al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Abierto el acto, se dió lectura al acta de la anterior, que quedó aprobada; leyéndose a continuación los escritos, ordenes y boletines oficiales recibidos durante la anterior semana. La Corporacion quedó enterada de su contenido, y acordó que se cumpliesen.

Y sin asuntos de interes de que poder tratar, se dió por terminada la sesion, extendiéndose de ella la presente, que firman los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Luis Benites

Antonio Gueso



Fernando Garcia

Ordinaria del 30 de Octubre.

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Paniagua.

Concejales
D. Fernando Garcia
Sanchez.

D. Luis Benito
Rodriguez.

D. Antonio Gueso
Iglesia.

En la Villa de Malcocinado, a treinta de Octubre de mil novecientos once y hora de las veinte, reunidos en las Casas Consistoriales los individuos de esta Corporacion municipal que al margen se expresan, presididos por el Sr. Alcalde Don Manuel Carrizosa Paniagua, se procedió a celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, de su orden y por el Secretario, di' lectura al acta de la anterior que fue aprobada, leyendose a continuacion la correspondencia oficial recibida durante la semana ultima. Los señores Concejales manifiestan quedar enterados y acuerdan que se di' cumplimiento a cuanto se interesa.

Se dió cuenta de una instancia presentada por la vecina de este pueblo, Angela Juan Calero, en solicitud de que se la incluya, como viuda pobre, en las listas de la Beneficencia municipal. La Corporacion acuerda que pase a informe de la respectiva Comision, y que una vez hecho se di' cuenta al Ayuntamiento para resolver lo que proceda.

Con lo cual el Sr. Presidente declaro terminada la sesion, ordenando que de ella se extienda la presente acta, que firman los señores Concejales concurrentes al acto conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benito

Antonio Gueso



Ordinaria del 6 de Noviembre.

PresidenteD. Manuel Carrizosa
Paniagua.ConcejalesD. Fernando Parcia
Sanchez.D. Luis Benitez
Rodriguez.D. Antonio Paredes
Zuleta.

En Melcocinado, a seis de Noviembre de mil novecientos once y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos de este Ayuntamiento los señores Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarada abierta, se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Esto seguido, se leyeron las comunicaciones, órdenes y Boletines oficiales recibidos durante la semana anterior, manifestando los señores Concejales, quedar enterados de su contenido y acordando que se cumplan.

A continuacion, el Sr. Presidente dió cuenta detallada de los pagos efectuados por esta Caja municipal durante el mes anterior, que fueron aprobados por unanimidad.

Sin más asuntos de que ocuparse, se dió el acta por terminado, extendiéndose de él la presente, que firmaron los señores que asistieron conmigo, el secretario, de que certifico.



Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benitez

Antonio Paredes

Ordinaria del 13 de Noviembre.

PresidenteD. Manuel Carrizosa
Paniagua.

En la Villa de Melcocinado, a trece de Noviembre de mil novecientos once y hora de las veinte, se reunieron en el salon de sesiones de este Ayuntamiento los

Concejales
D. Fernando García
Sanchez.
D. Luis Benítez
Rodríguez.
D. Antonio Emerso
Iglesia.

senores Concejales que al margen se expresan, bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con
objeto de celebrar la ordinaria de este día.

Se declaró abierta la sesión por el Sr. Presidente, dándose
lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se leyeron las comunicaciones, órdenes y Po-
sultados oficiales recibidos en la semana anterior, manifestando
los señores Concejales quedar enterados y acordando que se
les dé cumplimiento.

Se dió cuenta de la instancia de Angela Jones Ca-
lvo que, informada favorablemente por la Comisión,
se hallaba sobre la mesa. El Ayuntamiento, de conformi-
dad con el informe emitido, acuerda que sea incluida en
las listas de la Beneficencia municipal.

Con lo cual se dió por terminado el acto, extendién-
dose de él la presente, que firman los señores Concejales
que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando García

Luis Benítez

Antonio Emerso



Ordinaria del 20 de Noviembre.

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Paniagua.
Concejales
D. Fernando García
Sanchez.

En la Villa de Malcocinado, a veinte de Noviem-
bre de mil novecientos once y hora de las veinte, se reu-
nieron en el salon de actos de este Ayuntamiento los
senores Concejales que al margen se expresan bajo la
presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa
Paniagua, con objeto de celebrar la sesión ordinaria co-

D. Luis Benitez correspondiente al día de la fecha.

Rodríguez.

D. Antonio Gueso el infrascripto Secretario, di' lectura al acta de la anterior, que quedó aprobada.

A continuación se leyeron las comunicaciones, órdenes y Boletines oficiales recibidos en la última semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se les di' exacto cumplimiento.

Dada cuenta de una instancia de la vecina de esta, Cecilia Sillero, en solicitud de que sea incluida en las listas de la Beneficencia municipal en concepto de viuda pobre, la Corporación acuerda que pase a informe de la Comisión, y que una vez hecho, se di' cuenta al Ayuntamiento para que remueva lo que proceda.

Con lo cual se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Mmanuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benitez

Antonio Gueso

Ordinaria del 27 de Noviembre.

En la Villa de Malcocinado, a veinte y siete de Noviembre de mil novecientos once y hora de las veinte, se reunieron en estas Casas Consistoriales los individuos del Ayuntamiento que al margen se expresan precedidos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, dióse lectura

Presidente

D. Manuel Carrizosa

Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia

Sanchez.

D. Luis Benitez

Rodriguez.
D. Antonio Grueso
Iglesia.

al acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se leyeron las comunicaciones, órdenes y Boletines oficiales recibidos durante la semana precedente, manifestando los Sr. Concejales quedar enterados de su contenido, y acordando que se les dé cumplimiento.

Se dió cuenta del informe recabido sobre la instancia de Cecilia Chilleró y, resultando favorable con la petición hecha, la Corporación acuerda la inclusion de la interesada en las listas de la Beneficencia municipal.

Y sin más asuntos de que ocuparse, se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.



Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Veniter

Antonio Grueso

Ordinaria del 4 de Diciembre.

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Concejales
D. Luis Veniter
Rodriguez.
D. Fernando Garcia
Sanchez.
D. Antonio Grueso
Iglesia.

En Malcocinado, a cuatro de Diciembre de mil novecientos once y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos de este Ayuntamiento los señores Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia.

Declarada abierta, se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada; leyéndose a continuacion la correspondencia oficial y Boletines recibidos en la anterior semana. La Corporacion manifestó quedar enterada y acordó que se dé cumplimiento a cuanto se interesa.

A continuacion el Sr. Presidente dió cuenta detalla-

da de los pagos verificados por esta Caja municipal durante el mes anterior, que fueron aprobados por unanimidad.

Con lo cual se dió la sesion por terminada, extendiéndose de ella la presente, que firman los señores Concejales que asistieron, de que yo, el Secretario, certifico.



Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benites

Antonio Cruces

Ordinaria del 11 de Diciembre.

- Presidente En la Villa de Malcocinado, a once de Diciembre de mil novecientos once y hora de las veinte, reunidos en las Casas Comunitarias los señores de esta Corporacion municipal que al margen se expresan, presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Pamiagua, se procedió a celebrar sesion ordinaria.
- Concejales Comenzó el acto dándose lectura al acta de la anterior, que quedó aprobada.
- D. Manuel Carrizosa Pamiagua.
- D. Fernando Garcia Sanchez.
- D. Luis Benites Rodriguez.
- D. Antonio Cruces Iglesia.
- Seguidamente se leyeron las comunicaciones, ordenes y Boletines oficiales recibidos durante la precedente semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados del contenido de ellos y acordando que se cumplimenten.
- A continuacion se dió cuenta del repartimiento de la contribucion rústica y pecuaria de este término municipal para el próximo año mil novecientos doce que, formado por el Ayuntamiento y Junta pericial y después de su exposicion al publico durante el plazo reglamentario, sin que contra el mismo se haya presentado reclamacion alguna, se hallaba sobre la mesa. La Corporacion acordó por unanimidad aprobarle su aprobacion y que se remita con su copia a la

superior del Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia.

Sin más asunto de que tratar, el Sr. Presidente declaró terminada la sesión, de que se extiende la presente acta que firman los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, que certifico.



Manuel Carrizosa

Fernando García

Luis Benítez

Antonio Gueso

Ordinaria del 18 de Diciembre.

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Paniagua.

Concejales
D. Fernando García
Sanchez.

D. Luis Benítez
Rodríguez
D. Antonio Gueso
Iglesias.

En Malcocinado, a diez y ocho de Diciembre de mil novecientos once y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos del Ayuntamiento los señores Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de la fecha.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, de su orden y o, el infrascripto Secretario, di' lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

A continuación se leyeron las comunicaciones, ordenes y Boletines oficiales recibidos durante la semana anterior, manifestando los señores Concejales quedar enterados del contenido de los mismos y acordando que se cumplieren.

Dada cuenta del repartimiento vecinal formado para cubrir el déficit del presupuesto municipal correspondiente al año mil novecientos doce, la Corporación procedió a su examen detenidamente; y hallándolo conforme y ajustado a la ley Municipal y disposiciones aclaratorias y complementarias,

acordó que se exponga al público, para oír reclamaciones, por término de ocho días; y que, transcurrido dicho plazo, con las reclamaciones que se produjeran, se dé cuenta de nuevo á la Corporación para su resolución definitiva.

Con lo cual se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente que firman los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Luis Benites

Fernando García

Antonio Guerrero

Ordinaria del 25 de Diciembre.

Presidente

D. Manuel Carrizosa

Paniagua.

Concejales

D. Fernando García

Sanchez.

D. Luis Benites

Rodriguez.

D. Antonio Guerrero

Yglesias.

En la Villa de Malcocinado, á veinte y cinco de Diciembre de mil novecientos once y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos del Ayuntamiento los señores Concejales que al margen se expresan convocados por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Declarado abierto el acto por el Sr. Presidente, de su orden go, el infrascripto Secretario, dió lectura al acta de la sesión anterior, que quedó aprobada.

Acto seguido se leyeron las comunicaciones, órdenes y Boletines oficiales recibidos durante la semana anterior, manifestando los señores Concejales quedar enterados del contenido de ellos y acordando que se les dé exacto cumplimiento.

Visto el mal estado de recaudación de arbitrios, se acordó amonestar energicamente al Agente ejecutivo encargado

de la recaudacion, Don José Fernandez Sanchez, para que,
sin contemplacion de clan alguna, proceda contra los morosos
por la via ejecutiva de apremios.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Pre-
sidente declaró terminado el auto, de que se extiende la
presente que firman los Señores Concejales concurrentes, de
que yo, el Secretario, certifico.

Manuel Corioco

Fernando Garcia

Juan Benitez

Antonio Gueso





Don

Señor
J. G. S. G.

~~Don~~

Sesion inaugural.

Señores concurrentes

Alcalde saliente: D. Manuel Carrizosa Paniagua.

Alcalde entrante: El mismo señor.

Concejales de bienio anterior

D. Luis Benitez Rodriguez

„ Leopoldo Bermejo Durán

„ Francisco Marín Fernandez.

Concejales electos

D. Fernando Garcia Sanchez

„ Reyes Lorenzo Muñoz

„ Jesús Ruiz Rodriguez.

Secretario

D. Daniel Cabello Morales.

En la Villa de Malacatinado, a primero de Enero de mil novecientos doce y hora de las once, previa convocatoria hecha por el Sr. Alcalde saliente, Don Manuel Carrizosa Paniagua, se constituyeron, con asistencia del mismo y bajo su presidencia, los Sres. Concejales del anterior bienio, que han de continuar ejerciendo, y los proclamados el día cinco de Noviembre último por el art.º 29 de la ley Electoral, que al margen se expresan; y recibidos estos e instalados que fueron en sus cargos de Concejales por el expresado Sr. Alcalde, y debiendo este continuar en el cargo de Concejales, pasó a ocupar como tal uno de los escaños del Concejo

Resultando de los datos obrantes en la Secretaría del Municipio, que todos los Concejales, que han de constituir esta Corporación municipal durante el bienio que comienza hoy, fueron proclamados en la forma que dispone el ya expresado art.º 29 de la Ley, pasó a ocupar la presidencia interina, de que habla el art.º 19 de la ley Municipal, el que ha venido ejerciendo la efectiva, Don Manuel Carrizosa Paniagua, por ser, entre los concurrentes, el de mayor edad, en atención a no hallarse presentes los Concejales, Don Domingo Hernandez Tanes y Don Antonio Guerrero Iglesias, que han rogado, por conducto del Concejales, Don Fernando Garcia Sanchez, se les considere como presentes en este acto, aun cuando les es imposible asistir por encontrarse ambos guardando cama como enfermos.

Acto seguido se procedió a la eleccion de Alcalde - Presidente definitivo del Ayuntamiento, del modo que ordenan los art.º 14 y 15 de la susodicha ley Municipal, resultando elegido por unanimidad el que venia desempeñando el cargo, Don Manuel Carrizosa Paniagua, quedando proclamado y siguiendo, por tanto, ocupando la presidencia, pronunciando breves palabras de agradecimiento por su reeleccion y ofreciendo continuar en el ejercicio

de sus funciones con la misma imparcialidad y recta justicia que hasta aquí.

En seguida, por el mismo orden, y uno por uno, se procedió a la elección de los dos Tenientes de Alcalde que, según la escala del art. 25 de la ley Municipal, corresponden a este Ayuntamiento; resultando elegido y proclamado para primer Teniente, el Concejal que viene desempeñando dicho cargo, Don Fernando García Sanchez, que obtuvo la totalidad de votos; y para segundo Teniente, Don Reyes Lorenzo Muñoz, que también lo fue por unanimidad.

De igual modo, y también por la totalidad de votos, fueron elegidos y proclamados para los cargos de Regidor Jefe y de Regidor Interventor, respectivamente, Don Luis Benítez Rodríguez y Don Domingo Hernández Jares, que fueron posesionados, lo mismo que los Tenientes electos, en sus respectivos cargos por el Sr. Alcalde-Presidente, acordándose notificar su designación por medio de oficio al enfermo ausente, Don Domingo Hernández Jares.

Y debiendo determinarse el orden numérico de los Regidores, para que cada cual ocupe su respectivo puesto y pueda sustituir o suplir al que le preceda en el desempeño de la Alcaldía o Tenencias, se procedió a verificarlo por el orden de (votos) edades, dando el resultado siguiente:

- Regidor 1.º - Don Antonio Guerrero Iglesias.
 Idem 2.º - Don Jesús Ruiz Rodríguez
 Idem 3.º - Don Leopoldo Bermejo Durán
 Idem 4.º - Don Francisco Martín Fernández.

Por último, quedó designado el lunes de cada semana y hora de las veinte para la celebración de las sesiones ordinarias, en cumplimiento del art. 17 de la ley Municipal, declarándose definitivamente constituido el Ayuntamiento.

Con lo cual, y puesto que el objeto exclusivo de la sesión no era otro que la constitución del Ayuntamiento con los señores Concejales que deben formarlo en el bienio que hoy empieza, se dió el acto por terminado, de que se extiende la presente acta que firman los



Señores Concejales asistentes, de que go, el Secretario, certifico. =
Entre parentesis = votos = no vale.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Juan Benitez

Ruys Lorente

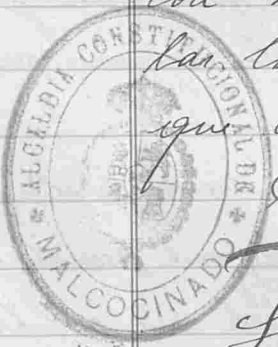
Extraordinaria del 1.º de Enero.

<u>Presidente</u>	En la Villa de Malcocinado a primero de Enero de
D. Manuel Carrizosa Paniagua.	mil novecientos doce y hora de las doce, se reunieron en la sala capitular de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, los señores Concejales que al margen se expresan, al objeto de celebrar la sesion extraordinaria para que habian sido convocados previamente.
<u>Concejales</u>	
D. Fernando Garcia Sanchez.	
D. Juan Benitez Rodriguez.	Previa lectura del acta de la sesion anterior, que fue aprobada, el Sr. Presidente manifestó el objeto de esta, que no era otro, segun se hacia constar en la convocatoria, que proceder a la formacion de las listas de los individuos de que se compone este Ayuntamiento y de un numero cuádruplo de vecinos con casa abierta que paguen las mayores cuotas de contribuciones directas, por el infrascripto Secretario se dió lectura a los artículos de la ley electoral de Senadores de 8 de Febrero de 1.877, pertinentes al presen-
D. Ruys Lorente Munoz.	
D. Antonio Guerrero Iglesia.	

te acto y a los autecedentes al efecto preparados para facilitar la pronta confeccion de las expresadas listas: y, consultados que fueron con el mayor detenimiento el padron de habitantes de este termino municipal y los repartimientos por rigura rústica y pecuaria, urbana y padron de industrial, despues de pasada discusion y resultas por los señores Concejales cuantas dudas surgieron acerca del más exacto cumplimiento de su cometido, por unanimidad acordaron: Dar por terminadas las referidas listas en la forma que por el Ayuntamiento se autorizara en este mismo acto, aunque separadamente, y que sean inmediatamente publicadas y expuestas al público en la tablilla de anuncios, donde permanecerán hasta el día veinte de este mes, con el fin de que queden hacerse las reclamaciones que interesen durante dicho plazo y resuelva el Ayuntamiento sobre las mismas antes del día primero de Febrero proximo, todo lo cual se hará saber al público por medio del correspondiente edicto, uniéndose un ejemplar de las listas precitadas al oportuno expediente.

Terminado el objeto de la convocatoria, se levantó la sesion, de que se extiende la presente, que autorizan con sus firmas los señores que asistieron, así como las listas de referencia, conmigo, el Secretario, el que certifico.

4



Manuel Conisora
 Fernando Garcia
 Luis Benites
 Reyes Lorente Antonio Grueso
 Gabriel Cabello

Extraordinaria del 4 de Enero.

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Paniagua.

Concejales
D. Fernando Garcia
Sanchez.

D. Luis Demiter
Rodriguez.

D. Reyes Florente,
Munoz

D. Antonio Suarez
Iglesias.

En la Villa de Malcocinado, a cuatro de Enero de mil novecientos doce y hora de las tres, se reunieron en las Casas Comisionales los individuos de esta Corporacion que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion extraordinaria para que estaban convocados previamente.

Despues de leer y ser aprobada el acta de la anterior del dia primero, se paso al objeto de esta, que no era otro que dar cuenta (del reparto vecinal formado por la Junta municipal. Examinado este y hallandolo conforme y acomodado a la ley Municipal y disposiciones aclaratorias y complementarias, acuerda el Ayuntamiento que se exponga al publico por ocho dias para que todo interesado que lo tenga a bien exponga contra el mismo las reclamaciones que procedan; y que, transcurrido dicho termino, se di cuenta a la Corporacion para resolver las reclamaciones que se presenten, haciendo saber que no seran oidas ni estimadas las que se presenten fuera del plazo marcado, o no se acomoden a los terminos prescriptos por la regla 7.ª art. 135 de la ley Municipal.

Y siendo este el unico fin de la sesion, se dio por terminada, extendiendose de ella la presente, que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico) de las reclamaciones presentadas contra el reparto vecinal para el corriente año; y no habiendose producido queja ni reclamacion de clase alguna, se aprueba dicho reparto por el Ayuntamiento y se hace constar para que desde luego pueda procederse a su recaudacion.

Y no siendo otro el objeto de la sesion, se dio esta por terminada, ordenando el Sr. Presidente que de ella se extendiera la presente acta que firman los señores Concejales asistentes al acto conmigo, el Secretario de

que certifico = Entre presentes = del reparto vecinal formado por la Junta municipal. Examinado este y hallándole conforme, y acomodado a la ley Municipal y disposiciones aclaratorias y complementarias, acuerda el Ayuntamiento que se exponga al público por ocho días para que todo interesado que lo tenga o bien exponga contra el mismo las reclamaciones que procedan; y que, transcurrido dicho término, se dé cuenta a la Corporación para resolver las reclamaciones que se presenten, ~~haciendo~~ saber que no serán oídas ni estimadas las que se presenten fuera del plazo marcado, o no se acomoden a los términos prescritos por la regla 7.^a art. 138 de la ley Municipal = Y siendo este el único fin de la sesión, se dió por terminada, extendiéndose de ella la presente que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico = no valen.



Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benitez

Antonio Gutierrez

Demel Cabello
almo.

Ordinaria del 8 de Enero

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Paniagua.

Concejales
D. Fernando Garcia
Sanchez.

D. Luis Benitez
Rodriguez.

En Malcocinado a ocho de Enero de mil novecientos doce, y hora de las veinte, se reunieron en estas Casas Concejales los individuos de esta Corporación municipal, que al margen se expresan, presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de la fecha.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, se dió lectura

D. Reyes Lorente
Munor

ra al acta de la anterior, que fue aprobada.

D. Antonio Cusso
Iglesia.

Se dió lectura á continuación de las comisiones, ordenes y Boletines Oficiales recibidos desde el día veinte y cinco de Diciembre último hasta la fecha, manifestando los señores Concejales quedar enterados, y acordando que se les dé exacto cumplimiento.

De conformidad con lo que preceptúa el art. 60 de la Ley Municipal, se procedió á fijar el número de Comisiones permanentes en que ha de dividirse este Ayuntamiento y el de individuos que hayan de componerlas. Después de discusión detenida, se acordó designar tres Comisiones; la de Hacienda, la de Policía urbana y rural y la de Beneficencia; quedando constituidas, previa elección hecha en la forma que determina el segundo párrafo del precepto legal citado, la de Hacienda, por el Sr. Presidente, Don Manuel Carrizosa Paniagua, y los dos Tenientes de Alcalde, Don Fernando Garcia Sanchez y Don Reyes Lorente Munor; la de Policía urbana y rural, por los señores Don Luis Benito Rodriguez, Don Antonio Cusso Iglesia y Don Jesús Ruiz Rodriguez, y la de Beneficencia, por Don Domingo Hernandez Jans, Don Leopoldo Bermejo Durán y Don Francisco Maxim Fernandez; acordándose que expresadas designaciones se comuniquen á los interesados que no están presentes en este acto.

Se dió cuenta á continuación del expediente instruido para llevar á efecto el arrendamiento del arbitrio municipal establecido sobre el uso obligatorio de pesas y medidas, correspondiente al año actual; y resultando de él, que las dos subastas celebradas han quedado desiertas por falta de licitadores, la Corporación acuerda por unanimidad que se lleve por administración la recaudación del arbitrio, autorizando al Sr. Presidente para que nombre el personal que crea conveniente y apto para este desempeño, el que será retribuido con el cinco por ciento de las cantidades que por tal concepto se recauden.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.



Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benites

Reyes Lorente

Antonio Garruso

Daniel Cabello

Ordinaria del 25 de Enero.

Presidente

D. Manuel Carrizosa

Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia

Sanchez.

D. Luis Benites

Rodriguez.

D. Antonio Garruso

Iglesia

D. Reyes Lorente

Munoz

En Malcocinado a quince de Enero de mil novecientos doce y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos de las Casas Comistoriales los señores Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Se dió lectura al acta de la sesion anterior, que fue aprobada.

A continuacion se leyeron las comunicaciones, ordenes y Decretos oficiales recibidos en la anterior semana, quedando enterada la Corporacion de su contenido y acordando que se cumpliesen.

Con lo cual se dió por terminado el acto, extendiendose la presente que firman los señores que asistieron, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benites

Antonio Garruso

Reyes Lorente

Daniel Cabello

Extraordinaria del 18 de Enero

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Paniagua.
Concejales
D. Fernando Parúa
Sanchez.
D. Luis Peniter
Rodriguez.
D. Reyes Llorente,
Munoz
D. Antonio Guano
Iglesia.

En Matucocinado a diez y ocho de Enero de mil no-
vecientos doce, siendo la hora señalada en la convocatoria, y
bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa
Paniagua, se reunieron los señores Concejales anotados al mar-
gen, que constituyen la mayoría de este Ayuntamiento,
quienes enterados del objeto de aquella y de cuanto la ley
Municipal vigente dispone sobre formacion de secciones en
que se ha de dividir cada término, para la designación
por sorteo de un número igual de Vocales asociados al
de Concejales de que se compone el Ayuntamiento, y que
en sesion del mismo deben formar la Junta municipi-
pal encargada de la censura y aprobacion de los presu-
puestos, cuentas, establecimientos de arbitrios municipales que
autoricen las leyes, y de cuantos asuntos se relacionen con la
Administración municipal, previa lectura del acta de la sesion
anterior que quedó aprobada, después de estudiar con el
mayor detenimiento las ventajas e inconvenientes de todos
y cada uno de los medios que la ley concede con las con-
dicioner de esta poblacion, se acordó por unanimidad, a
propuesta del Sr. Presidente, que este término municipal
se divida al expresado objeto en tres Secciones.

Acto seguido y preparadas convenientemente por la
Secretaria de esta Corporacion, el mismo Sr. Presidente
dió cuenta de las listas de los vecinos de este pueblo que,
reunidos las condiciones legales, sin excepcion alguna de
incapacidad o incompatibilidad, les corresponde in-
gresar en cada una de dichas secciones, proponiendo
a su vez la designación del número de Vocales asociados
que, respectivamente, deban elegirse en las mismas, atern-
perándose en un todo a lo dispuesto en las reglas 2.^a y 3.^a
art.^o 66 de la citada ley Municipal; por lo que, tambien
por unanimidad, se acordó aprobar dicha designación
y que las expresadas listas queden unidas al expediente,
publicándose todo ello en la forma de costumbre, a fin

de que los interuados puedan producir, en el improrrogable pla-
ro de ocho dias, las reclamaciones que entiendan procedentes. Y
se levanto la sesion, extendiendose este acta que, leida a los se-
ñores concurrentes, la aprobaron y ratificaron, firmando en prueba
de ello conmigo, el Secretario, de que certifico.



Mmanuel Carrizora

Armando Garcia

Luis Benites

Ruys Florente Antonio Guerrero

Daniel Cabello

Ordinaria del 22 de Enero.

Presidente

D. Mmanuel Carrizora
Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia
Sanchez.

D. Luis Benites
Rodriguez.

D. Antonio Guerrero
Iglesia.

D. Ruys Florente
Munoz

En la Villa de Malcocinado, a veinte y dos de Enero
de mil novecientos doce y hora de las veinte, se reunieron
en el salon de actos de este Ayuntamiento los señores Con-
cejales que al margen se expresan, bajo la presidencia
del Sr. Alcalde, Don Mmanuel Carrizora Paniagua, con
objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, de su orden,
yo, el infrascripto Secretario, di lectura al acta de la sesion
anterior, que fue por unanimidad aprobada.

Seguidamente se leyeron las comunicaciones, ordenes y
Doletas oficiales recibidos durante la semana anterior, ma-
nifestando los señores Concejales quedar enterados de su con-
tenido y acordando que se les di exacto cumplimiento.

Esto requerido, y tambien por unanimidad, se acordó
designar a Don Juan Carris Espejo para que se encargue
de la recaudacion de arbitrios municipales, y a Don Jose
Fernandez Sanchez para Ajente ejecutivo.

Con lo cual se dio por terminada la sesion,
extendiendose de ella la presente acta que firman los se-



Concejales presentes conmigo, el Secretario, certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benito
Antonio Gueso
Reyes Lorente

David Calles

Ordinaria del 29 de Enero.

Presidente

D. Manuel Carrizosa
Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia
Sanchez.

D. Luis Benitez
Rodriguez

D. Antonio Gueso
Iglesia

D. Reyes Lorente
Munoz.

En la Villa de Malcocinado, a veinte y nueve de Enero de mil novecientos doce y hora de las veinte se reunieron en estas Casas Consistoriales los individuos de este Ayuntamiento, que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, para celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Se dió comienzo dando lectura del acta de la sesion anterior, que fué aprobada.

A continuacion se leyeron las comunicaciones, órdenes y Boletines oficiales recibidos en esta Alcaldia durante la ultima semana. La Corporacion manifestó quedar enterada del contenido de los documentos expresados, acordando que se cumplimenten.

El Sr. Presidente dió cuenta detallada de los pagos verificados por esta Caja municipal durante el mes anterior, acordando el Ayuntamiento prestarles su aprobacion.

Transcurrido el plazo de exposicion al publico de las listas de Compromisarios para la eleccion de Senadores, promovidas por este Ayuntamiento en la sesion extraordinaria celebrada el dia primero del actual, y

no habiéndose producido contra las mismas reclamación ni protesta de clase alguna, la Corporación ha dió por definitiva tal y como habían sido formadas por la misma en la sesión de referencia, acordando que se publiquen en la forma de costumbre.

Con lo cual el Sr. Presidente declaró terminada la sesión, extendiéndose de ella la presente acta que firman los señores que asistieron, de que yo, el Secretario, certifico.



Manuel Carrizosa
 Fernando Garcia
 Luis Benitez
 Antonio Guero
 Reyes Lorente
 Daniel Cabello

Ordinaria del 5 de Febrero.

- Presidente
- D. Manuel Carrizosa Paniagua.
- Concejales
- D. Fernando Garcia Sanchez.
- D. Antonio Guero Galera.
- D. Luis Benitez Rodriguez.
- D. Reyes Lorente Munoz.

En la Villa de Malcocinado, a cinco de Febrero de mil novecientos doce y hora de las veinte, reunidos en la sala Consistorial los señores Concejales que al margen se expresan, componentes la mayoría de los que forman este Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, previa la oportuna citación en forma ordinaria y una hora antes de este acto anunciada por el voz pública de esta Alcaldía, se procedió al sorteo, entre las Secciones en que se ha dividido este distrito, de los Vocales asociados que, en unión del Ayuntamiento, han de formar la Junta municipal hasta su renovación en el año siguiente. Peto continuo, metido en un globo, por orden respectivo, los nombres de los que figuran en cada una de las expresadas Secciones, y sacándose de aquel tantas bolas o nombres como Vocales asociados tienen asignados cada una de las Secciones, se obtuvo el resultado siguiente.

Sección 1.^a Don Antonio Camacho Castro, Don Me-

Muel Castillo Ojeda, Don Francisco Cuarta Ortega, Don Sergio Fernando Cuervo y Don Benigno Bordo Jauer.

Seccion 2.^a = Don Celestino Gonzalez Jimenez y Don Luis Jauer Hernandez.

Seccion 3.^a - Don Sebastian Calvo Alejandro y Don Juan Cuervo Veruete.

Terminado en esta forma el sorteo, acordó la Corporacion que inmediatamente se publique su resultado, haciendose saber a los elegidos su nombramiento, a los fines que proclaman; leyendose el acta de la sesion anterior, que fué aprobada.

Dada cuenta del fallecimiento, ocurrido en primero del mes actual, del Concejil Don Domingo Hernandez Jauer, la Corporacion acuerda que conste en acta su sentimiento por tan sensible perdida, comisionando al Sr. Presidente para que lo testifique a su familia en nombre del Ayuntamiento y levantando la sesion en señal de duelo, extendiendo de ella la presente, que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.



Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Antonio Cuervo

Luis Veruete

Reyes Florente

Daniel Cabello

Secr.

Ordinaria del 12 de Febrero

Presidente
D. Manuel Carrizosa Paniagua.

Concejales
D. Fernando Garcia Olalde,
Don Manuel Carrizosa Paniagua,
Donche.

En la Villa de Malcocinado, a doce de Febrero de mil novecientos doce y hora de las veinte, se reunieron en estas Casas Consistoriales los individuos de esta Corporacion municipal que al margen se expresan precedidos por el Sr. Presidente, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia.

D. Luis Benitez
Rodriguez.

D. Antonio Cuervo
Zalena.

D. Reyes Lorente
Munoz

Leida el acta de la anterior, que fué aprobada, se leyeron á continuación las comunicaciones, órdenes y Boletines oficiales recibidos en las dos semanas anteriores, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando se les dé cumplimiento.

Acto seguido se procedió á la designación del Tallador para las operaciones de quinta del recemplazo del año actual, recayendo por unanimidad el nombramiento en el Sargento Encubierto, de esta vecindad, Juan Hernandez Paniagua, en atención á serlo desempeñando hace ya varios años á satisfacción de todos, acordando se le notifiquen esta designación.

Sin más asuntos de que tratar, se dió la sesión por terminada, extendiéndose de ella la presente, que firman los señores Concejales que asistieron al acto conmigo, el Secretario, de que certifico.



Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benitez

Reyes Lorente

Antonio Cuervo

Daniel Cabello
Secretario

Ordinaria del 59 de Febrero.

Presidente

D. Manuel Carrizosa
Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia
Sanchez.

D. Luis Benitez
Rodriguez.

D. Reyes Lorente

En la Villa de Malcocinado á diez y nueve de Febrero de mil novecientos doce y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos del Ayuntamiento los individuos pertenecientes al mismo, y que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día.

Obierta la sesión por el Sr. Presidente, dióse lectura al acta de la anterior, que quedó aprobada.

Acto seguido se leyeron las comunicaciones, órdenes y

Memor.
D. Antonio Guero
Zalera.

Dolitos oficiales recibidos durante la semana anterior, quedando enterados los señores Concejales y acordando que se les dé cumplimiento.

Se dió cuenta por el Sr. Presidente de que, habiendo finalizado el contrato de arriendo de los dos trozos de terreno con olivos, propiedad de este Municipio, procedía acordar si han de administrarse directamente por el Ayuntamiento, ó se han de arrendar en pública subasta sus aprovechamientos. Despues de detenida discusion, se acordó por unanimidad que se sacaran a pública subasta, sujetándose esta al siguiente pliego de condiciones que unánimemente fué tambien aprobado.

1.^o Se arrenda en pública subasta, por término de cuatro años, que empezarán a contarse desde el día en que aquella se adjudique definitivamente, y terminarán en treinta y uno de Diciembre del año mil novecientos quince, el aprovechamiento de los dos trozos de terreno con olivos que posee este Ayuntamiento, situados, uno en "Ortillar y Pino," de cabida de una fanega y seis celemines, y el otro al sitio de "Rivero," de seis celemines de cabida.

2.^o La subasta tendrá lugar en las Casas Comitoriales el día dos del próximo mes de Marzo y hora de las once bajo la presidencia del Sr. Alcalde con asistencia del Sr. Regidor Sindico y del Secretario de la Corporacion.

3.^o El sistema para su celebracion será el de pujas a la mano, que podrán hacerse durante media hora, despues de comenzado el acto, siendo requisito indispensable para hacer proposiciones, que los interesados depositen en la mesa presidencial, previamente, el cinco por ciento del tipo de subasta, y que además, y a juicio de la Comision, reúnan las condiciones de capacidad y de notorio abono para contratar, ó, en su defecto, presenten fiador abonado.

4.^o El tipo de subasta es el de cien pesetas por cada un año, que serán satisfechas en dos plazos y por mitad, anualmente, uno en el mismo día en que se adjudique

el remate, y el otro el día treinta y uno de Agosto.

5.^a

Declarada desierta la subasta, se celebrará una segunda, a los diez días, bajo el mismo tipo y pliego de condiciones.

6.^a

El arrendatario queda obligado, al cumplimiento del contrato, a hacer entrega de los terrenos en el estado de bondad en que los recibe, quedando además sujeto al procedimiento de apremios por falta de pago en los plazos estipulados, obligándose a abonar los gastos que este expediente de subasta origine.

Seguidamente se acordó designar, para que declaren como contrainteressados en los expedientes de excepción del servicio en fincas que hayan de instruirse en el año actual, a Leonardo Ruiz Castillo y a Antonio Hernandez Gallego, padres, respectivamente, de los moros n.^{os} 7 y 11 del sorteo del año actual.

Con lo cual se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores Concejales que concurrieron conmigo, el Secretario, de que certifico.



Manuel Carrero

Fernando Garcia

Guillermo Benitez

Reyes Lorente Antonio J. Paredo

Daniel Cabells
Secr.

Ordinaria del 26 de Febrero.

Presidentes

D. Manuel Carrero

Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia

Sanchez.

En Malcocinado, a veinte y seis de Febrero de mil novecientos doce y fuera de las veinte, reunidos los señores Concejales, que al margen se expresan, en estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Carrero Paniagua, procedieron a celebrar la sesion ordinaria correspondiente al día de la fecha.

D. Luis Benites
Rodriguez.
D. Antonio Garces
Iglesia
D. Reyes Florente
Munoz.

Comenzó la sesion por la lectura del acta de la anterior, que quedó aprobada.

A continuacion se leyó la correspondencia oficial y Boletines recibidos durante la semana anterior, quedando enterada la Corporacion de su contenido y acordando su cumplimiento.

Se procedió a la designacion de Comisionados del Ayuntamiento para la presentacion de mapas y documentacion, del actual recuadrado y de los tres anteriores, ante la Comision Mixta de Preclutamiento, recayendo el nombramiento, por unanimidad, en el Secretario de la Corporacion, Don Daniel Cabello Morales; acordandose que, para los gastos de viaje y estancia en Badajoz y para socorro de mapas, se le facilitea ciento cincuenta pesetas con cargo al capitulo y articulo correspondientes del presupuesto municipal.

Y sin mas asuntos de que ocuparse, el Sr. Presidente levantó la sesion, de la cual se extiende la presente acta, que firman los señores concurrentes conmigo, el Secretario, de que certifico.



Manuel Carrizosa
Luis Benites
Fernando Garcia
Antonio Garces
Reyes Florente
Daniel Cabello

Ordinario del 4 de Marzo.

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Paniagua.

En la Villa de Malcocinado, a cuatro de Marzo de mil novecientos doce y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos del Ayuntamiento, los señores Concejales, que al margen se expresan, presididos por el Sr. Alcal-

Concejales

de, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la se-
sion ordinaria correspondiente a este dia.

D. Fernando Garcia Sanchez.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, se dio lectura al
acta de la anterior, que fué aprobada.

D. Luis Benitez Rodriguez.

Acto seguido se leyeron las comunicaciones, órdenes y Boletines oficiales recibidos durante la semana anterior, manifestando los señores Concejales quedar enterados y acordando que se cumplieren.

D. Antonio Gueso Saleria.

D. Reyes Lorente Munoz.

Dada cuenta de la subasta de los diez terrenos de divas, propiedad del Ayuntamiento, celebrada el dia dos del mes actual, la Corporacion acordó aprobarla y que se adjudique definitivamente al unico postor, Don Jose Antonio Cabera Hernandez.

Con lo cual se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente que firman los señores Concejales que concurren con el Secretario, de que certifico.



Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benitez

Antonio Gueso

Reyes Lorente

Daniel Cabello
Sec.

Ordinaria del 15 de Marzo.

Presidente

En Malcocinado a once de Marzo de mil novecientos

D. Manuel Carrizosa Paniagua.

doce y hora de las veinte, reunidos en las Casas Consistoriales los individuos de esta Corporacion municipal que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la

Concejales

D. Fernando Garcia Sanchez.

sesion ordinaria de este dia.

D. Luis Benitez Rodriguez.

Se comenzó por la lectura del acta de la sesion anterior, que quedó aprobada.

D. Reyes Florente
Munoz.

D. Antonio Gueso
Zelens.

Seguidamente se leyeron las comunicaciones, ordenes y Boletines oficiales recibidos en la anterior semana, quedando enterada la Corporacion de su contenido y acordando que se le di' exacto cumplimiento.

Se acordó hacer publico por medio de bandos y edictos que quedaba terminantemente prohibido el lavado de ropas en las inmediaciones de los quilares y de la fuente publicos, y que los contraventores sean castigados con el maximum de multa que la ley Municipal autoriza.

Sin mas asuntos de que ocuparse, se dió el acto terminado, extendiendose de él la presente que firmé con los señores que existieron, de que certifico.



Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benitez

Reyes Florente Antonio Gueso

Daniel Cobello

Ordinaria del 58 de Marzo

Presidente

D. Manuel Carrizosa
Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia
Sanchez.

D. Luis Benitez
Rodriguez.

D. Reyes Florente
Munoz.

D. Antonio Gueso
Zelens.

En Malcocinado, a diez y ocho de Marzo de mil novecientos doce y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos del Ayuntamiento los señores Concejales que se expresan al margen precedidos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, para celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha

Declarada abierta la sesion por el Sr. Presidente, de su orden se dió lectura al acta de la anterior, que fue aprobada.

En continuacion se leyó la correspondencia oficial y Boletines recibidos en la semana anterior, quedando enterada la Corporacion y acordando que se le cumpli-

D. Ma
Pani
Co
D. Fern
de

miento á cuanto en los mismos se interesa.

El Sr. Doniter manifestó que tenía noticia de que en la defensa boyal venian cometiéndose abusos por algunos vecinos de estar en la costa de llevar, proponiendo que se tomen medidas para evitar esto que, sobre perjudicar al Municipio y al rematante de los aprovechamientos de pastos sobrantes, puesto que tambien algunos se permiten la entrada de ganados para pastar, lleva asociada consigo la responsabilidad de esta Corporacion. En su virtud se acordó que el guardia municipal de este Ayuntamiento vigile con actividad y constancia para evitar las transgresiones que quedan indicadas, castigando con fuertes multas á los contraventores, una vez hechos públicos, previamente, por medio de bandos y edictos, los propositos que sobre el particular enviaman á esta Corporacion.

Sin más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesion de que se extiende la presente acta, que firman los señores Concejales asistentes al acto conmigo, el Sr. Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

José Benítez

Reyes Lorente Antonio Garcia

Daniel Calles
Deno.

Ordinaria del 25 de Marzo.

Presidente

D. Manuel Carrizosa

Poniagua

Concejales

D. Fernando Garcia

Donche.

En la Villa de Malcocinado, á veinte y cinco de Marzo de mil novecientos doce y hora de las veinte, se reunieron en estas Casas Consistoriales los individuos de la Corporacion municipal que se expresan al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Poniagua, con objeto de celebrar la

D. Luis Benitez sesion ordinaria de este dia.

Rodriguez.

D. Antonio Gueso rior, que quedo aprobada.

Iglesia.

D. Reyes Florente
Munios.

Declarada abierta, se dio lectura al acta de la anterior, que quedo aprobada.
Seguidamente se leyeron las comunicaciones, ordenes y Boletines oficiales recibidos durante la semana anterior, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se cumplan.

Dada cuenta de una instancia de la vecina de este pueblo, Margarita Castillo Bercedia, en solicitud de que se la incluya en las listas de la Beneficencia municipal, para recibir por cuenta de esta asistencia Medico-Farmacéutica, la Corporacion acuerda que pase a estudio e informe de la Comision respectiva, y que, una vez hecho, se resuelva por el Ayuntamiento lo que sea procedente.

Con lo cual se dio por terminado el acto, de que se extiende la presente acta que firman los señores Concejales que asistieron y yo, el Secretario, lo certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benitez

Antonio Gueso

Reyes Florente

Daniel Cabello

Ordinaria del 5.º de Abril.

Presidente

D. Manuel Carrizosa
Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia
Sánchez.

En la Villa de Malcocinado, a primero de Abril de mil novecientos doce y hora de las veinte, reunidos en la sala Capitular de este Ayuntamiento los señores Concejales que al margen se expresan, presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, se procedió a celebrar la sesion ordinaria correspondiente.



D. Luis Benitez diuete al dia de hoy.

Rodriguez.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, se dio lectura

D. Reyes Lorente al acta de la sesion anterior, que quedo aprobada.

Munoz

Despues se leyeron las comunicaciones, ordenes y Politi-

D. Antonio Guerrero sus oficiales recibidos en la semana ultima, quedando entera-

Zgleria.

da la Corporacion del contenido de ellos, y acordando su exacto cumplimiento.

En continuacion el Sr. Presidente dio cuenta detallada de los pagos verificados por esta Caja municipal durante el trimestre ultimo; los que, examinados detenidamente por la Corporacion, fueron aprobados por unanimidad.

No habiends otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente declaro terminada la sesion, extendiendose de ella la presente acta que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benitez

Reyes Lorente Antonio Guerrero

Daniel Cobello

Obispo

Ordinaria del 8 de Abril.

Presidente

D. Manuel Carrizosa En Malcozinados, a ocho de Abril de mil nove-

Poniagua

cientos doce y hora de las veinte, se reunieron en esta

Concejales

Casa Comunal los individuos de la Corporacion mu-

D. Fernando Garcia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Poniagua, con

Sanchez.

objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al

D. Luis Benitez dia de la fecha.

Rodriguez.

Abierta el acto, diose lectura al acta de la sesion

D. Antonio Guerrero anterior, que quedo aprobada.

Zulema.
D. Reyes Lorente
Minor.

Seguidamente se leyó la correspondencia oficial y Po-
letana recibida durante la última semana, quedando
enterada la Corporación de su contenido y acordando que
se cumplieren.

A continuación (de) se dió cuenta del informe fa-
vorable de la Comisión recaída sobre la instancia de
Margarita Castillo Heredia. La Corporación, de confor-
midad con el mismo, acuerda que desde luego sea
incluida en las listas de la Beneficencia municipal.

Con ello se dió por terminada el acto, de que
se extiende la presente, que firmara los señores Con-
cejales que asistieron conmigo, el Secretario, certifiés.
Entre paréntesis = de = no vale.

Manuel Carrero

Fernando Garcia Luis Benites

Antonio Gueso

Reyes Lorente

Daniel Cabello
Secr.



Ordinaria del 25 de Abril.

Presidente
D. Manuel Carrero
Paniagua.
Concejales
D. Fernando Garcia
Couches
D. Luis Benites
Rodriguez
D. Antonio Gueso
Zulema.
D. Reyes Lorente
Minor.

En la Villa de Malcocinado, a quince de Abril
de mil novecientos doce y hora de las veinte, reunidos
los individuos pertenecientes a esta Corporación munici-
pal, que al margen se expresan, en el salon de actos
del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde,
Don Manuel Carrero Paniagua, procedieron a celebrar
la sesion ordinaria de este dia.

Declarado abierto el acto por el Sr. Presidente,
se dió lectura al acta de la sesion anterior que fué
aprobada.

Acto seguido se leyeron las comunicaciones, órde-
nes y Boletines oficiales recibidos en la anterior sema-

D. Ma
Pan
Con
D. Fern
Sou
D. Lu
Ro
D. Car
Zu
D. Re
M.

na, manifestando los Señ. Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que a lei de cumplimiento.

A propuesta del Señ. Garcia, y despues de breve discusion, se acordó requerir a los vecinos de esta que tienen depositados entierros en las salidas del pueblo, para que inmediatamente procedan a su levantamiento depositándolos a una distancia minima de la poblacion de quinientos metros, bajo multas severisimas a los contraventores.

Con lo cual se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores Concejales que concurren conmigo, el Secretario, de que certifico



Mmanuel Carrion

Fernando Garcia

Luis Benitez

Antonio Guerrero

Reyes Lorente

Daniel Caballo

Ordinaria del 22 de Abril.

Presidente

D. Manuel Carrion
Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia
Saucha.

D. Luis Benitez
Rodriguez.

D. Antonio Guerrero
Iglesia.

D. Reyes Lorente
Munoz.

En Malcocinado, a veinte y dos de Abril de mil novecientos doce y hora de las veinte, se reunieron en estas Casas Consistoriales los individuos de este Ayuntamiento que se expresan al margen presididos por el Señ. Alcalde, Don Manuel Carrion Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarada abierta por el Señ. Presidente, se dió lectura al acta de la anterior, que quedó aprobada.

Ogundamente se leyeron las comunicaciones, órdenes y De-cretos oficiales recibidos durante la última semana, manifestando la Corporacion quedar enterada de su contenido y acordando su exacto cumplimiento.

E no habiendo mai asuntos de que ocuparse, el Señ.



Presidente declaró terminado el acto, de que se extiende la presente que firman los señores que concurren, de que yo, el Secretario certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benites

Antonio Gueso

Reyes Lorente

Daniel Cabello

Ordinaria del 29 de Abril.

Presidente

D. Manuel Carrizosa Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia Sanchez.

D. Luis Benites Rodriguez

D. Antonio Gueso Izleria.

D. Reyes Lorente Munoz.

En la Villa de Malcocinado, a veinte y nueve de Abril de mil novecientos doce y hora de la veinte, se reunieron en el salon de sesiones del Ayuntamiento los señores Concejales que al margen se expresan presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, para celebrar la sesion ordinaria de este dia.

Abierto el acto se dió lectura al acta de la anterior, quedando aprobada; leyéndose a continuación la correspondencia oficial y Boletines recibidos en la anterior sesion, quedando la Corporacion enterada de su contenido y acordando su cumplimiento.

No habiendo asuntos de interes de que tratar, se levantó la sesion, de que se extiende la presente acta que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benites

Antonio Gueso

Reyes Lorente

Daniel Cabello



Ordinaria del 6 de Mayo.

Presidente

D. Manuel Carrizosa

Paniagua.

ConcejalesD. Fernando Garcia
Saqueu.D. Luis Demiter
RodriguezD. Antonio Encero
Zalera.D. Reyes Lorente
Munoz.

En la Villa de Malacatunado, a seis de Mayo de mil novecientos doce y hora de las veinte, se reunieron en estas Casas Consistoriales los individuos de la Corporacion municipal que al margen se expresan presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarada abierta la sesion por el Sr. Presidente, de su orden y, el infrascripto Secretario, di lectura al acta de la anterior, que fue aprobada.

Seguidamente se leyeron las comunicaciones, ordenes y Políticos oficiales recibidos durante la ultima sesion, manifestando la Corporacion quedar enterada del contenido de los mismos y acordando que se les di cumplimiento.

En continuacion se dió cuenta de los expedientes instruidos a instancia de los vecinos de esta, Don Camacho Castro, Antonio Murillo Carado y Manuel Hermander Carrizosa, en solicitud de que les sean dadas de alta, respectivamente, las casas numero treinta y ocho de gobierno de la calle Era, la numero veinte y ocho de la calle Real y la numero ocho de la calle Zalera de esta poblacion, y que les sean dadas de baja a sus anteriores procederes, que lo eran, por el mismo orden, Valeriano Fernando Encero, Don Carado Cabrera y Sebastian Hermander Encero. La Corporacion, previo examen detenido de indicados expedientes y de los titulos de dominio presentados por los interesados, acuerda por unanimidad aprobar las traslaciones de dominio solicitadas y que se devuelvan a los solicitantes los titulos de propiedad presentados, remitiendo los expedientes a la Administracion de Hacienda de esta provincia para su resolucion definitiva.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse, el Sr. Presidente declaro terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores Concejales que



asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Veniter

Antonio Gueso
Reyes Lorente

Daniel Cabello

Ordinaria del 13 de Mayo.

Presidente

D. Manuel Carrizosa
Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia
Sanchez.

D. Luis Veniter
Rodriguez.

D. Antonio Gueso
Yglesias.

D. Reyes Lorente,
Munoz.

En Malcocinado, a trece de Mayo de mil novecientos doce y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos del Ayuntamiento los señores Concejales que al margen se expresan precedidos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, para celebrar la sesion ordinaria de este dia.

Obierto el acto, dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

A continuacion se leyeron las comunicaciones, ordenes y Boletines oficiales recibidos en la anterior semana, quedando enterada la Corporacion y acordando que se cumplieren.

Seguidamente se dió cuenta de los expedientes instruidos a instancia de Don Candido Paez, como apoderado de Doña Carmen del Campo y Teresita Montoria, Don Antonio Navarro Vautria, Don Ricardo Ferrn Caballero, Don Manuel Gueso Sora, Don Clemente Hernandez Gueso, Don Manuel Hernandez Carrizosa, Don Juli Venite Hernandez Montor y Doña Eduarda Juan Castillo, en solicitud de que se mandasen de alta las fincas rústicas y riqura pecuaria que solicitan y bajar, respectivamente a sus antiguos dueños, Don Gerardo Poir de la Pedraja, Don Juan Gueso Virue-

te, Don Leonardo Hernandez Rojo, Don Sebastian Calvo Olejandre, Don Cuadro Romero Palma, Don Sebastian Hernandez Romero, Don Sebastian Calvo Olejandre y Don Cuadro Romero Palma. El Ayuntamiento procedio al examen detenido de los expedientes expresados y de los titulos de propiedad que los interesados presentan; y resultando de ellos, de conformidad con el informe emitido para cada uno por esta Junta pericial, que procede hacer en el amillaramiento de la rigura rústica y pecuaria de esta Villa las rectificaciones que se solicitan, se acuerda por unanimidad aprobar los tralados de rigura que se intentan y que los expedientes se remitan a la aprobacion definitiva del Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia, devolviendo a los recurrentes los titulos de propiedad presentados.

Con lo cual se dio la sesion por terminada, extendiéndose en ella la presente que firman los señores Concejales que asistieron, de que yo, el Secretario, certifico.



Mmanuel Carrizosa
 Fernando Garcia
 Luis Benitez

Antonio Gueso
 Reyes Lorente

Daniel Cabello
 Sec. de

Extraordinaria del 26 de Mayo.

- Presidente
- D. Mmanuel Carrizosa
- Paniagua.
- Concejales
- D. Fernando Garcia
- Sanchez.
- D. Luis Benitez

En Malcocinado a diez y seis de Mayo de mil novecientos dos: Reunidos en sesion extraordinaria los individuos del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Mmanuel Carrizosa Paniagua, abierta a las por el Sr. Presidente, y despues de aprobar el acta de la anterior, hizo presente a la Corporacion que el objeto de la convocatoria era para manifestar la obligacion que se impone

Robriquez.
D. Reyes Florente
Munoz.
D. Francisco Martin
Fernandez.
D. Leopoldo Bermejo
Duran.

La Ley de fijar las cuentas de los fondos comunes del Mu-
nicipio, correspondiente al año mil novecientos once, las que in-
formadas por el Sr. Regidor Chudico, fueron depositadas en la
mesa de la presidencia por mi el infrascripto Secretario. Enter-
ado de ello el Ayuntamiento por lectura integral de los arts. 160
y 161 de la Ley Municipal y del dictamen del precitado
Sr. Chudico, puesto a discusion el asunto, se acordó, por una-
nidad, fijar su cargo y data tal como en las mismas
queda precisado, disponiendo al mismo tiempo que pasen
a la Junta municipal con los documentos justificativos y
mencionado informe para su revision y censura, como de-
termina el indicado art. 161 de la Ley; guardándose las
formalidades que establece el parrafo segundo de dicho arti-
culo y exponiéndolas al publico previamente por termino
de quince dias en la Secretaria municipal, haciéndose
saber al vecindario, por los medios de costumbre, para que
cualquier vecino pueda formular por escrito sus observacio-
nes. Terminado, pues, el objeto de la sesion, el Sr. Presi-
dente la levanto, firmando todos los señores que saben, con-
tinge el Secretario, de que certifico.



Manuel Carrizosa
Fernando Garcia
Jesús Benites
Reyes Florente

Ordinaria del 20 de Mayo.

Presidente
D. Manuel Carrizosa
En la Villa de Malcocinado a veinte de Mayo
de mil novecientos once y hora de las veinte, se reunie-

- Paniagua.
- Concejales
- D. Fernando Garcia Sanchez.
- D. Luis Benitez Rodriguez.
- D. Antonio Gueso Iguia.
- D. Reyes Lorente Minor.

ron en estas Casas Comunitarias los individuos del Ayuntamiento que al margen se anotan precedidos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, se dio lectura por mi el Secretario infrascripto, al acta de la sesion anterior, que quedo aprobada.

A continuacion se leyó la correspondencia oficial y Partes recibidos durante la semana anterior, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se les di exacto cumplimiento.

Y no habiendo asunto de interes de que ocuparse, se levanto la sesion, de que se extiende la presente que firmaron los señores que asistieron conmigo, el Secretario, certifico.



Manuel Carrizosa Paniagua

Luis Benitez

Antonio Gueso

Reyes Lorente

Daniel Cabello

Ordinaria del 27 de Mayo.

- Presidente
- D. Manuel Carrizosa Paniagua
- Concejales
- D. Fernando Garcia Sanchez
- D. Luis Benitez Rodriguez
- D. Reyes Lorente Minor.

En Malcoocinado, a veinte y siete de Mayo de mil novecientos doce y hora de las veinte, reunidos en el salon de actos de este Ayuntamiento los individuos de esta Corporacion que se expresan al margen, precedidos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesion ordinaria de este dia.

Se dio comienzo leyendo el acta de la anterior, que quedo aprobada.

Esto seguido se leyeron las comunicaciones, ordenes y Partes oficiales recibidos en la semana anterior, manifestando

D. Antonio Guerrero
Zglesia.

do los Sr. Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se cumplieren.

El proponente del Sr. Garcia se acordó conminar con fuertes multas a cuantas personas se guaritan el abuso de lavar ropas en la via publica, segun viene sucediendo con demasiada frecuencia, sin que sirva, ni mucho menos, de pretexto, el que lo hagan en las puertas de las casas de su propiedad; y que se haga publico por medio de bandos, que expresado abuso queda terminantemente prohibido, en bien de la higiene publica, y bajo la pena de castigar a los contraventores con todo el rigor de la Ley.

Con ello se dio la sesion por terminada, extendiéndose de ella la presente que firman los señores Concejales que concurrieron, de que yo, el Secretario, certifico.



Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benitez

Pedro Lorente

Antonio Guerrero

David Cabello
Secretario

Ordinaria del 3 de Junio.

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Paniagua.

Concejales
D. Fernando Garcia
Sanchez.

D. Antonio Guerrero
Zglesia.

D. Luis Benitez

En la Villa de Malcocinado a tres de Junio de mil novecientos doce y hora de las veinte, se reunieron en estas Casas Comisionales los señores Concejales que se expresan al margen presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria del dia de la fecha.

Declarada abierta, dióse lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Tambien se dió lectura a la correspondencia oficial

Rodriguez.
D. Reyes Lorente
Munoz.

y Boletines recibidos durante la semana anterior, quedando enterados los señores Concejales, y acordando que se les dió exacto cumplimiento.

Y sin más asuntos de que ocuparse, el Sr. Presidente levantó la sesion, de que se extiende la presente, que firman los concurrentes al acto coningo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Antonio Grueso

Luis Benitez

Reyes Lorente

Daniel Cabello
Secio.

Ordinaria del 30 de Junio.

Presidente

D. Manuel Carrizosa

Paniagua

Concejales

Fernando Garcia

Sanchez.

D. Luis Benitez

Rodriguez.

D. Antonio Grueso

Iglesia.

D. Reyes Lorente

Munoz.

En Malcocinado, a diez de Junio de mil novecientos doce, se reunieron en el salon de actos del Ayuntamiento, siendo la hora de las veinte, los individuos que forman esta Corporacion municipal y que se expresan al margen, presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia.

Declarada abierta, se dió lectura al acta de la anterior quedando aprobada.

En continuacion se leyeron las comunicaciones, ordenes y Boletines oficiales recibidos durante la semana anterior, manifestando los señores Concejales quedar enterados del contenido de ellos y acordando que se cumplieren.

Seguidamente se procedió al examen del apéndice al amillaramiento de la riqueza rústica y pecuaria de esta Villa, formado por la Junta pericial para el año mil novecientos trece. El Ayuntamiento acuerda por unanimidad prestarle su aprobacion, y que con su copia se remita al Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia para su aproba-

cion superior, si la mereciere.

Con lo cual se dio por terminada la sesion, de que se extiende la presente acta que firman los señores Concejales que concurrieron conmigo, el Secretario, de que certifico.



Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benites

Reyes Lorente

Antonio Guerrero

Daniel Cabello

Ordinaria del 17 de Junio.

Presidente

D. Manuel Carrizosa Paniagua

Concejales

D. Fernando Garcia Sanchez.

D. Luis Benites Rodriguez.

D. Antonio Guerrero Iglesias.

D. Reyes Lorente Munoz.

En la Villa de Malcocinado a diez y siete de Junio de mil novecientos doce y hora de las veinte, reunidos en el salon de actos del Ayuntamiento los señores Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

abierto el acto, dióse lectura al acta de la anterior, que fué aprobada; leyéndose a continuacion la correspondencia oficial y Boletines recibidos en la semana anterior. La Corporacion quedó enterada del contenido de ellos y acordó que se cumplieren.

El asunto de interes de que ocuparse, se dio por terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.



Manuel Carrizosa

Luis Benites

Fernando Garcia

Reyes Lorente

Antonio Guerrero

Daniel Cabello

Ordinaria del 24 de Junio.

- Presidente
D. Manuel Carrizosa
Paniagua.
- Concejales
D. Fernando Garcia
Sanchez.
D. Reyes Florente
Munoz.
D. Luis Benitez
Rodriguez.
D. Antonio Gueso
Zgleris.

En la Villa de Malcocinado, a veinte y cuatro de Junio de mil novecientos doce y hora de las veinte, se reunieron en las Casas Consistoriales los individuos de esta Corporacion municipal, concurdo al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, para celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Declarada abierta la sesion por el Sr. Presidente, di su orden go, el infrascripto Secretario, di lectura al acta de la anterior, que fue aprobada.

Orden seguidos se leyeron las comunicaciones, ordenes y Pósetines oficiales recibidos durante la semana ultima, manifestando los señores Concejales quedar enterados del contenido de los mismos, y acordando que se les di exacto cumplimiento.

El Sr. Florente se hizo eco de varias quejas formuladas verbalmente por varios vecinos propietarios de esta, contra los piazeros de la localidad que, con frecuencia, y sin autorizacion para ello, arrollaban las propiedades particulares con sus ganados. La Corporacion, despues de breve discusion, acordó que se les hiciera comparecer ante esta Alcaldia, manifestándoles que en lo sucesivo se abstinieron de aprovechar con sus ganados terrenos que no fueran de su propiedad, sin la conveniente autorizacion escrita de los propietarios y visada por esta Alcaldia; en la inteligencia de que serian castigados con todo el rigor de la Ley los contraventores.

Con ello se dió por terminada la sesion, extendiendose de ella la presente que firman los señores que asistieron, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benitez

Antonio Gueso

Reyes Florente

Daniel Cabells
Secr.



Ordinaria del 3º de Julio.

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Paniagua.
Concejales
D. Fernando Garcia
Sanchez.
D. Luis Benitez
Rodriguez.
D. Antonio Gueso
Zalera.
D. Reyes Lorente
Munoz.

En la Villa de Malcocinado, a primero de Julio de mil novecientos doce y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos del Ayuntamiento, los señores Concejales que al margen se expresan, presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarado abierto el acto por el Sr. Presidente, de su orden, yo, el infrascripto Secretario, di lectura al acta de la sesion anterior, que quedo aprobada.

En continuacion se leyeron las comunicaciones, veritas, ordenes y Decretos oficiales recibidos durante la semana anterior, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se les di exacto cumplimiento.

Seguidamente el Sr. Presidente dio cuenta detallada de los pagos verificados por esta Caja municipal durante el anterior trimestre, los cuales, por unanimidad, fueron aprobados.

Trin mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente declaro terminada la sesion, ordenando que de ella se extraida la presente acta, que firma en union de los demas señores Concejales que asistieron al acto conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benitez

Antonio Gueso

Reyes Lorente

Daniel Caballo



Secretario

Ordinaria del 8 de Julio.

Presidente
 D. Manuel Carrizosa Paniagua.
Concejales
 D. Fernando Garcia Sanchez.
 D. Luis Benito Rodriguez.
 D. Antonio Grueso Zolera.
 D. Reyes Florente Minor.

En Malcocinado, a ocho de Julio de mil novecientos doce y hora de las veinte, reunidos en el salon de actos del Ayuntamiento los señores Concejales suscritos al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesion ordinaria de este dia.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, se dió comienzo por la lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Despues se leyeron las comunicaciones, escritos, órdenes y Decretos oficiales recibidos en la anterior sesion. La Corporacion quedó enterada y acordó que se cumpliesen.

No habiendo asuntos de interes de que ocuparse, el Sr. Presidente levanto la sesion, extendiéndose de ella la presente, que firman los señores Concejales que asistieron, de que yo, el Secretario, certifico.



Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benito

Antonio Grueso

Reyes Florente

Daniel Carbello
 Secretario

Ordinaria del 15 de Julio.

Presidente
 D. Manuel Carrizosa Paniagua.
Concejales
 D. Fernando Garcia Sanchez.
 D. Luis Benito Rodriguez.

En la Villa de Malcocinado, a quince de Julio de mil novecientos doce y hora de las veinte, se reunieron en estas Casas Comunitarias los individuos del Ayuntamiento que al margen se expresan, presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia.

Declarado abierto el acto por el Sr. Presidente, yo, el inscrito Secretario procedi a dar lectura al acta de la sesion

D. Antonio Gueso
Veneria.
D. Reyes Lorente
Munor.

anterior, que quedo por unanimidad aprobada.

Este requerido se leyó la correspondencia oficial y Poltines recibidos durante la semana anterior, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se les dió exacto cumplimiento.

El Sr. Benites expuso que tenia noticia de los abusos que venian cometiendose por estos vecinos en el abastecimiento de aguas procedentes de la fuente publica, pues se daba el caso de utilizarlas por gran parte del vecindario para toda clase de servicios domesticos, dando con ello motivo, por el sumerisimo consumo que del liquido se hacia, de que, casi agotada la fuente, tuviesen que guardar cola para poderse servir de la necesaria para el abastecimiento de las personas. En su virtud, y siendo intolerable que pueda seguirse con esta mancha, acuerda la Corporacion que el Sr. Alcalde designe un hombre que se encargue de la vigilancia de la fuente para evitar los desperdicios que quedan resenados, castigando con multas a los contraventores.

Con lo cual se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores Concejales que suscribieron conmigo, el Secretario, de que certifico.



Manuel Espiroza

Fernando Garcia

Luis Benites

Antonio Gueso

Reyes Lorente

David Cabello

Ordinaria del 22 de Julio.

En la Villa de Malcocinado, a veinte y dos de Julio de mil novecientos once y hora de las veinte se reunieron

Presidente

D. Manuel Carrizosa
Paniagua.

en el salon de actos de este Ayuntamiento los señores Concejales anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Concejales

D. Fernando Garcia
Saucher.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, de su orden y p. el infrascripto Secretario, di' lectura al acta de la sesion anterior, que fué aprobada por unanimidad.

D. Luis Benitez
Probriguez.

Seguidamente se leyeron las comunicaciones, ordenes y Poltines oficiales recibidos durante la semana anterior, manifestando los señores Concejales quedar enterados del contenido de ellos, y acordando lo que se les di' cumplimiento.

D. Antonio Guesco
Galeria.

D. Reyes Lorente
Muñoz.

A continuacion se ocupó la Corporacion del nombramiento de Comisionados del Ayuntamiento para el ingreso en Caja, el dia primero de Agosto proximo, de los moros de este pueblo declarados soldados y pertenecientes al recemplazo actual, acordándose por unanimidad designar para ello al Sr. Alcalde Presidente, Don Manuel Carrizosa Paniagua. Tambien se acordó que se le faciliten cincuenta pesetas para los gastos de viaje y estancia en Trofa con tal motivo, y que esta cantidad se gire con cargo al capital y articulo correspondientes del presupuesto, proveyéndose ademas de las relaciones duplicadas que determina la vigente Ley.

Sin más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesion, de que se extiende la presente que firman los señores Concejales que concurrieron al acto, de que y p. el Secretario, certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benitez

Antonio Guesco

Reyes Lorente

Daniel Cabello



Ordinaria del 29 de Julio.

Presidente
D. Manuel Carrizosa Paniaagua.
Concejales
D. Fernando Garcia Sanchez.
D. Luis Benitez Rodriguez.
D. Antonio Gresso Iglecia.
D. Reyes Lorente Munoz.

En Malcocinado, a veinte y nueve de Julio de mil novecientos doce y hora de las veinte, reunidos en las Casas Comisionales los individuos de esta Corporacion municipal que se exponian al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniaagua, procedieron a celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Obieto el acto por el Sr. Presidente, se dio lectura al acta de la sesion anterior, que quedo aprobada.

A continuacion se leyó la correspondencia oficial y Boletines recibidos durante la semana anterior, manifestando la Corporacion quedar enterada de su contenido y acordando que se les dió exacto cumplimiento.

Y sin mas asuntos de que tratar, se dio por terminada la sesion, de que se extiende la presente, que firman los señores Concejales que asistieron al acto conigo, el Secretario, de que certifico.



Manuel Carrizosa
Fernando Garcia
Luis Benitez
Antonio Gresso
Reyes Lorente
Daniel Cabello

Ordinaria del 5 de Agosto.

Presidente
D. Manuel Carrizosa Paniaagua.
Concejales
D. Fernando Garcia Sanchez.

En la Villa de Malcocinado a cinco de Agosto de mil novecientos doce y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos de estas Casas Comisionales los individuos de la Corporacion municipal anotados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniaagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia.

D. Luis Benítez
Rodríguez.

D. Antonio Cueso
Iglesias.

D. Reyes Florente
Munoz.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, de su orden, yo, el infrascripto Secretario, di lectura al acta de la anterior que fue, por unanimidad aprobada.

Acto seguido se leyeron las comunicaciones, ordenes, escritos y Boletines oficiales recibidos en la semana última, quedando enterada la Corporacion del contenido de ellos y acordando que se cumplieren.

Seguidamente, y despues de discusion detenida, acordó la Corporacion, por unanimidad, establecer los siguientes recargos municipales: el cinco veinte por ciento sobre el cupo de Consumos à excepcion de la sal que queda libre de recargo municipal y el vino, sobre el cual se impone solamente el cinco por ciento; el diez y seis por ciento sobre el cupo de las riquerias rústica y pecuaria y sobre las urbana; el treinta por ciento sobre el importe de las cédulas personales; y el tres por ciento sobre las cuotas de la contribucion industrial.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse, se dió por terminada la sesion, extendiendose de ella la presente, que firman los señores que asistieron, de que yo, el Secretario, certifico.



Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benítez

Antonio Cueso

Reyes Florente

Daniel Cabello

Ordinaria del 32 de Agosto

Presidente

D. Manuel Carrizosa
Paniagua.
Concejales

En Malcocinado, à doce de Agosto de mil novecientos doce y hora de las veinte, reunidos los individuos de esta Corporacion municipal suetados al margen en estas Casas Concejales bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel

D. Fernando García
Sanchez.

D. Luis Benítez
Rodríguez.

D. Antonio Gueso
Zalera.

D. Pío Lorente
Munoz.

Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de la fecha.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, dióse lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se leyeron las comunicaciones, órdenes y Boletines oficiales recibidos durante la semana anterior, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se les dé exacto cumplimiento.

Acto continuo, por el Sr. Presidente se indicó la necesidad de acordar las bases administrativas y económicas bajo las cuales ha de subastarse el aprovechamiento de los pastos sobrantes del monte de este término denominado "Ollamo y Quemadina," durante el año forestal de mil novecientos doce a mil novecientos trece. La Corporación, previa detenida discusión, formuló y aprobó el siguiente pliego de condiciones.

Primera:

La subasta tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el día dos del próximo Septiembre y hora de las doce, por el sistema de pujas a la mano, bajo la presidencia del Sr. Alcalde o del Teniente en quien delegue, siendo el tipo para la misma el consignado en el plan, o sea, la suma de mil pesetas, y no admitiéndose, por tanto, las proposiciones que no cubran dicha cantidad.

Segunda:

Durante la primera media hora de haber comenzado el acto se admitirán proposiciones, que podrán hacerse por cuantas personas sean capaces de contratar, siendo de notoria responsabilidad o que presenten fiadores que les abone, depositando para ello, previamente, en la Mesa presidencial, el cinco por ciento del tipo señalado; y, transcurrida que fuere la expresada media hora, se adjudicará provisionalmente el disfrute al mejor postor.

Tercera:

El remate no tendrá valor ni efecto alguno interin sobre él no recaiga la aprobación del Ayuntamiento, no pudiéndose dar comienzo al disfrute hasta tanto que, por un funcionario de la Sección Facultativa de la provincia o por la respectiva Comisión de Montes, se haga entrega al rematante

del mismo, por medio de licencia escrita en la que conste el número y clase de ganados que hayan de aprovecharlo.

Cuarta: Una vez aprobada la subasta por el Ayuntamiento, el rematante ingresará en arcas municipales el importe total de la misma, en el acto de recibir la indispensable licencia, obligándose además a satisfacer el diez por ciento del importe del remate, que corresponde al Fisco, y los gastos que origine el expediente de subasta.

Quinta: La falta de cumplimiento por el rematante de alguna de las condiciones expresadas, tanto en este pliego como en el formulado por el Sr. Ingeniero Jefe de esta Region, así como las contravenciones a las disposiciones vigentes en la materia y que no se hallen comprendidas en los mismos, serán castigadas por los procedimientos y con las penas que en ellas se determinan.

Queda cuenta de la carta abierta dirigida a esta Alcaldía y suscrita por los señores Alcaldes extremos iniciadores de la Asamblea que ha de celebrarse en la ciudad de Mérida el día veinte y cinco del actual, con objeto de formular conclusiones encaminadas a la reforma de la nueva ley de supresión de Consumos, se acordó por unanimidad que, dados los escasos recursos con que este Municipio cuenta para sufragar los gastos de viaje y estancia en dicha ciudad de los Delegados o representantes del Ayuntamiento que pudiesen designarse para la asistencia a dicha Asamblea, se delegue en el Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento del inmediato pueblo de Oruaga a fin de que represente a este Municipio en acto de tanta trascendencia, al que desde luego se adhiera esta Corporación; y que se comuniquen al expresado señor Alcalde de Oruaga, por medio de comunicación, el acuerdo tomado por este Ayuntamiento en la sesión de hoy, rogándole tenga a bien admitir la delegación acordada, remitiéndole además certificado de este acuerdo, a fin de que pueda justificar debidamente ante repetida Asamblea la representación de que queda investido en nombre de esta Corporación.

J. no habiendo más asuntos de que ocuparse, el Sr. Presidente declaró terminado el acto, ordenando que si él se ex-



Leída la presente acta, que firman los señores Concejales que
asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Juan Benites

Antonio Gueso

Reyes Lorente

Daniel Cabells

Ordinaria del 19 de Agosto.

Presidente

D. Manuel Carrizosa
Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia
Sanchez.

D. Juan Benites Ro-
driguez.

D. Antonio Gueso
Garcia.

D. Reyes Lorente
Munoz.

En la Villa de Malgocinado, a diez y nueve de Agosto
de mil novecientos doce y hora de las veinte, se reunieron en
el salon de actos del Ayuntamiento los señores Concejales aus-
tados al margen precedidos por el Sr. Alcalde, Don Manuel
Carrizosa Paniagua, para celebrar la union ordinaria de este
dia.

Leída la lectura del acta de la anterior, que fué aproba-
da, se leyeron las comunicaciones, órdenes y Resoluciones oficia-
les recibidos durante la semana anterior, manifestando los
señores Concejales quedar enterados de su contenido y acor-
dando que se les di' cumplimiento.

Visto y examinado detenidamente por este Ayunta-
miento el proyecto de presupuesto municipal ordinario de
esta Villa, para el año mil novecientos trece, formado por la
Comision de su seno nombrada al efecto, y, estimándole con-
forme y arreglado a las necesidades de esta poblacion, a las
obligaciones vigentes y recursos de la localidad, acuerda:
Que se fije al publico por quince dias, segun ordena la
Ley Municipal, y transcurridos, con diligencia que lo acredite
y reclamaciones que se presenten, se someta a la discus-
cion y votacion definitiva de la Junta municipal.

Con lo cual, se dió por terminada la sesion, de que se extiende de lo presente que firman los señores Concejales que asistieron al acto conmigo, el Secretario, certifico.



Mmanuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benitez

Antonio Gomez

Reyes Lorente

Daniel Cabello
Domo.

Ordinaria del 26 de Agosto.

Presidente

D. Mmanuel Carrizosa

Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia

Sanchez.

D. Luis Benitez

Rodriguez.

D. Antonio Gomez

Zeluzia.

D. Reyes Lorente

Munoz.

En Malcocinado, a veinte y seis de Agosto de mil novecientos doce y hora de las veinte, reunidos en estas Casas Concejales los individuos de la Corporacion municipal anotados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Mmanuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarada abierta la sesion por el Sr. Presidente, se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido se leyeron las comunicaciones, órdenes y Póliticos oficiales recibidos durante la última semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados del contenido de los mismos y acordando que se les dió cumplimiento.

A continuacion se dió cuenta de una instancia presentada a esta Alcaldia por el vecino de este pueblo, Juan Hernandez Acosta, en solicitud de que se le conceda un solar para edificar una casa en el terreno sobrante de la via publica que corresponde a la calle Valverde. La Corporacion, despues de deliberar brevemente, acuerda que pase a estudio e informe de la Comision de Policia urbana y rural, y que una vez efectuado se dié cuenta al Ayuntamiento para su resolucion definitiva.

Y sin más asuntos de interés de que ocuparse, el Sr. Presidente levantó la sesión, extendiéndose de ella la presente acta que firman los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.



Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benitez

Antonio Grueso

Reyes Lorente

Daniel Carbello
D. nro.

Ordinaria del 2 de Septiembre.

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Paniagua.
Concejales.
D. Fernando Garcia
Sanchez.
D. Luis Benitez
Rodriguez.
D. Antonio Grueso
Iglesia.
D. Reyes Lorente
Munoz.

En la Villa de Malcocinado, a dos de Septiembre de mil novecientos doce y hora de las veinte, se reunieron los señores Concejales que al margen se expresan, presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, en el salon de actos del Ayuntamiento, con objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, dióse lectura al acta de la sesion anterior, que fué aprobada.

A continuacion se leyó la correspondencia oficial y Pólitica recibidos durante la semana anterior, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se cumplieren.

Dada cuenta de la subasta del aprovechamiento de pastos sobrantes de la dehesa Real para el año forotal de mil novecientos doce a mil novecientos trece, verificada en el dia de hoy, la Corporacion, con vista y examen del expediente instruido al efecto en esta Alcaldia, acordó por unanimidad aprobar la subasta verificada, y que se adjudique el disfrute, definitivamente, en favor del unico postor, Don Manuel Hernandez Carrizosa y por el tipo de tasacion, ó sea, por la cantidad de

mil peretas.

En otro asunto de que tratar, se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benítez

Royes Lorente

Antonio Guerrero

Daniel Calvello
Seco

Ordinaria del 9 de Septiembre.

Presidente

D. Manuel Carrizosa
Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia
Sanchez.

D. Luis Benítez
Rodriguez.

D. Reyes Lorente
Mimoz

D. Antonio Guerrero
Zglenia.

En Malcoejnado, a nueve de Septiembre de mil novecientos doce y hora de las veinte, se reunieron en esta Casa Comisitoria los los individuos de la Corporacion municipal que se expresan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Se declaró abierto el acto por el Sr. Presidente, y de su orden, yo, el infrascripto Secretario di lectura al acta de la sesion anterior, que fué aprobada.

En continuacion se leyeron las comunicaciones, ordenes y Peticiones oficiales recibidos durante la ultima semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se les de exacto cumplimiento.

Seguidamente se dió cuenta de la instancia de Juan Hernandez Oorta que, informada favorablemente por la Comision, se hallaba sobre la mesa. La Corporacion, de conformidad con el informe emitido, acuerda acceder a lo solicitado concediendo al expresado individuo el solar que pretende en la acera izquierda de la calle Valverde con una superficie de trescientos sesenta y cinco metros cuadrados, en terrenos se-

brante de la via pública y mediante el ingreso en arcas municipales de treinta pesos, como importe de la cesion.

Dada cuenta de los gastos suplidos por Don Juan Oroio Cuyajo con motivo de la celebracion de la feria de este pueblo durante los tres primeros dias del mes actual, se acordó por unanimidad aprobarlos, y que se reintegre a dicho señor del importe de los mismos, ascendente a doscientos pesos, cuya cantidad se girará con cargo al capitulo sexto art. 6.º del presupuesto municipal.

Acto seguido, el Concejal Sr. Garcia, indicó la urgente necesidad que habia de proceder al arreglo del camino que conduce al pilar denominado de "Las Alberquillas," sobre todo en el ultimo trazo formado por piraciones, donde con gran facilidad pueden inutilizarse las caballerias. La Corporacion, atendiendo a que la reforma propuesta es de necesidad summa, acuerda que, desde luego, se proceda a la recomposicion del camino expresado, circunscribiendo los trabajos a los trazos mas necesitados, sin rebasar los gastos de la consignacion que para tal concepto figura en el presupuesto municipal, haciendose por administracion y a los órdenes del maestro Cidelardo Oroio Benítez, con cargo al (quarto) capitulo y articulo correspondientes del presupuesto.

Y no habiendo otro asunto de que tratar, el Sr. Presidente levanto la sesion, de que se extiende la presente acta que firman los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico. = Entre parientes = patri = no le.



Meximus Conicosa

Fernando Garcia

Luis Venites

Rufes Lorenzo

Antonio Gueso

Daniel Calallo

Ordinaria del 26 de Septiembre.

Presidente

D. Manuel Carrizosa

Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia

Sanchez.

D. Luis Benitez

Rodriguez.

D. Reyes Florente

Munoz.

D. Antonio Ponce

Zgleria.

En la Villa de Malcocinado, a diez y seis de Septiembre de mil novecientos doce y hora de las veinte, reunidos los señores Concejales anotados al margen en estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesion ordinaria de este dia.

Se comenzó el acto dando lectura al acta de la anterior sesion, quedando aprobada.

A continuacion se leyeron las comunicaciones, ordenes y Boletines oficiales recibidos durante la ultima semana, quedando enterada la Corporacion del contenido de ellos y acordando que se cumplieren.

Seguidamente, a propuesta del Sr. Benitez y tras breve discusion, se acordó por unanimidad que inmediatamente se proceda a la reparacion del callejon que conduce a la fuente publica de esta Villa, que se halla en estado deplorable, hasta tal punto de que en cuanto llueve algo solo puede transitarse por él con caballerias, pues todo él se convierte en un verdadero arroyo. Tambien se acordó que los trabajos se hagan por administracion y que se encargue de ellos el maestro albanil Maximiliano (Ponce) Cabera Pomer y que los gastos se giren con cargo al art.º 2.º capít.º 6.º del presupuesto sin que aquellos queden rebasar la cantidad consignada para esta atencion.

A continuacion, y a propuesta del Sr. Presidente, se acordó hacer algunas reparaciones ligeras, aunque necesarias, en los locales de las Escuelas publicas y casas destinadas para habitacion de los Maestros; que se verifiquen por administracion y a las ordenes del maestro expresado, Maximiliano Cabera Pomer, atendiendo solamente a lo mas imprescindible, de modo que los gastos no trasgreden lo consignado para ello en presupuesto, y que su importe se gire con cargo al capitulo y articulo correspondientes.

Con lo cual se dió por terminada la sesion, de que



se extiende la presente acta que firman los señores Concejales que concurren conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benitez

Reyes Florente

Antonio Gueso

Daniel Cabello

Ordinaria del 23 de Septiembre.

Presidente

D. Manuel Carrizosa

Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia

Sorcher.

D. Luis Benitez

Rodriguez.

D. Reyes Florente

Minor.

D. Antonio Gueso

Zepeda.

En la Villa de Malcojinado a veinte y tres de Septiembre de mil novecientos doce, se reunieron en el salon de actos de estas Casas Comitoriales los señores Concejales anotados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente el dia de la fecha.

Declarado abierto el acto por el Sr. Presidente, de m orden, yo, el infrascripto Secretario, di lectura al acta de la sesion anterior, que fue aprobada.

A continuacion se leyó la correspondencia y Peticiones oficiales recibidos durante la ultima semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se les di cumplimiento.

El Sr. Presidente dió cuenta de los trabajos efectuados en las reparaciones del camino que conduce al pitar de las Alberquillas, en los cuales se habia invertido la consignacion que para ello figura en el presupuesto del año actual, sin que haya podido terminarse por completo su reparacion. En su virtud, y teniendo en cuenta las numerosas reclamaciones que

han llegado á él, así como á los señores Garcia y Lorente, en solicitud de que sean reparados algunos trozos del camino de Guadalecanal y de los callejones denominados de "La Viña"; después de discusión detenida, en la que quedó evidenciada la urgentísima necesidad de completar la reparación comenzada en el primer camino expresado y de proceder á la de estos sin pérdida de momento, antes que las lluvias impidieran su ejecución, se acordó por unanimidad que se lleven á efecto enseguida bajo la dirección del maestro Maximiliano Cabera Pomer y por administración; y que, en virtud á no existir para ello consignación suficiente en el presupuesto, estudiada la perentoriedad de dichas reparaciones, que son de todo punto inaplazables, se giren los gastos que con tal motivo se originen con cargo al capítulo de Imprevistos.

En continuación propuso el Sr. Benítez la necesidad de proceder al sellado de los muchos hoyos que había en todo el regido público así como en algunas otras salidas del pueblo, allanando el terreno á fin de evitar el estancamiento de aguas y con ello las perjuicios que por esta causa habrían de sobrevenir contra la higiene y salubridad del vecindario. De conformidad con lo propuesto, se acordó por unanimidad que se lleven á efecto indicadas prevenciones higiénicas y que los gastos que con tal motivo se originen se giren con cargo al capítulo quinto artículo octavo del presupuesto.

Seguidamente, y después de breve discusión, á propuesta del Sr. Presidente y de conformidad con lo indicado por el Facultativo titular, Don Francisco Piedra Conde, se acordó proseguir de desinfectantes, mantas y otros efectos, el local destinado para el (alisto) aislamiento de enfermos en los casos de epidemias ó de enfermedades contagiosas, á fin de que se halle convenientemente dispuesto para la recepción de enfermos, girando estos gastos con cargo al capítulo quinto artículo octavo del presupuesto. Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse, el Sr.



Presidente declaró el acto terminado, ordenando que de él se extienda la presente acta que firman los señores que concurrieron, de que yo, el Secretario, certifico. e e e
Entre privados - alist - no vale. e e e

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benitez

Rufes Florente

Antonio Grueso

Daniel Cabello

Ordinaria del 30 de Septiembre.

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Paniagua.

En la Villa de Malcocinado a treinta de Septiembre de mil novecientos doce y hora de las veinte, reunidos los señores Concejales anotados al margen en estas Casas Comitoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don

Concejales
D. Fernando Garcia
Sanchez.

Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy.

D. Luis Benitez
Rodriguez.

Declarada abierta, se dio lectura al acta de la sesion anterior, que fue aprobada.

D. Rufes Florente
Munoz.

Acto seguido se leyeron las comunicaciones, ordenes y Boletines oficiales recibidos durante la ultima semana, quedando enterada la Corporacion y acordando su cumplimiento.

D. Antonio Grueso
Egleria.

Seguidamente y a propuesta del Sr. Garcia, se ocuparon los señores Concejales de la necesidad que habia de hacer algunas reparaciones en las aceras y empedrados de las calles Gra y Leon de esta villa. La Corporacion despues de deliberar detenidamente sobre el asunto, conviniendo en que son de absoluta urgencia dichas reparaciones, acuerda por unanimidad que se lleven a efecto, haciendo los tra-

bajo por administracion y encargando de ella al maestro albanil, Maximiliano Cabera Romer, pero reduciendo los trabajos a los trabajos mas necesarios de modo que los gastos no excedan de lo presupuestado para esta atencion y girando esto con cargo al capitulo y articulo correspondiente del presupuesto.

Tambien se acordó incluir la consignacion que figura en el presupuesto en el enlucido de la fachada principal de los cementerios y en el arreglo de algunos decorados que hay en varios tramos de las paredes de los mismos, haciendose todo por administracion y bajo la direccion del mismo maestro, con cargo al (ya) capitulo sexto articulo undécimo del presupuesto municipal.

Y sin mas asuntos de que ocuparse, se dió por terminada la sesion, de que se extiende la presente acta que firman los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico. = Entre parentesis = pa = no vale. =

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Luis Benitez

Royes Florente

Antonio Grueso

Daniel Cabello

Ordinaria del 7 de Octubre.

Presidente

D. Manuel Carrizosa

Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia

Carrizosa

D. Luis Benitez

En la Villa de Malcocinado, a siete de Octubre de mil novecientos doce y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos del Ayuntamiento los señores Concejales que al margen se expresan presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarado abierto el acto por el Sr. Presidente, dice: lee-

Rodríguez.
D. Reyes Lorente
Munoz.
D. Antonio Grueso
Zuleta.

tura al acta de la sesion anterior, que fue aprobado.

A continuacion se leyó la correspondencia oficial recibida durante la última semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se cumpliera.

El Sr. Presidente dió cuenta detallada de los pagos hechos por esta Caja municipal en el mes anterior, siendo aprobado.

Dada cuenta al Ayuntamiento de una instancia debidamente documentada suscripta por Aurelia Trapata Covarrubias, natural de Olavis, en solicitud de que se la declare vecina de este pueblo por el Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el art. 16 de la ley Municipal, la Corporacion acuerda que pase á informe de la respectiva Comision, y que, verificado, se dié cuenta inmediatamente al Ayuntamiento para la resolucion que proceda.

Con lo cual se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente que firman los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.



Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Reyes Lorente

Antonio Grueso

José Benites

Daniel Cabello

Ordinaria del 14 de Octubre

En Malcocinado, á catorce de Octubre de mil novecientos doce, reunidos los señores Concejales anotados al margen en el salon de actos del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Pamiagua, siendo la hora de las veinte, procedieron á celebrar

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Pamiagua

Concejales

D. Fernando Garcia
Sanchez.D. Peyer Lorenzo
Munoz.D. Antonio Cueso
Iglesia.D. Luis Benitez
Rodriguez.

la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, de su orden y del Secretario infrascripto, dió lectura al acta de la sesion anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se leyeron las comunicaciones, órdenes y Boletines oficiales recibidos en la última semana, manifestando los señores de la Corporacion quedar enterados del contenido de ellos y acordando que se les dé exacto cumplimiento.

De continuación se dió cuenta del informe emitido por la Comisión sobre la instancia presentada al Ayuntamiento en la sesion del día siete del actual por Aurelia Trapata Carranco, en solicitud de ser declarada vecina de este pueblo; y resultando de él, que queda plenamente justificada la residencia efectiva continuada por más de seis meses de residencia interesada en este término municipal, como así mismo, que es esta su voluntad por convenir así a sus intereses; la Corporacion, de conformidad con lo dispuesto en el art. 16 de la ley Municipal y en la P. O. de 20 de Agosto de 1849, acuerda por unanimidad acceder a lo solicitado, declarando vecina de este pueblo, con domicilio en la casa número once de gobierno de la calle Iglesia de esta villa, a Aurelia Trapata Carranco, natural de Olmito, en cuyo pueblo ha tenido anteriormente su residencia y vecindad, de veinte y cinco años de edad y de estado soltera. Que en su día se haga en el Padron de vecinos la conveniente rectificación, y que se comunique por escrito a la interesada este acuerdo, haciéndole saber la obligación que contrae desde esta fecha de contribuir a sufragar las cargas de este Municipio, como así mismo los derechos y ventajas que adquiere y que son ajenos a todo vecino.

De propuesta del Sr. Presidente, se acordó adquirir un microscopio para la investigación de la triquina, al objeto de que pueda concederse la autorización necesaria para la matanza de reses de corda en este pueblo; y que los gastos que ocasiona la adquisición del aparato mencionado, se gi-

ren con cargo al capitulo de Improvistos del gobierno municipal.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse, el Sr. Presidente levanto la sesion, de que se extiende la presente acta, que firman los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, certifico.



Manuel Carrizosa

Reyes Florente

Fernando Garcia

Antonio Grueso

Luis Benitez

Daniel Cabello

Ordinaria del 25 de Octubre.

Presidente

D. Manuel Carrizosa

Paniagua

Concejales

D. Fernando Garcia

Sanchez.

D. Reyes Florente

Munoz.

D. Luis Benitez

Rodriguez.

D. Antonio Grueso

Iglesias.

En Malcocinado, a veinte y uno de Octubre de mil novecientos once y hora de las veinte, reunidos los señores Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Declarado abierto el acto por el Sr. Presidente, dióse lectura al acta de la sesion anterior que fué aprobada.

Acto seguido y de orden del Sr. Presidente, se dió lectura por el infrascripto Secretario, a las comunicaciones, ordenes y Boletines oficiales recibidos durante la precedente semana, manifestando los señores Concejales que dar enterados del contenido de todo ello, y acordando que se les dió debido cumplimiento.

Y no habiendo asuntos de especial interes de que ocuparse, se dió la sesion por terminada, extendiéndose de ella la presente acta, que firman los señores



que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Royes Lorente

Antonio Guroso

Fernando Garcia

Luis Benites

Daniel Cabello

Ordinaria del 28 de Octubre

Presidente

D. Manuel Carrizosa Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia Sanchez.

D. Reyes Lorente Munoz.

D. Luis Benites Rodriguez.

D. Antonio Guroso Zuleta.

En Malcocinado, a veinte y ocho de Octubre de mil novecientos doce, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, se reunieron en las Casas Constitucionales los señores de esta Corporacion municipal que se expresan al margen con objeto de celebrar la sesion de este dia.

Abierto el acto, se dió lectura al acta de la sesion anterior, que quedó por unanimidad aprobada.

A continuacion se leyó la correspondencia oficial recibida en la anterior sesion, quedando enterados los señores Concejales y acordando que se cumplimente cuanto se ordena.

En mai asunto, el Sr. Presidente levanto la sesion, ordenando que se extienda la presente acta que firman los señores que asistieron, de que yo, el Secretario, certifico.

Manuel Carrizosa

Royes Lorente

Antonio Guroso

Fernando Garcia

Luis Benites

Daniel Cabello



Ordinaria del 4 de Noviembre.

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Paniagua.

Concejales
D. Fernando Garcia
Sanchez.

D. Reyes Lorente
Munoz.

D. Luis Benitez
Rodriguez.

D. Antonio Grueso
Iglesias.

En la villa de Malcocinado, á cuatro de Noviem-
bre de mil novecientos doce, reunidos los señores Concejales
que al margen se expresan en las Casas Comitoriales, á la
hora de las veinte, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde,
Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron á celebrar la
sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Comensó el acto por la lectura del acta de la sesion au-
terior que fué aprobada.

Seguidamente se leyó la correspondencia oficial recibida
en la anterior semana, quedando enterados los señores Conce-
jales y acordando se cumplimente.

A continuacion, el Sr. Presidente dió cuenta detallada
de los pagos hechos por esta Caja municipal durante el mes
anterior, siendo aprobados por unanimidad.

Después se dió cuenta del repartimiento de la contribu-
cion rústica y pecuaria de este término para el año mil
novecientos trece; y, previo detenido examen del mismo, la
Corporacion acordó prutarle su aprobacion y que, con su co-
pia y listas cobratorias, se remitira á la superior del Sr. Ad-
ministrador de Contribuciones é Impuesto de esta provincia.

Con lo cual se dió por terminado el acto, de que se
extiende la presente, que firman con el Sr. Presidente
los Concejales que asistieron, de que yo, el Secretario, certifico.

Manuel Carrizosa
Reyes Lorente

Fernando Garcia
Luis Benitez

Antonio Grueso

Daniel Cabello
Secr.



Ordinaria del 15 de Noviembre.

Presidente

D. Manuel Carrizosa Pamiagua.

Concejales

D. Fernando Garcia Sanchez.

D. Reyes Lorente Munoz.

D. Luis Benitez Rodriguez.

D. Antonio Gueso Iglesias.

En Malcocinado, a once de Noviembre de mil novecientos dos y hora de las veinte, se reunieron en estas Casas Consistoriales los señores Concejales expresados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Pamiagua, con el fin de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarado abierto el acto por el Sr. Presidente, de su orden, yo, el Secretario infrascripto, di lectura al acta de la sesion anterior, siendo aprobada por unanimidad.

A continuacion se leyeron las comunicaciones, circulares y Boletines Oficiales recibidos durante la sesion anterior, manifestando los señores Concejales quedar enterados del contenido de todo ello, acordando que se les dé cumplimiento.

Por el Sr. Garcia se expuso la conveniencia de que los establecimientos publicos, muy especialmente, los en que se expenden bebidas alcoholicas, fueran cerrados al despacho publico, lo mas tarde, a las once de la noche, exponiendo en pro de su proposicion atinados y multiples razonamientos. La Corporacion se adhirió a lo propuesto y acuerda que se haga saber a los dueños de dichos establecimientos, que solo pueden tenerlos abiertos durante la noche, como maximum, hasta la hora de las once, y que los que contravengan este acuerdo seran castigados con fuertes multas.

Y con ello se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.



Manuel Carrizosa

Reyes Lorente

Antonio Gueso

Fernando Garcia

Luis Benitez

Daniel Cabello

Ordinaria del 38 de Noviembre

Presidente

D. Manuel Carrizosa
Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia
Sanchez.

D. Reyes Lorente
Muñoz.

D. Luis Benitez
Rodriguez.

D. Antonio Gueso
Iglesias.

En Malcocinado, a diez y ocho de Noviembre de mil novecientos doce y hora de las veinte, reunidos en las Casas Constitucionales los señores Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesion ordinaria correspondiente al día de la fecha.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Tambien se leyeron a continuación las comunicaciones, órdenes y Decretos oficiales recibidos en la última semana, quedando enterada la Corporación y acordando que se le dió exacto cumplimiento.

Seguidamente pasó la Corporación a determinar el individuo que, de su seno, haya de constituir con el Sr. Presidente la Mesa, para llevar a efecto la subasta del arriendo del arbitrio municipal establecido sobre pecas y medidas, acordándose por unanimidad designar al Sr. Regidor Indio, Don Luis Benitez Rodriguez, el cual, hallándose presente, acepta el cargo, expresando en breves frases su reconocimiento por la designación hecha.

Con lo cual se dió el acta por terminado, extendiéndose de él la presente acta que firman los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Reyes Lorente

Antonio Gueso

Fernando Garcia

Luis Benitez

Daniel Cabello



Ordinaria del 25 de Noviembre.

PresidenteD. Manuel Carrizosa
Paniagua.ConcejalesD. Fernando Garcia
Sanchez.D. Reyes Lorenzo
Munoz.D. Luis Benitez
Rodriguez.D. Antonio Gueso
Iglesia.

En la villa de Malcocinado, a veinte y cinco de Noviembre de mil novecientos doce y hora de las veinte y cuatro en el salon de actos de las Casas Constitucionales en unos Concejalos que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Declarado abierto el acto por el Sr. Presidente, se dió lectura al acta de la sesion anterior, siendo aprobada.

Seguidamente se leyeron las comunicaciones, ordenes y Decretos oficiales recibidos durante la anterior semana, quedando enterados de su contenido los señores Concejales y acordando que se les dé cumplimiento.

Se dió cuenta de una instancia presentada por la vecina de esta, Josefa Castillo Peral, en solicitud de que se la incluya en los listos de la Beneficencia municipal, para la asistencia medico-farmacéutica. La Corporacion acuerda que para sí informe de la respectiva Comision y se dió cuenta despues al Ayuntamiento para que resuelva.

Y no habiendo mas asuntos de interes de que ocuparse, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion, ordenando que de ella se extienda la presente acta que firmen los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Reyes Lorenzo

Luis Benitez

Antonio Gueso

Daniel Cabello



Ordinaria del 2 de Diciembre.

Presidente
D. Manuel Carrivosa
Paniagua.
Concejales
D. Fernando Garcia
Sander.
D. Reyes Lorente
Mañor.
D. Luis Benitez
Rodriguez.
D. Antonio Grueso
Iglesia.

En Malcocinado, a dos de Diciembre de mil novecientos doce y hora de las veinte, reunidos en las Casas Consistoriales los individuos de esta Corporación municipal que se expresan al margen y presididos por el Sr. Alcalde Don Manuel Carrivosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesión ordinaria de este día.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, de su orden y, el infrascripto Secretario, dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se leyeron las comunicaciones, órdenes y Decretos oficiales recibidos en la precedente sesion, manifestando los señores Concejales quedar autorados del contenido de ellos y acordando que se les dió cumplimiento.

A continuación el Sr. Presidente dió cuenta minuciosa y detallada de varias circulares y órdenes sobre Sanidad municipal, acordando la Corporación que se cumplieran debidamente y que, contando ya con un microscopio para el reconocimiento de las carnes, de ningún modo se permitiera la matanza de cerdos sin que estos sean sometidos a reconocimiento, que efectuará el Profesor Veterinario municipal, Don Juan Grueso Viruete.

Con ello se dió el acto por terminado, extendiéndose de él la presente, que firman los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrivosa

Reyes Lorente

Antonio Grueso

Fernando Garcia

Luis Benitez

Daniel Cabello



Ordinaria del 9 de Diciembre.

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Paniagua.
Concejales
D. Fernando Garcia
Sanchez.

En la villa de Malcocinado, a nueve de Diciembre de mil novecientos doce y hora de las veinte, se reunieron en estas Casas Consistoriales los individuos de la Corporación municipal que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día.

D. Reyes Lorente
Munoz.

Abierto el acto, dióse lectura al acta de la sesión anterior, que quedó aprobada.

D. Luis Benítez
Rodriguez.

A continuación se dió lectura a la correspondencia oficial recibida en la última semana, quedando enterados los Sres. Concejales de su contenido y acordando su cumplimiento.

D. Antonio Gueso
Iglesia.

Dada cuenta del informe emitido por la Comisión de Beneficencia sobre la instancia presentada por la vecina de esta, Josefa Castillo Pernal, de conformidad con lo informado, acuerda la Corporación desestimar dicha solicitud, en atención a que, teniendo hijos la interuada que se encuentran en condiciones para poder atender a la necesidad de la misma, ellos son los primeros obligados para con su madre.

Y no habiendo más asuntos de interés de que ocuparse, el Sr. Presidente declaró terminada la sesión, ordenando que de ella se extienda la presente acta, que firman los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Reyes Lorente

Fernando Garcia

Luis Benítez

Antonio Gueso

Demel Cabello



Ordinaria del 16 de Diciembre.

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Paniagua.
Concejales
D. Fernando Garcia
Saucher.
D. Reyes Lorente
Munoz.
D. Luis Benitez
Rodriguez.
D. Antonio Guerrero
Galera.



En Malcocinado, a diez y seis de Diciembre de mil novecientos doce y hora de las veinte, reunidos los señores Concejales que se expresan al margen en estas Casas Comunitarias y presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesion ordinaria de este dia.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, se dio lectura al acta de la anterior, que fue aprobada.

A continuacion se leyó la correspondencia oficial recibida en la ultima semana, quedando enterada la Corporacion de su contenido y acordando que se cumplimente.

Y no habiendo asuntos de mayor interes, de que tratar, el Sr. Presidente levanto la sesion, de que se extiende la presente que firman los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Reyes Lorente

Antonio Guerrero

Fernando Garcia

Luis Benitez

Daniel Cabello
Secr.

Ordinaria del 23 de Diciembre.

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Paniagua.
Concejales
D. Fernando Garcia
Saucher.
D. Reyes Lorente
Munoz.

En Malcocinado, a veinte y tres de Diciembre de mil novecientos doce y hora de las veinte, reunidos en las Casas Comunitarias los señores Concejales expresados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesion ordinaria de este dia.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, de su orden, el infrascripto Secretario, dió lectura al acta de la se-

D. Luis Benitez
Rodriguez.

D. Antonio Grueso
Zuleta.

sin anterior, que fue aprobada.

Despues se leyeron las comunicaciones, ordenes y Doletivas Oficiales recibidos durante la anterior semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados del contenido de ellas y acordando que se les di' exacto cumplimiento.

Seguidamente se ocupó la Corporacion del examen del presupuesto municipal para cubrir el deficit del presupuesto correspondiente al año mil novecientos trece. Y hallandolo conforme y arreglado a la ley Municipal y disposiciones adas ratorias y complementarias, acuerda el Ayuntamiento que se exponga al publico por quince dias, comunicandose por Secretaria las operaciones a todo interesado qui lo solicite y admitiendose las reclamaciones que se produzcan; en la inteligencia de que transcurrido dicho termino se reunirá la Corporacion para resolver dichas reclamaciones, sin que puedan ser oidas las que despues se presenten o las que no se acomodan a los terminos prescritos por la regla 2.^a art. 128 de la ley Municipal.

Y sin mas asuntos de que poder ocuparse, el Sr. Presidente declaró terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Alonso Carrasco

Freyes Florente

Antonio Grueso

Fernando Garcia

Luis Benitez

Daniel Cabello
Seco.

Ordinaria del 30 de Diciembre.

En la villa de Malcocinado, a treinta de Diciembre

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Paniagua.

Concejales
D. Fernando Garcia
Saucha.

D. Reyes Lorente
Munoz.

D. Luis Benitez
Rodriguez.

D. Antonio Gueso
Zelena.

de mil novecientos doce y hora de las veinte se reunieron en el salon de actos de las Casas Comitoriales los señores Concejales que se expresan al margen precedidos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, de su orden se dió lectura por mi, el infrascripto Secretario, al acta de la sesion anterior, siendo aprobada.

A continuacion se leyeron las comunicaciones, ordenes y Polesivos oficiales recibidos durante la anterior semana, manifestando los señores Concejales quedar enterados de su contenido y acordando que se les di' exacto cumplimiento.

Seguidamente se dió cuenta de varias solicitudes presentadas por vecinos de esta para su inclusion en las listas de la Beneficencia municipal, acordando la Corporacion que pasen a estudio de la Comision de Beneficencia y, hecho que sea, se di' cuenta a la Corporacion para su resolucion definitiva.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.



Manuel Carrizosa

Reyes Lorente

Antonio Gueso

Fernando Garcia

Luis Benitez

Daniel Cabello

m
-
-
o
te-
le-
la
-
-
e-
-
i
-
-
do
-

U

Extraordinaria de 1.º de Enero.

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Paniagua.

Concejales
D. Fernando Parra
Sanchez.

D. Peyer Lorenzo
Munoz.

D. Luis Benitez
Robiquet.

D. Antonio Cueva
Zelina.

En la villa de Malacatán, a primero de Enero de mil novecientos trece y hora de las diez se reunieron en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, los señores Concejales que al margen se expresan, al objeto de celebrar la sesion extraordinaria para que habian sido convocados.

Declarado abierto el acto, el Sr. Presidente manifestó el objeto del mismo, que era, según se hacia constar en la convocatoria, proceder a la formacion de las listas de los individuos de que se compone este Ayuntamiento y de un numero cuádruplo de vecinos con cara abierta, que paguen las mayores cuotas por contribuciones directas; diéndose por el infrascripto Secretario lectura de los artículos de la ley electoral de Senadores pertinentes al presente acto, así como de los antecedentes al efecto preparados para facilitar la pronta confeccion de las expresadas listas; y, consultados que fueron con el mayor detenimiento el padron de habitantes de este termino municipal, los repartimientos por riqueza rústica y pecuaria, urbana y padron de industrial y el de cédulas personales, despues de discusion detenida, y remeltas por los señores Concejales cuantas dudas surgieron acerca del más exacto cumplimiento de su cometido, por unanimidad acordaron: Dar por terminadas las referidas listas en la forma que por el Ayuntamiento se autorizan en este mismo acto, aunque separadamente, y que sean inmediatamente publicadas y expuestas al publico en la tablilla de anuncios, donde permanecerán hasta el dia veintete de este mes con el fin de que quedau hacerse las reclamaciones que sean pertinentes durante dicho plazo, y pueda resolver sobre las mismas el Ayuntamiento antes del dia primero de Febrero próximo; todo lo cual se hará saber al publico por medio del correspondiente edicto, uniéndose un ejemplar de las precitadas listas al expediente oportuno.

Y, Terminado el objeto de la sesion, el Sr. Presidente declaró terminado el acto, de que se extiende la presente qu.



así como las listas de referencia, firman los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Perez Lorente

Luis Benites

Antonio Guerrero

Daniel Calles

Ordinaria del 6 de Enero

Presidente

D. Manuel Carrizosa
Pomigua.

En la villa de Malcocinado, a seis de Enero de mil novecientos trece, reunidos a la hora de las veinte en estas Casas Concejales los señores Concejales que se expresan al margen, presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Pomigua, procedieron a celebrar la sesion ordinaria de este dia.

Concejales

D. Fernando Garcia
Sambur.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, dió lectura a las actas de las dos anteriores que fueron, por unanimidad, aprobadas.

Minor.

D. Luis Benites
Rodriguez.

Seguidamente se leyó la correspondencia oficial recibida en la precedente sesion, quedando enterada la Corporacion y acordando que se cumplan.

Mayor.

D. Antonio Guerrero
Iglesia.

Acto seguido, el Sr. Presidente dió detallada cuenta de los pagos efectuados por esta Caja municipal en el mes anterior, siendo unanimemente aprobados.

Dada cuenta del expediente instruido para llevar a efecto la subasta del arriendo del arbitrio municipal sobre pesas y medidas, y resultando de él, que han quedado desiertas por falta de licitadores las dos subastas verificadas, el Ayuntamiento, tras breve deliberacion, acuerda que la recaudacion del arbitrio se lleve por administracion, dando un voto de confianza al Sr. Presidente para que designe el personal que juzgue mas apto para este desempeño, el que será retribuido con el cinco por ciento de las cantidades que por tal concepto se recaudan.



Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse, el Sr. Presidente levantó la sesión, de que se extiende la presente acta, que firman los señores Concejales que asistieron, de que yo, el Secretario, certifico.

Manuel Carrizosa

Reyes Florente

Antonio Gueso

Fernando Garcia

Luis Veniter

Daniel Cabello

Extraordinaria del 10 de Enero.

Acta sobre división de Secciones y formación de listas de vecinos.

Presidente

D. Manuel Carrizosa Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia Sanchez.

D. Reyes Florente Menor.

D. Luis Veniter Rodriguez.

D. Antonio Gueso Iglesia.

En Malcocinado, a diez de Enero de mil novecientos trece, siendo la hora señalada en la convocatoria, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, se reunieron los señores Concejales anotados al margen, que constituyen la mayoría de este Ayuntamiento, quienes enterados del objeto de aquella y de cuanto la ley Municipal vigente dispone sobre formación de Secciones en que se ha de dividir cada término para la designación por sorteo de un número igual de Vocales asociados al de Concejales de que se compone el Ayuntamiento y que en unión del mismo deben formar la Junta municipal encargada de la censura y aprobación de los presupuestos, cuentas, establecimientos de arbitrios municipales que autoricen las leyes, y de cuantos asuntos se relacionen con la Hacienda municipal, después de estudiar con el mayor detenimiento las ventajas e inconvenientes de todo y cada uno de los medios que la Ley concede, armonizando sus preceptos y reglas con las condiciones de esta población, se acordó por unanimidad, a propuesta del Sr. Presidente, que este término municipal se divida al expresado objeto en tres Secciones.

Acto seguido, y preparadas convenientemente por la Secretaría

ria de esta Corporación, el mismo Sr. Presidente dio cuenta de las listas de los vecinos de este término que, reuniendo las condiciones legales sin excepción alguna de incapacidad o incompatibilidad, le corresponde ingresar en cada una de dichas Secciones, proponiendo á su vez la designación del número de Vocales asociados que respectivamente deban elegirse en las mismas, atemperándose en un todo á lo dispuesto en las reglas 2.^a y 3.^a, art. 66 de la citada Ley Municipal, por lo que, también por unanimidad se acordó aprobar dicha designación y que las expresadas listas queden unidas á el oportuno expediente, publicándose todo ello en la forma de costumbre, á fin de que los interesados puedan producir, en el irremovible plazo de ocho días, las reclamaciones que entienda procedentes. Y se levantó la sesión, extendiéndose esta acta que, leída á los señores concurrentes, la aprobaron y ratificaron en su contenido, firmando lo que saben, de que yo, el Secretario, certifico.

Mmanuel Carrizosa

Fernando Garcia

Preyes Lorente

Juis Benitez

Antonio Gueso

Daniel Cabello

Extraordinaria del 15 de Enero.

Presidente

D. Manuel Carrizosa
Paniagua.

En la villa de Malcocinado, á once de Enero de mil novecientos trece y hora de las once, se reunieron en estas Casas Consistoriales los individuos del Ayuntamiento que al margen se expresan, presididos por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, con objeto de celebrar la sesión extraordinaria convocada para este día.

Concejales

D. Fernando Garcia
Sanchez.

D. Preyes Lorente
Muñoz.

Previo lectura y aprobación del acta de las sesiones de seis y diez del actual, se pasó al objeto de esta, que ni era otro,

D. Luis Peniter
Postriquer.

D. Antonio Gueso
Iglesia.

según se expresaba en la convocatoria, que dar cuenta de las re-
clamaciones presentadas contra el reparto vecinal para cubrir
el déficit del presupuesto municipal del presente año. Y, no ha-
biéndose producido quiza ni reclamación de clase alguna, se
aprueba por unanimidad dicho reparto y se hace constar
para que, desde luego, pueda proceder a su recaudación.

Y, siendo este el único objeto de la reunión, se dió esta
por terminada, extendiéndose de ella la presente acta, que
firman los señores que asistieron conmigo, el Secretario, de
quien certifico.



Manuel Carrizosa

Reyes Lorente

Fernando Garcia

Luis Peniter

Antonio Gueso

Daniel Cabello

Ordinaria del 13 de Enero.

Presidente

D. Manuel Carrizosa
Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia
Sanchez.

D. Reyes Lorente
Muñor.

D. Luis Peniter
Postriquer.

D. Antonio Gueso
Iglesia

En la villa de Malcocinado, a trece de Enero de mil
novecientos trece y hora de las veinte, reunidos en estas Casas Con-
sistoriales los individuos de la Corporación municipal anotados al
margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Ca-
rrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesión ordinaria co-
rrespondiente al día de la fecha.

Declarado abierto el acto por el Sr. Presidente, de su orden
se dió lectura por mi, el infrascripto Secretario, al acta de la sesión
anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se leyó la correspondencia oficial (ref) recibida
en la última semana, quedando enterados los señores Concejales
de su contenido y acordando que se le dió exacto cumplimiento.

A continuación se ocupó la Corporación del nombramiento de
Recaudador de arbitrios municipales, siendo designado por unani-

midad el mismo que lo he venido desempeñando en años anteriores, Don Juan Orosio Espejo, a quien desde luego se notificará en forma esta resolución.

Y sin más asunto de que tratar, se dió por terminada la sesión, de que se extiende la presente, que firman los señores Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico. - Entre parientes - ref - no vale.



Mmanuel Carrizosa

Royes Lorente

Antonio Grueso

Fernando Garcia

Luis Benites

Daniel Cabello

Ordinaria del 20 de Enero

Presidente

D. Mamel Carrizosa Pamiagua.

Concejales

D. Fernando Garcia Sanchez.

D. Reyes Lorente Muñoz.

D. Luis Benites Rodriguez.

D. Antonio Grueso Zuleta

En Malcocinado, a veinte de Enero de mil novecientos trece y hora de las veinte se reunieron en el Salon de actos del Ayuntamiento los señores Concejales que al margen se expresan precedidos por el Sr. Alcalde, Don Mamel Carrizosa Pamiagua, para celebrar la sesión ordinaria de este día

Declarada abierta, se dió lectura al acta de la anterior, siendo aprobada; leyéndose a continuación la correspondencia oficial recibida en la última semana, de que quedó enterada la Corporación, acordando que se le dé exacto cumplimiento.

Seguidamente fué designado por unanimidad, Agente ejecutivo de este Ayuntamiento, D. José Fernando Sanchez, acordándose que se le notifique en forma reglamentaria dicho nombramiento.

Con ello se dió por terminado el acto, de que se extiende la presente, que firman los Sr. Concejales presentes, de que yo, el Secretario, certifico.



Mmanuel Carrizosa

Royes Lorente

Antonio Grueso

Fernando Garcia

Luis Benites

Daniel Cabello

Ordinaria del 27 de Enero

Presidente

D. Manuel Carrero
Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia
Sanchez.

D. Reyes Lorente
Minor.

D. Luis Benitez
Rodriguez.

D. Antonio Grueso
Iglesia.

En la villa de Malcocinado, a veinte y siete de Enero de mil novecientos trece y hora de las veinte, se reunieron en estas Casas Consistoriales los individuos que al margen se anotan bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Manuel Carrero Paniagua, con objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, se dió lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

Auto seguido, leyese la correspondencia oficial recibida durante la ultima semana, quedando enterada la Corporacion de su contenido y acordando su cumplimiento.

Se dió cuenta del expediente instruido para la formacion de listas de Compromisarios para las elecciones de Senadores en el año actual; y, habiendo transcurrido el plazo de exposicion al publico de aquellas, segun fueron formadas por el Ayuntamiento en la sesion extraordinaria celebrada en primero del actual; no habiendose producido contra las mismas reclamacion ni protesta de clase alguna, la Corporacion acuerda por unanimidad dadas como definitivas tal y como fueron formadas en la sesion de referencia y que se publiquen en la forma de costumbre.

Con lo cual se dió por terminada la sesion, ordenando el Sr. Presidente que de ella se extienda la presente acta, que firman los señores Concejales que concurren, de que yo, el Secretario, certifico.



Manuel Carrero

Fernando Garcia

Reyes Lorente

Luis Benitez

Antonio Grueso

Daniel Cobello

Secr.

Ordinaria del 3 de Febrero

Presidente

D. Manuel Carrizosa
Paniagua.

Concejales

D. Fernando Garcia
Sanchez.

D. Reyes Lorenzo
Mamor.

D. Luis Benitez
Rodriguez.

D. Antonio Guerrero
Vigleria.

En Malcocinado, a tres de Febrero de mil novecientos tres y ho-
ra de las veinte, reunidos los señores Concejales anotados al margen en
estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Ma-
nuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesion ordinaria
correspondiente al dia de la fecha.

Declarada abierta por el Sr. Presidente, se dió lectura al acta
de la anterior, que fué aprobada.

A continuacion se leyó la correspondencia oficial recibida du-
rante la ultima semana, quedando enterada la Corporacion y acor-
dando que se cumplimente.

Dada cuenta de los informes emitidos por la respectiva Co-
mision sobre las instancias presentadas al Ayuntamiento en la
sesion celebrada el dia treinta de Diciembre ultimo, la Corpo-
racion, de acuerdo con lo informado, desestima dichas solicitudes,
acordando se notifique dicha resolusion a los interesados.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse, se dió la sesion por
terminada, extendiéndose de ella la presente acta, que firman los señores
Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Fernando Garcia

Reyes Lorenzo

Luis Benitez

Antonio Guerrero

Daniel Cabello
Secr.

Ordinaria del 10 de Febrero.

Presidente

D. Manuel Carrizosa
Paniagua.

En Malcocinado, a diez de Febrero de mil novecientos
tres y hora de las veinte, se reunieron en el salon de actos de
estas Casas Consistoriales los señores Concejales anotados al margen

Concejales
D. Fernando Garcia
Saucher.
D. Reyes Lorente
Munoz.
D. Luis Peniter
Rodriguez.
D. Antonio Gueso
Iglesia.

z presidido por el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrizosa Paniagua, para celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

El Sr. Presidente declaro abierto el acto, dandole lectura, de su orden, al acta de la sesion anterior, siendo aprobada.

Seguidamente, se leyó la correspondencia oficial recibida durante la ultima semana, quedando enterada la Corporacion de su contenido y acordando que se le di cumplimiento.

Sin mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanto sesion, de que se extiende la presente acta, que firman los señores Concejales presentes conmigo, el Secretario, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Reyes Lorente

Antonio Gueso

Fernando Garcia

Luis Peniter

Donil Cabello



Extraordinaria del 15 de Febrero.

Presidente
D. Manuel Carrizosa
Paniagua.
Concejales
D. Fernando Garcia
Saucher.
D. Reyes Lorente
Munoz.
D. Luis Peniter
Rodriguez.
D. Antonio Gueso
Iglesia.

En Malcocinado, a quince de Febrero de mil novecientos trece y hora de las doce, reunidos en la Sala Comunitaria los señores Concejales que al margen se expresan, componiendo la mayoria de los que forman este Ayuntamiento, previamente convocados en la forma ordinaria, y una hora antes de este acto anunciada a voz de pregon por el voz publica de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, D. Manuel Carrizosa Paniagua, quien abierta que fue la sesion, manifesto que la reunion tenia por objeto proceder al sorteo, entre las Secciones en que se ha dividido este distrito, de los Vocales asociados que, en union del Ayuntamiento, han de formar la Junta municipal para su renovacion en el siguiente año. Acto seguido, metidos en un globo, por orden respectivo, los nombres que

figuraron en cada una de las expresadas Secciones, y sacándose de aquel tanto bolas o nombres como Vocales asociados, tienen asignados cada una de las Secciones, se obtuvo el resultado siguiente:

Sección 1.^a - Don Manuel Hernandez Carrizosa, Don Manuel Grueso Sora, Don Ramon Hernandez Pallego, Don Manuel Hernandez Probriguez, y Don Jacinto Hernandez Jaues.

Sección 2.^a - Don Antonio Caro Grueso y Don Diego Delgado Hernandez.

Sección 3.^a - Don Rafael Caberas Calero y Don Eladio Lueroso Hernandez.

Terminado en esta forma el sorteo, acordó, por último, esta Corporacion que inmediatamente se publique su resultado, haciéndose saber a los elegidos su nombramiento, a los fines que procedan. Con lo que se levanto la sesion, firmando los señores concurrentes que saben, de que certifico.

Manuel Carrizosa

Rafael Calero

Antonio Grueso

Fernando Garcia

Luis Benites

Daniel Cabello

Ordinaria del 17 de Febrero.

<u>Presidente</u>	En la villa de Malcocinado, a diez y siete de Febrero de mil
D. Manuel Carrizosa Paniagua.	novecientos trece y hora de las veinte, reunidos en las Casas Consistoriales los señores Concejales anotados al margen, presididos por el Sr. Alcalde,
<u>Concejales</u>	Don Manuel Carrizosa Paniagua, procedieron a celebrar la sesion or-
D. Fernando Garcia Sanchez.	dinaria correspondiente al dia de hoy.
D. Reyes Lorente Munoz.	Deliberada abierta por el Sr. Presidente, dióse lectura al acta de la anterior que fué aprobada; leyéndose despues la correspondiente a la del dia diez del actual que tambien se aprobó; continuando con la lec-
D. Luis Benites Probriguez.	tura de la correspondencia oficial recibida en la ultima semana, de cuyo contenido quedó enterada la Corporacion, acordando su cumplimiento.
D. Antonio Grueso Iglesia.	A continuacion fueron designados para que, como contrainteresados

dos, depongan en los expedientes de excepción del servicio en filas, Daniel
Orsio Espino y Diego Delgado Hernandez, padres, respectivamente, de
los mosos números catorce y dos del sorteo del renglono actual.

Seguidamente el referido señor Presidente manifestó que debía
procederse al examen y definitiva fijación de las cuentas municipa-
les correspondientes al año mil novecientos doce, a cuyo objeto se
hallaban sobre la mesa, a fin de que pudiesen ser examina-
das con el expediente de su tramitación. Púrvia la orden de la
Prudencia, el infrascripto Secretario dió lectura del dictamen emi-
tido por el señor Sindico del Ayuntamiento, la cual una vez ter-
minada, declaró dicho señor Presidente abierta la discusión, y pre-
vio ligero debate, se acordó por unanimidad y de conformidad
con el dictamen leído, fijar las mismas tal como resultan,
esto es, que el Cargo asciende a nueve mil ochenta y nueve
pesetas y veinte y nueve céntimos, y la Data a ocho mil seis-
cientas sesenta y nueve pesetas y noventa y nueve céntimos,
resultando una existencia para el siguiente año de cuatrocientas
diez y nueve pesetas y treinta céntimos, y que pasaran las
citadas cuentas a la Junta municipal a los efectos del artícu-
lo 161 de la Ley, exponiéndose ante el público por quince días,
en la Secretaría, acompañadas de los documentos justificativos,
haciéndose saber al vecindario por los medios de costumbre, para
que cualquiera vecino pueda formular por escrito sus observaciones.

Y, sin más asuntos de que ocuparse, se dió por terminado
el acto, de que se extiende la presente, que firmaron los señores
Concejales que asistieron conmigo, el Secretario, de que certifico.



Manuel Gorriva

Freyer Florente

Antonio Gorriva

Fernando Garcia

José Venites

Daniel Cabello
Secr.

iel
de
tra
ca-
ze
a-
la
mi-
ter-
are-
d
eu,
we
is-
os,
ien-
las
ti-
tis,
tion,
ra
nel.
ob
oru
2.5

Handwritten text at the top of the page, possibly a header or title.

First main paragraph of handwritten text.

Second main paragraph of handwritten text.

Third main paragraph of handwritten text.

Fourth main paragraph of handwritten text.

Fifth main paragraph of handwritten text.

Final lines of handwritten text at the bottom of the page.

